



EL HAMBRE

EN LA POSGUERRA

EN LA RIBERA DE TUDELA (1939-1951)







EL HAMBRE EN LA POSGUERRA EN LA RIBERA DE TUDELA (1939-1951)

Francisco Santos Escribano



Título:

El hambre en la posguerra en la Ribera de Tudela (1939-1951)

Autor:

Francisco Santos Escribano

1.^a edición, mayo 2023

Edita:

Gobierno de Navarra. Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.
Instituto Navarro de la Memoria.

© Francisco Santos Escribano

© Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua

Fotografía de cubierta: Autoría desconocida

Diseño y maquetación: Horixe Diseño - www.horixe.com

Impresión: Castuera Industrias Gráficas S.A.

ISBN: 978-84-235-3669-6

DL NA 957-2023

Promoción y distribución:

Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuaren Argitalpen Funtza

Navas de Tolosa, 21

31002 Pamplona / Iruña

T 848 427 121

fondo.publicaciones@navarra.es

<https://publicaciones.navarra.es>



*«Ni un hogar sin lumbre,
ni un español sin pan»*





ÍNDICE

Introducción	9
1. La percepción del hambre	15
1.1. Pasar hambre en la Ribera de Tudela	15
1.2. La realidad cotidiana de los ciudadanos	17
1.3. Las mentiras del régimen	20
2. El Auxilio Social	23
2.1. El origen del Auxilio Social	23
2.2. El Auxilio Social en la Ribera de Tudela	26
2.3. El Día del Plato Único y el Día sin Postre	34
2.4. La ficha azul	38
2.5. La corrupción en el Auxilio Social	41
3. El racionamiento	43
3.1. Las cartillas de racionamiento	44
4. La economía intervenida: el estraperlo como modo de subsistencia	53
4.1. El SNT, SNC y el SENPA	53
4.2. La resistencia a entregar todo el grano de trigo	59
4.3. La práctica del estraperlo	61
5. La subsistencia diaria: la lucha por la vida	79
5.1. «Lo que no mata engorda». Los nuevos productos comestibles	79
5.2. El lujo del pollo	83
6. La vida cotidiana en la posguerra	87
6.1. Vivir en cuevas	87
6.2. Las viviendas: alcobas, la cuadra y el pajar como dormitorio y el cuarto de baño ..	89
6.3. La aparición de la Virgen	91
6.4. El raquitismo y la pelagra	94
7. Anécdotas de los años de miseria	97
8. Conclusiones	103
Fuentes	109
Bibliografía	111
Webgrafía	115
Anexo	117



INTRODUCCIÓN

La guerra civil termina el 1 de abril 1939 con las fanfarrias y proclamas que anuncian una nueva senda de progreso y modernidad. Un cambio que prevé un futuro esperanzador. Como decía Franco, «crearemos una España fraternal, una España laboriosa y trabajadora donde los parásitos no encuentren acomodo; una España sin cadenas ni tiranías judaicas, una nación sin marxismo ni comunismo destructores, un Estado para el pueblo, no un pueblo para el Estado».

Sin embargo, la euforia del final de la contienda no tiene ningún parangón con la realidad que se vive posteriormente. De este modo, los años que siguen a la lucha en las trincheras son muy duros, terribles. A pesar de las bravatas y las canciones para después de una guerra, en España no empieza a amanecer.

Así, acabado el conflicto bélico, el país despierta de un lento letargo, en un contexto social basado en el miedo, el terror y silencio por los muertos. Todo ello inauguraba un periodo donde el hambre, la inanición y el mercado negro, así como la intervención económica a través del sueño autárquico del Caudillo, generaban miseria, pobreza, agudeza y lucha por la vida. Esto marcó a una generación, la de nuestros mayores, que han tenido en el relato de estos hechos inmateriales el medio de hacer pervivir la memoria.

En este contexto, como apunta Fontana (2004), Franco piensa que nuestro país es capaz de recuperarse de una guerra a través de una política autárquica y de autosuficiencia, siguiendo el modelo alemán o italiano. Sin duda, los conocimientos de los rudimentos alambicados de las finanzas no son su fuerte, y aboca al país a la miseria, el hambre y la delincuencia para poder sobrevivir.

De este modo, en el imaginario del pueblo español, los años que van de 1939 a 1951 se definen por el hambre. Solo un elemento es el eje vertebrador del pensamiento de los ciudadanos, no es la posguerra, ni la Segunda Guerra Mundial, sino la falta de comida que marca el vivir de nuestros abuelos. Así, levantarse con hambre y acostarse en el mismo estado físico es, sin duda, el devenir cotidiano de esos duros años de pobreza y miseria. Son imágenes que han quedado grabadas a fuego dentro del alma de los que vivieron esos tiempos, como describe Barciela (2012):

Para la mayor parte de los españoles son, sencillamente, los años del hambre, del estraperlo, de la escasez de los productos más necesarios, del racionamiento, de las enfermedades, de la falta de agua, de los cortes en el suministro de energía, del hundimiento de los salarios, del empeoramiento de las condiciones laborales, del frío y de los sabañones.

Las condiciones de vida quedan totalmente degradadas ante la falta de alimentos y, sobre todo, por el desabastecimiento de los mercados de productos de primera necesidad. Además de las duras condiciones de vida, debemos añadir la represión de la violencia institucional y los métodos de coacción cotidiana que se ejercen sobre las clases más desfavorecidas.

A todo esto, hay que agregar el control de la sociedad a través de instituciones y mecanismos coercitivos, como es el racionamiento de alimentos. Por todo ello, «la autarquía no puede ser vista sólo como una política económica, sino también como un medio de dominación política» (Alía Miranda et al., 2017, p. 216).

Sin lugar a dudas, esta lucha por sobrevivir agudiza el ingenio de nuestros conciudadanos. Los menos afortunados padecen todo tipo de adversidades impuestas por la nefasta política franquista que pretende abrir una senda utópica de progreso, negando el bienestar al resto del pueblo que sufre, llora a sus muertos, se lamenta de sus desgracias y muere de hambre.

A pesar de plantear políticas económicas erráticas en aras de un sueño imperial y de grandeza que nunca llega, el régimen no reconoce ni asume nunca su fracaso. Además, el adoptar este sistema se debe, según los consejeros del Caudillo, no a su propia voluntad, sino a circunstancias externas y alejadas de nuestro país. La culpa la tienen los otros. Aún hoy en día pseudo historiadores mediáticos siguen defendiendo que la culpa del hambre la tuvo la Europa de la Guerra Mundial.

De este modo, como señala Del Arco Blanco (2010, p. 66), la justificación de la situación obedecería, según el propio régimen, a factores externos como el conflicto mundial y el posterior aislamiento por las simpatías del régimen con las potencias del eje. Factores que hacen causa común con la «pertinaz sequía» o, por supuesto, con factores relacionados con el pasado republicano, o con los prejuicios causados por las «hordas marxistas» a la economía española.

Dentro de este contexto se impone una política económica basada en el autoabastecimiento del país. Todo esto pretende ser aplicado a través de la sustitución de las importaciones, fomentando la producción nacional. Así, se busca, erróneamente, lograr «una balanza de pagos favorable, con estos capitales y con el fomento directo de la economía por parte del Estado» (Del Arco Blanco, 2006, p. 243).

Pero no cabe duda que esta actuación y la forma de entender el bienestar es un fracaso y un fiasco, sobre todo porque el propio régimen tiene que liberar la economía a partir de los años cincuenta, con políticas estabilizadoras que escapan a nuestro ámbito de estudio. Es decir, algo se hizo mal para que los tecnócratas del Opus Dei diesen una vuelta de ciento ochenta grados a la economía y cambiasen las reglas en aras del desarrollo industrial.

Es evidente que este modelo económico autárquico tiene su origen en una larga y prolongada guerra civil y en la imitación de la política llevada a cabo en Alemania e Italia en los

años 30. La cultura de la restricción alimentaria y la intervención en el modelo productivo es fruto y nace de la contienda bélica y, por ello, la escasez de los productos de primera necesidad es su fundamento rector. El problema es que no está claro que pueda servir para un periodo de paz.

Una vez terminada la guerra civil, los vencedores aplican un programa de gobierno que parece apegado y sujeto de por vida al conflicto bélico permanente. De esta manera, se aísla al país para enfrentarlo a sus pecados tras la guerra civil: «los españoles debían encerrarse sobre ellos mismos, purificarse mediante el sufrimiento y el sacrificio, eliminar los elementos desafectos y nocivos que todavía anidaban en la sociedad» (Del Arco Blanco, 2010, p. 67).

Esta planificación económica genera contraproducentes efectos desde el punto de vista social y político. El hambre aparece en los hogares como una espada de Damocles que persigue la subsistencia diaria. El hambre es, precisamente, el elemento común de este periodo; no lo son ni el PIB, ni las exportaciones, ni la política fiscal: la mayor preocupación es combatir el hambre de niños, mujeres y hombres. Todo ello, unido al paradigma de sobrevivir, responde al «propósito del régimen para desmovilizar el cuerpo social» (Alía Miranda et al., 2017, p. 226). Así, el miedo, la represión y el recuerdo traumático de los fusilamientos sumarísimos aísla a la gran mayoría de las personas de la preocupación por la política, generando un desinterés por los asuntos públicos. El principio básico de la actitud cotidiana es la supervivencia para capear con dignidad el hambre.

Ante este hecho fundamental tienen que hacer oídos sordos a la política y a cualquier intervención en lo público. Es decir, queda anulada su capacidad de protestar y oponerse al régimen franquista, por lo menos por los cauces habituales. Así pues, su único porvenir en el devenir cotidiano es conseguir alimentos de la forma que sea para poder dar de comer a la familia y solventar un problema capital como es el hambre.

A pesar de las contradicciones del sistema económico impuesto por las autoridades franquistas, de la estrechez de miras del régimen ante la situación de desabastecimiento de los mercados y de la pobreza alimentaria de la población, el Gobierno hace oídos sordos a los planteamientos y consejos de expertos que vaticinan el desastre.

En esta tesitura, las clases acomodadas que han participado a favor del franquismo en la guerra civil encuentran, de forma ilegal, unos beneficios extraordinarios en un mercado paralelo conocido popularmente como estraperlo. Grandes fortunas nacen de la corrupción y de las prácticas fraudulentas que ofrece la estrechez de los intercambios comerciales. La administración se muestra arbitraria hacia esta práctica denominada «gran estraperlo», haciendo la vista gorda para favorecer a los «amigos políticos». De este modo, toneladas de mercancías se trasfieren sin ningún miedo, a pesar de estar cometiendo un delito.

Por el contrario, el estraperlo de menor escala, o de las menudencias, utilizado como forma de subsistencia por las clases populares es perseguido con vehemencia. En definitiva, un universo de situaciones transcurre de forma paralela, respondiendo el régimen de distintas maneras ante ellas.

De esta manera, observamos cómo el periodo de la historia de España conocido como la posguerra ha dejado una huella profunda en el imaginario popular. A través de este trabajo pretendo desentramar y mostrar la cruda realidad, utilizando las fuentes orales como parte de la investigación, ya que sus relatos son de gran utilidad. Así, el embrión del trabajo está formado por materiales de vida que han sido recopilados a lo largo de nueve cursos por medio de encuestas, constituyendo un pilar importante de la investigación.

Mis alumnos y alumnas de bachillerato han escuchado los relatos de vida de sus abuelos y abuelas, guiados a través de un cuestionario. Estas historias de vida se han recogido como una joya inmaterial. El cuestionario se ha confeccionado como tarea de clase en segundo de bachillerato, con el fin de empatizar con sus mayores a través de la conversación. Así, el alumnado se traslada a ese mundo perdido ambientado por sus amenas explicaciones. La charla deja entrever, en muchos casos, a través de los sentimientos, la dureza que tuvieron que soportar esos años. En sus vivencias se aprecia resentimiento, ganas de transmitir lo vivido y risas por algunas preguntas del cuestionario que ellos entienden a la perfección y sus nietos no.

Durante estos nueve años académicos ha sido un bálsamo escuchar cientos de historias entrañables sobre aspectos que no aparecen ni en los libros de texto, ni en los archivos oficiales. Son retazos de la vida cotidiana de los momentos duros del hambre, miseria, represión y miedo. Hay también notas de valentía, de ingenio o de protesta para saber sortear los obstáculos que les planteaba la vida diaria.

Por lo tanto, en estas páginas hay sentimientos, historia viva, fragmentos del pasado contado como descarga de la mochila de recuerdos que yacen esperando un estímulo para narrarlos a las generaciones del futuro. Sensación de alivio por poder contar su trayectoria vital a sus nietos y nietas.

Como se ha mencionado, la forma de llevar a cabo el trabajo se fundamenta en las fuentes orales, ya que es un medio de reencontrarse con las vivencias de sus mayores de forma individual. Además, con esta metodología se convierten en protagonistas directos de los acontecimientos que se narran en la clase. La historia deja de ser abstracta para concretarse en hechos reales, tangibles y vividos.

Asimismo, la técnica de aunar las vivencias con las labores archivísticas nos lleva, en última instancia, a dar voz a la gente sin historia, abriéndose una dimensión nueva, pues se trata de una «historia desde abajo», que da sentido y hace práctico lo aprendido en las aulas.

No debemos olvidar que esta forma de investigar tiene una connotación muy particular, pues supone una fusión de varias disciplinas como la sociología histórica o la antropología. En definitiva, se trata de rescatar el pasado de forma multidisciplinar.

En otro orden de cosas se plantea un dilema por la permanente diferenciación de las fuentes orales y escritas. En nuestro caso, el trabajo del alumnado se complementa con la investigación de las fuentes archivísticas por parte del profesor, centrado en el Archivo Municipal de Tudela, donde se recogen todos los periódicos de la comarca, los protocolos notariales, las juntas de distrito, las series de abastos, cartillas de racionamiento, el día del plato único, la intervención de la producción, etc.

Además, la historia oral también obvia las grandes estructuras y procesos históricos de larga duración, convirtiendo lo cotidiano y su reconstrucción en el fundamento básico. Los mayores entran a formar parte del universo del conocimiento del alumnado con recuerdos de su forma de vida: escuela, fiestas, labores del campo, tradiciones, folclores, cultura popular....

A su vez, la historia oral busca un acercamiento, aunque sea sencillo, a diversos aspectos que las fuentes archivísticas no ofrecen, haciendo una labor complementaria para poder entender mejor el pasado. Es decir, la intrahistoria de las familias y su devenir cotidiano.

Otro tema que puede generar cierta controversia es el localismo. En nuestro caso, aplicamos el estudio a una delimitación geográfica con características socio-económicas similares y con una población en torno a los 100.000 habitantes. Esto supone que puede tener un valor de análisis y de extrapolación que se acerque a la dinámica a nivel nacional, sobre todo en el ámbito rural.

Nuestro entorno es agrícola, a excepción de la pequeña ciudad de Tudela, con cierta industria. Así, tenemos un abanico de pueblos que conforman una comarca homogénea en muchos aspectos. En estos lugares, los jóvenes trabajan a temprana edad. La escuela son las yeguas arando o los barbechos para la siembra. A estos menesteres debemos añadir la recogida de aceitunas o la vendimia, que son las tareas de los pueblos de secano de la margen derecha del Ebro, así como la recogida de remolacha, tomates o pimientos, en la margen izquierda de este.

Cualquier joven de la ciudad se sorprendería de que, en este espacio de la Ribera de Tudela, todas las actividades infantiles tuvieran un fin económico. Es decir, se hacían por algo y, normalmente, estaban relacionadas con la subsistencia. Esta cita de Díaz Yubero (2003, p. 12) recoge fidedignamente lo que durante la niñez se hacía en muchos pueblos de la comarca:

Se recogía hierba para los conejos, en los meses de verano, se cazaban gorriones y otros pájaros y los pollos de perdiz a la carrera, se recogían espárragos trigueros, cardillos, berros y collejas; después de la siega se pedía permiso para espigar los sembrados y poder llevar a casa algunos kilos de

trigo e incluso masticar algunos granos para hacer chicle; después de la recogida de aceitunas se entraba en los olivares para hacer la rebusca y se aprendía a comer pan y queso, las almendras de los albaricoques, cuando eran dulces, los pámpanos de la vid o los tallos jóvenes de las zarzas después de pelarlos...

Para elaborar este trabajo se realiza un interrogatorio que los abuelos deben contestar y que constituye uno de los pilares básicos del estudio. Sus respuestas nos acercan al sentir cotidiano y minucioso de la estructura histórica de la posguerra. Así, el cuestionario que se entrega a los y las estudiantes es el instrumento metodológico fundamental, dado que es la experiencia que trabajamos en el aula (disponible en el anexo 1 al final de este libro).

Las preguntas no se han consensuado con el alumnado, ya que es el profesor quien las proyecta, buscando elementos que no aparecen ni en el Archivo Municipal de Tudela ni en los libros de texto al uso. Por ello, ante algunas de las cuestiones planteadas, los alumnos y alumnas muchas veces se quedan perplejos, pero se les aconseja que las formulen tal cual, pues sus abuelos y abuelas no se van a sorprender, sino que pueden llegar a la empatía e, incluso, «soltar» alguna lágrima.

Para terminar, destacar que aquellos años también sirvieron para agudizar el ingenio, al intentar sortear las circunstancias adversas. Son tiempos donde los grandes estraperlistas compran el «haiga», aquel coche pretencioso que delata sus ilegalidades en el mercado negro. Cuando iban al concesionario decían: «quiero el coche más grande, caro y mejor que haiga». Estos eran, sin lugar a dudas, los coches Dodge que fabricaba Barreiros (Ochoa, 2017).

La posguerra es también la época del invento del plato combinado en nuestro país, que todavía sigue ofreciéndose. Servía para sortear el Día del Plato Único impuesto por el régimen para financiar los comedores del Auxilio Social. También es la época de la cartilla de racionamiento y el menú cotidiano basado en el pan negro, las gachas, los topos o los lagartos. Años de miseria, desgraciados, donde nuestros mayores se echaban a la carretera con el pellejo de aceite en la parrilla de la bicicleta, practicando el pequeño estraperlo, con la Guardia Civil y los delegados de abastos pisándoles los talones.

Como botón de muestra que ilustra esta España en blanco y negro, tan bien reflejada en las películas *Surcos* o *La colmena*, está el relato que hace Díaz Yubero sobre la regulación de la leche en Madrid. Según dicho autor había distintos tipos de leche, que dependían de la cantidad de agua que se le añadiese «y en algunos establecimientos se mostraba una lista de precios en la que ofrecían: leche, leche de vaca, leche pura de vaca y leche-leche de vaca» (Díaz Yubero, 2003, p.15).

1

LA PERCEPCIÓN DEL HAMBRE

1.1. PASAR HAMBRE EN LA RIBERA DE TUDELA

Para comenzar el trabajo, la primera pregunta del cuestionario realizado por mis alumnos y alumnas de 1.º y 2.º de bachillerato plantea directamente a los abuelos y abuelas su situación económica: «¿Pasó hambre en la posguerra? ¿Cuál fue la situación socio-económica de su familia?»

Sin duda, para algunos mayores la pregunta es dura. Además, les cuesta reconocer su situación económica desde la perspectiva actual, ya que muchos han olvidado sus circunstancias personales y dicen que el hambre sólo lo pasaron algunos vecinos del pueblo. Otros, mencionan que la situación no era buena, incluso mala, pero que no llegaron a momentos extremos de inanición. No obstante, reconocen la pobreza alimentaria y la escasez durante muchos años de productos básicos, pues con ella convivieron durante un periodo de tiempo. De este modo, Martín García Silva, un hombre ribero, en un relato autobiográfico elocuente y lleno de sabias enseñanzas nos recuerda que:

Todas las mañanas, apenas nos levantábamos, recorriamos la vía para buscar las remolachas, que, asadas en el horno de una cocinilla de carbón y leña, nos comíamos para saciar el hambre. Aquellos años del 41 al 45 fueron críticos. Mi madre se pasaba el día llorando por no tener qué dar de comer a sus hijos (García Serrano, 2005, p. 2).

Para algunos, en cambio, la pregunta sirve de desahogo de una experiencia guardada durante muchos años en lo más profundo. Un abuelo de Villafranca, de 88 años¹, dice que «la situación socio-económica fue terrible. No teníamos ni para alimentarnos».

Otro aspecto que se visualiza de forma significativa en las entrevistas es la importancia de vivir en el campo, pues al trabajar la tierra parece que tienen más acceso a los productos de primera necesidad. Muchas repuestas van en este mismo sentido, como la de este vecino de Cascante, de 86 años, que explica de forma muy gráfica esta cuestión:

1 Nota: las edades que aparecen son las que tenían cuando se hizo la entrevista. No obstante, las encuestas se realizaron desde 2009 hasta 2018.

No, porque soy de pueblo y en los pueblos criamos animales y tenemos nuestras tierras. Había gente que pasó hambre, pero, sobre todo en las ciudades, mientras que en los pueblos pocos lo pasaron. Tampoco vivíamos de lujo, pero hambre no había mucha.

Otra vecina de la localidad de Ribaforada, de 81 años, nos narra la mala situación de la familia y hace un retrato de cómo era la alimentación. Nos cuenta cosas como que comían pan con pajas de cebada, utilizaban remolacha para hacer café y que cuidaba niños a los 8 años para que les dieran de merendar.

A otros, sin embargo, no les cuesta nada reconocer esta situación. En el pueblo de Castejón, una vecina de 88 años no tiene problemas ni vergüenza para reconocer el hambre que pasó su familia. Así, contesta la pregunta afirmando que pasó hambre: «sí, mucha. La situación era muy difícil. Lo primero de todo es que éramos 7 hijos y, como comprenderás, es muy difícil mantener a 7 hijos. Aún encima más en esa época».

Otra abuela de Cascante, de 79 años, reconoce que pasó hambre. Además, especifica qué tipo de hambre pasó. La entrevista es genial, y el modo de contarlo le sirve para refrescar la memoria y sacar lo guardado en lo más profundo del alma:

Mucha, mucha hambre pasé porque éramos muchos en casa (6 hermanos y mis padres). Mi padre ganaba algo de dinero cuando lo llamaban a trabajar. Hambre de no tener pan, de no tener nada, ni leña para el hogar. Así que de bien chiquitica me iba al campo, uno de mis hermanos cogía chopo para venderlo después y otro cogía roya² para venderlo para los lechones.

En la misma línea, un vecino de Tudela, de 84 años, reconoce que pasó mucha hambre durante la posguerra. Cuenta una anécdota curiosa y es que «no hacía falta preguntar qué había para comer, la respuesta siempre era la misma: alubias para comer y patatas para cenar».

En Arguedas, un señor mayor cuenta que el hambre marcó su vida. Además, añade que la situación se agravaba porque eran 10 hijos. La madre se dedicaba a lavar ropa para otras familias a cambio de dinero o comida que «guardaba celosamente para sus hijos». Su padre trabajaba en una empresa, pero como en aquellos años no había contratos y estaba enfermo, «sólo cobraba los días que trabajaba. La situación socio-económica de mi familia fue mala, pésima»³.

Otro vecino de Ablitas, de 81 años, es muy explícito a la hora de contar su historia personal y su situación económica. Así, narra con todo lujo de detalles su vida por aquellos años. Reconoce que pasó mucha hambre y se lamenta de no haber tenido para comer lo que tiene ahora: «nosotros éramos una familia muy humilde. Mis padres eran temporeros, iban a segar, a plantar... y todos nos hemos dedicado al campo».

2 Nota: Royas en Cascante era una hierba que comían los lechones.

3 Entrevista a un abuelo de Arguedas de 89 años.

Un abuelo de Castejón, de 82 años, explica la mala situación económica de su familia, que les llevó a pasar hambre. De este modo, cuenta que vivía con sus padres y sus cuatro hermanos en una casa que «constaba de una cocina y una habitación donde dormíamos todos, y un trocito de despensa, donde estuvo escondido mi padre durante 3 años cuando venía a registrar la Guardia Civil».

En Murchante, una vecina contesta que pasó mucha hambre porque su padre ganaba 7 ptas. al día para alimentar a una familia numerosa. Era imposible poder hacerlo⁴. La situación de un abuelo cascantino era parecida, ya que confiesa que su situación era mala, pero que empeoró todavía más cuando «mi padre fue a la guerra y enfermó»⁵.

En el pueblo de Fontellas, en una entrevista curiosa, se describe la mala suerte que tiene la entrevistada, al quedarse huérfana junto con su hermana. Ante esta circunstancia, tenían dos abuelos, uno con recursos económicos y otro muy pobre. A ella le tocó vivir con el que no tenía posibles y la situación era lamentable: «como vivía con el abuelo pobre muy pocas veces tenía para comer». Por ello, le enseñaron a bordar desde niña para ganarse algunas monedas o algo para comer»⁶.

En Barillas, un señor de 98 años habla del hambre que pasó. También dice que normalizó la situación, al no haber vivido otra cosa. Así, comenta que: «para mis padres no fue nada fácil sacar la familia adelante, pues no había comida y no era sencillo cubrir las necesidades básicas. Por ejemplo, hacía mucho frío, y no teníamos con qué calentarnos ni ropa...».

1.2. LA REALIDAD COTIDIANA DE LOS CIUDADANOS

A pesar de que el régimen pretendía negar el hambre y la falta de productos de primera necesidad, e incluso culpar del mismo a los avatares de la Guerra Mundial, el imaginario popular plasmó, de forma elocuente, todos los desastres de esta política económica errática.

Sin duda, muchos vecinos de la Ribera de Tudela, donde no había frente de batalla ni guerra presencial, se lamentaban más de la posguerra que de la contienda. Esta situación se repite en varios lugares. Así, como se apunta en otras comarcas «no en balde, la memoria de los que vivieron aquellos años de miseria ha retenido para las generaciones futuras que lo peor no fue la guerra, sino la posguerra» (Mir, Agustí y Gelench, 2005, p. 45). La gente padeció infinidad de enfermedades relacionadas con la falta de alimentos o con la ingesta de productos que no estaban destinados al consumo. Esta situación no hizo sino agravar más los problemas generados por el racionamiento de elementos básicos para la supervivencia. Todo por la defensa de la utopía de la autosuficiencia como política económica.

4 Entrevista a una abuela de Murchante de 80 años.

5 Entrevista a un abuelo de Cascante de 83 años.

6 Entrevista a una abuela de Fontellas de 81 años.

Una de estas enfermedades fue la tuberculosis. Ante esta dolencia, los médicos recomendaban «como única receta para curarse, comer más y mejor» (Espeitx Bernat y Cáceres Nevot, 2010, p. 182). Esta solución facultativa no estaba al alcance de todas las clases sociales. Por ello, cuando alguna familia tenía algún miembro con dicho problema, no existía otra solución que conseguir dinero desprendiéndose de objetos de cierto valor que guardaban.

En alguno de los cuestionarios recogidos durante estos años se habla de un asunto que no es baladí y que pone al descubierto la realidad social cotidiana. Se trata de la práctica de «dejar a fiar». Precisamente, un señor de Cascante se lamenta en una entrevista de que le pedían productos de su tienda de ultramarinos con la frase «cuando pueda te lo pago»; él sabía que nunca satisfacerían el importe. Sin duda, es un elemento de compasión con el vecino, sobre todo entre las clases más humildes.

Este planteamiento llevaba a muchos vecinos y vecinas a comprar y pagar cuando tenían alguna posibilidad de entregar el dinero. No obstante, ante estos años tan difíciles, se tardaba mucho en satisfacer el pago, aumentando la lista de la deuda contraída con el tendero. «Las familias optaban por enviar a los hijos a comprar a fin de evitar que se les pidiese pagar la deuda y también despertar compasión» (Espeitx Bernat y Cáceres Nevot, 2010, p. 179). Una vecina de Ablitas, de 81 años, nos cuenta que se enviaban a las niñas a la tienda con el puño cerrado simulando que llevan dinero.

Pero la situación de hambre y miseria hizo que todos los recursos para conseguir alimento se agotaran y fuera necesario pasar a una segunda fase de búsqueda desesperada para evitar caer en la inanición. Este margen era tan estrecho que les llevaba a delinquir con robos a propiedades privadas. Es el caso de muchas mujeres que habían perdido a los maridos en la guerra y necesitaban sacar la familia adelante.

No cabe duda de que los delitos eran fruto de la extrema necesidad. Era una situación límite y desesperada a la que muchos se veían inducidos. Eran robos en huertos para alimentarse, o pequeños hurtos contra la propiedad, pero siempre buscando sustento para la familia, que normalmente estaba desestructurada por la pérdida del padre o el marido por cuestiones políticas. Por ello, no debe extrañarnos que «las cárceles franquistas se fueron llenando de mujeres condenadas por delitos de carácter económico» (Alía Miranda et al., 2017, p. 217).

Por mucho que el régimen quisiera ocultar la dramática situación, el aspecto de nuestro país era de una tierra de hombres y mujeres famélicos que necesitaban, desesperadamente, sacar adelante unas familias que, además, en algunos casos, habían sufrido también los rigores de la guerra civil.

España era horrible, tan pobre y tan hundida, la gente parecía azul y hambrienta. Insistimos... La destrucción dejaba secuelas en la población. Estampas tan tristes como la descrita por un corresponsal de la embajada en Huelva: «pagamos a una mujer por limpiar el gallinero todos los



Vistas del interior de la Cámara Agraria de Tudela. 29-2-1955, Archivo Municipal de Pamplona. Fonoteca.

días, pero la pobre alma difícilmente puede caminar, no ya trabajar, por la falta de comida. Algunos hombres apenas pueden sostenerse en pie...» (Del Arco Blanco, 2006, p. 250).

En Tudela se reunía gente de todos los pueblos de la Ribera para ejercer la mendicidad. Las autoridades municipales, lejos de buscar una solución eficiente, querían tomar medidas para evitar estas prácticas, puesto que generaban «un espectáculo deprimente». Además, rompían con la armonía de la vida social de la ciudad, generando un malestar al verles vagar por la vía pública «haciendo de la caridad pública un oficio y una profesión».

Es evidente que el Ayuntamiento de la capital ribera no tenía ninguna intención de solucionar el problema, sino de evitarlo. Para ello, pretendió elaborar un censo y fiscalizar a los mendigos, ya que, según el consistorio, se «puede comprobar que, en una mayor parte, eran forasteros que se habían refugiado en Tudela y otro buen número estaba formado por vecinos de los pueblos cercanos»⁷.

7 Archivo Municipal de Tudela, en adelante (AMT). *Beneficencia. Plato único (1937-1941)*

Aun con todo, las autoridades negaban que se estuviera forjando esta situación a consecuencia de sus peregrinas ideas económicas. La culpa de todo ello, repintaban con profusión, era fruto de la guerra civil y la Segunda Guerra Mundial, ya que el desabastecimiento es lo más normal en una situación como esta.

Todo esto se ha dicho y repetido en nuestras columnas con objeto de persuadir a todos de que este problema ni es exclusivamente de España, ni de nuestro tiempo, sino de todo el mundo y de todas las épocas, agravado hoy por la gravedad de la guerra.⁸

1.3. LAS MENTIRAS DEL RÉGIMEN

Durante la guerra civil, en la retaguardia de los frentes de combate, sobre todo en la republicana, se pasaba hambre. Los recursos escaseaban y a los bombardeos masivos de la población civil se unían las privaciones alimenticias. Las autoridades tenían que hacer lo imposible para que llegaran los víveres a la población civil. La desnutrición se adueñó de los hogares. Como ejemplo de esta inanición, que llevaba a la falta de vitaminas, se apunta que «sobre la base de una dieta mínima promediada por habitante de 2.131 calorías diarias, los madrileños solo fueron capaces de recibir el 49,7% de ese parámetro» (Moradiellos, 2016, p. 281).

Al finalizar la contienda, el hambre no entendió de zonas ni de bandos, generalizándose en todo el país de forma perversa y motivada por una política económica errática sin sentido. De lo único de lo que sabe la miseria es de clases sociales, puesto que sortear esta situación era más fácil para los afines al régimen y los beneficiados por él, que para las clases populares. Además, si añadimos el estigma de haber pertenecido a los derrotados en la guerra, la situación se agravaba hasta tomar tintes dramáticos.

Como apunta en sus memorias Martín García Silva, la situación venía precedida del lugar donde sorprendió la guerra. De este modo, su padre, que trabajaba en Madrid, tuvo que hacer una declaración jurada de dónde había estado durante la guerra y lo que había hecho. Como consecuencia, narra que «a mi padre lo desterraron a Castejón de Navarra en un vagón de madera enganchado a un mercancías que paraba en todas estaciones» (García Serrano, 2005, p. 29).

La grave situación se refleja, meridianamente, en los parámetros e índices económicos. Una variable a tener en consideración es el Producto Interior Bruto que tenía el país en 1935, ya que no volvió a ser alcanzado hasta el año 1951. Como podemos comprobar, el dato es muy significativo. Si añadimos el nivel de la renta per cápita, vemos que tardó un par de años más en alcanzar los índices que tenía en la Segunda República.

8 *Diario de Navarra*. 31 de octubre de 1942.



Vistas del interior de la Cámara Agraria de Tudela. 29-2-1955, Archivo Municipal de Pamplona. Fonoteca.

El derecho a la subsistencia, en esta realidad cotidiana, se enfrentaba con las medidas económicas, muchas veces carentes de lógica, que llevaron al país a situaciones límite. De este modo, la dictadura hizo que muchos ciudadanos fuesen empujados a la ilegalidad. Por ello, en el «plano político, adoptó actitudes pasivas. En el ámbito de subsistencia cotidiana convirtió y percibió la transgresión de la ley en algo común y aceptado» (Alía Miranda et al., 2017, p. 226).

No obstante, ante estas circunstancias socioeconómicas, el régimen nunca reconoció su mala gestión como causante de la situación que se vivía en España. La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y las restricciones en Europa eran, según las autoridades franquistas, la causa de nuestra desdicha. El enemigo siempre era exterior, de fuera de nuestras fronteras, que hacía lo posible para que los españoles no tuvieran alimentos. Aun hoy en día, pseudo-historiadores cercanos a las tesis franquistas repiten que no hubo hambre en la posguerra y que, si fue así, la responsabilidad fue del gobierno de la República, que posibilitó la guerra y de la contienda mundial.

Sin embargo, cuando Europa salió de la II Guerra Mundial se produjo un milagro, con unos índices de crecimiento que nunca se han vuelto a repetir. España, en cambio, continuó con unos parámetros raquíticos: los indicadores no llegaron a los niveles previstos. Las paradojas del régimen rayaban lo esperpéntico. A los españoles, sobre todo a las clases



El hambre en la posguerra en la Ribera de Tudela (1939-1951)

humildes, se les pedía sacrificios constantes en aras del Nuevo Estado. Mientras tanto, muchos de los amigos del régimen vivían opíparamente ante esta nueva situación y gobierno. Eran tan grandes las contradicciones, que no tenían sentido lógico y racional alguno. El pueblo sufría los rigores del hambre y, a pesar de ello, se les exigía un sacrificio mayor «por la autosuficiencia que garantizaría el engrandecimiento de la nación» (Del Arco Blanco, 2006, p. 244).

2

EL AUXILIO SOCIAL

2.1. EL ORIGEN DEL AUXILIO SOCIAL

El Auxilio Social era una institución benéfica que nació tres meses después de comenzada la contienda, en octubre de 1936. Al principio, apareció con el nombre del Auxilio de Invierno. En su principio fundacional, se explicaba que surgía, como proyecto original, para ayudar a las víctimas de la contienda durante esta estación del año, donde los rigores del frío y las necesidades alimentarias eran mayores.

El alma mater de este organismo benéfico era Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, uno de los fundadores de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista), formación que se une luego con Falange Española. Dicha señora, ayudada por otros personajes procedentes de la formación política de su marido, entre ellos Javier Martínez de Bedoya, ponen en funcionamiento este sistema de ayuda, copiando en esencia la organización de beneficencia alemán: el Winterhilfe (Sánchez Blanco, 2008, p. 135). Este modelo utilizado en el país germánico durante el gobierno nazi era una institución que tenía como misión recaudar donativos para poder acopiarse de comida y ropa. Estos productos se entregaban a los más necesitados en los rigores del invierno durante la contienda bélica (Cenarro Lagunas, 2006, p. 2).

Mercedes Sanz Bachiller conocía la precaria situación y los escasos recursos de que disponía la administración franquista para mantener esta organización benéfica. Por ello, propuso a Franco un proyecto de gran envergadura, como el de implantar un servicio social femenino que realizara las tareas del servicio de estos comedores. De este modo, a través del Decreto de 7 de octubre de 1937, se obligaba a todas las mujeres de 17 a 35 años a trabajar, durante seis meses, en las instituciones del Auxilio Social o en las delegaciones dependientes del movimiento (Sánchez Blanco, 2008, p. 136). Es decir, se utilizaba mano de obra barata para el Nuevo Estado en las zonas controladas por el mismo, todo ello con el fin de engrandecer el nuevo sistema político.

Para poder cumplir su función asistencial, la institución se financiaba de diversas maneras que detallaremos más adelante, siendo una de las más significativas las cuestaciones de

las señoritas del Auxilio Social. Este tipo de prácticas eran realizadas por las mujeres que hacían este servicio social o por las afiliadas a las Sección Femenina. Así, salían cada quince días a las vías públicas con huchas pidiendo dinero a los transeúntes (Giménez Muñoz, 2011, p. 12).

Con el tiempo, el Auxilio Social se convirtió en un potente organismo que asumió cada vez mayores responsabilidades dentro de la estructura del Nuevo Estado franquista. Esto llevó a la aparición de «tensiones en torno al control de Auxilio Social. De este modo, la primera estalló entre Pilar Primo de Rivera, delegada falangista, y Mercedes Sanz Bachiller, delegada nacional, entre 1937 y 1940» (Giménez Muñoz, 2016, p. 271).

Además, en octubre de 1937, se creó el Servicio Social de la Mujer, que era el caladero de mano de obra gratuita encomendada al Auxilio Social para poder garantizar el funcionamiento de la institución asistencial y poder servir los comedores donde acudían los más necesitados.

En Tudela, la capital de la Merindad, es donde se fundó el primer Auxilio de Invierno de la comarca. Según la prensa local, el comedor habilitado tenía capacidad para dar de comer a doscientos niños y niñas. Los organizadores no escatimaron ningún esfuerzo para difundir este sistema benéfico, dando muestras de su entrega destacada, desde la retaguardia, contribuyendo a ganar la contienda civil. El redactor del periódico tudelano *Falange* afirmaba que «tenemos en nuestro comedor 200 niños a los que educamos y damos de comer. Visitar estos comedores a la hora de las comidas es presenciar el acto más hermoso y sublime»⁹.

Así, el día 14 de febrero de 1937 se inauguró el comedor del Auxilio Social, con una misa de campaña en el Paseo de Marqués de Vadillo (el actual Paseo de Invierno). En el acto se dieron cita todas las autoridades políticas y representativas del gobierno franquista. Entre otros, estuvieron presentes el comandante militar, el alcalde de Tudela y el gobernador civil. También se citaron las representantes de la sección femenina de la Falange, que se encargaban del comedor y que participaban activamente en este acto: «Josefina Madurga (jefe local), Doña Pilar Diez de P. Caballero (delegada del comedor) y señoritas Ruiz Castillejo, Ledesma y Ollo (Pilar y Pepita)»¹⁰.

En la institución benéfica destacaba, dentro de su decoración en los comedores, «un Crucifijo y el retrato de José Antonio Primo de Rivera», como señala el periódico *Falange*. Según su crónica, el local era amplio y confortable, y estaba ocupado por «veinte elegante mesitas, que fueron ocupadas por niños, produciendo encantadora emoción en todos los concurrentes».

⁹ AMT. *El Ribereño Navarro*. 7 de marzo de 1937.

¹⁰ AMT. *El Requeté*. 21 de febrero de 1937.

Aún con todo, las circunstancias económicas generadas por la guerra no hacían posible una financiación regular de esta institución. Por ello, se apelaba constantemente al apoyo de la gente para poder tener recursos permanentes y poder alimentar a los niños y niñas. La prensa no dudó en intentar tocar la fibra sensible de los vecinos en aras de lograr más recursos: «Necesitamos vuestro apoyo, os lo piden esos angelitos, mandarnos vuestros donativos en dinero o especies y veréis que alegría sentís. Todo por Dios y por España ¡Arriba España!»¹¹.

A veces tenían que recurrir a la imaginación para atraer fondos, con tal de que no se paralizara el buen funcionamiento del comedor de invierno. Uno de los métodos que se plantearon fueron varios partidos de fútbol, aprovechando la recaudación obtenida para financiar este organismo. Así, el primero de los encuentros se produjo el domingo 5 de marzo de 1937, que se anunció como «grandioso partido de fútbol en el campo de deportes entre los equipos de Tudela y Estella, a beneficio de los comedores de ‘Auxilio de Invierno’»¹².

Dentro de la institución existía una importante sección denominada el «*Abrigo del combatiente*». A través de este proyecto pretendían recoger ropa de invierno para enviar al frente de batalla, con el fin último de combatir el frío en las trincheras. Desde la prensa local se instaba a las señoras a que, en sus hogares, se dedicaran a tejer jerséis de lana y otras prendas para enviar a los soldados. Además, era también una forma de contribuir a ganar la guerra:

Mujer, la paz de tu hogar y la educación cristiana de tus hijos son conquista de nuestros soldados y voluntarios. Tienen frío y les falta de ropa de abrigo. Pide lana y trabaja sin descanso y haz la entrega de tu labor al abrigo del combatiente. Hombre que vives en la comodidad de la retaguardia. Piensa en tus hermanos, son miles y miles que luchan y padecen en el frente de batalla. A ellos debes tu bienestar. Corresponde con generosidad y aun con esfuerzo. Entrega tu donativo en Abrigo del Combatiente.¹³

En esta coyuntura bélica el Auxilio de Invierno se transformó en Auxilio Social. La nueva organización tenía entidad propia dentro del partido único creado por el Caudillo: la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS). A partir del decreto de unificación del 19 de abril de 1937 todas las organizaciones políticas que apoyaron el golpe de estado fueron encuadradas en una única.

De este modo, falangistas, carlistas y monárquicos pasaron a formar parte del partido, o del Movimiento, como se le conocía. Esto supuso un beneficio para el Auxilio de Invierno, puesto que se le reconoció políticamente y, sobre todo, le permitió «obtener el reconocimiento legal. Un mes más tarde, en mayo, se producía el cambio de nombre de la organización benéfica falangista al denominarlo Auxilio Social» (Giménez Muñoz, 2011, p. 3).

11 AMT. *El Ribereño Navarro*. 7 de marzo de 1937.

12 *Ibid.* 4 de marzo de 1937.

13 *Ibid.* 5 de diciembre de 1937.

Este organismo tenía personalidad jurídica independiente del Estado y del Movimiento. Dentro de sus funciones, y como principio asentado desde el momento de su creación, la institución debía «prestar asistencia benéfica a favor de los indigentes y fundar establecimientos para la subsistencia y formación educativa de los huérfanos sin recursos económicos» (Sánchez Blanco, 2008, p. 134).

Paralelamente al Auxilio Social se crearon una serie de organismos asistenciales para ancianos y parturientas. A su vez, también atendían a los convalecientes de la guerra hasta que se encontraran totalmente recuperados para volver al frente de batalla. Por último, atendían «otras necesidades benéficas que el Estado le encomendara por delegación especial» (Sánchez Blanco, 2008, p. 134).

El funcionamiento de la organización era jerárquico: en cada localidad había una delegación nacional de los servicios de Falange Española y de las JONS. Además, tenía una serie de secciones que funcionaban con el mismo principio asistencial, como el Departamento central del Auxilio de Invierno o el Departamento de Protección a la Madre y al Niño. Por último, destacaba, asimismo, «el de Hogares de Aprendizaje y Albergues Escolares y el Recorrido Central de Enseñanza Media y Universitario» (Sánchez Blanco, 2008, p. 134).

2.2. EL AUXILIO SOCIAL EN LA RIBERA DE TUDELA

En la comarca donde centramos el estudio, la Ribera de Tudela, se fundaron Auxilios Sociales en casi todos los pueblos. El primer comedor se abrió el 30 de octubre de 1936 en la capital ribera. El seis de noviembre de 1938 apareció una crónica en el diario *El Ribereño Navarro* donde se narraba, con todo lujo de detalles, la ceremonia del segundo aniversario de la fundación en Tudela. Para su celebración se organizó una misa en la iglesia del Santo Hospital, a la que acudieron todas las autoridades vinculadas al Nuevo Estado, como las mujeres de la Sección Femenina adscritas al comedor, los delegados o el alcalde. Acto seguido, el canónigo de la catedral «leyó una oración de consagración a Nuestra Señora la Virgen de San Lorenzo de Valladolid, Patrona de esta grandiosa obra nacional del Auxilio Social»¹⁴. La advocación mariana, que era la patrona de Valladolid, se hizo en honor de la fundadora de esta institución: Mercedes Sanz Bachiller, natural de la capital castellana.

La fiesta fue una exaltación sin límites de este organismo benefactor. Con ello se pretendía contraponer el beneficio material de la obra social con la miseria que se vivía en la posguerra tanto en la Ribera de Navarra como en toda España. Del mismo modo, se presentaba el menú servido en el comedor como un alarde de abundancia que no había en ningún hogar de la Ribera. En última instancia, se pretendía plasma una realidad que no existía y que era pura propaganda del régimen en un momento en que la población sufría los rigores del

14 *Ibid.* 6 de noviembre de 1936.

hambre. En definitiva, se trataba de mostrar unas bondades del nuevo gobierno que eran papel mojado y que ni los propios dirigentes se llegaban a creer:

En los comedores se sirvieron desayunos y comidas extraordinarias. También fueron servidos en la comida de mediodía pasteles y vino de Jerez, espléndido obsequio hecho por la Cooperativa de Empleados y Obreros de Agrícola Industrial Navarra S. A con motivo de la conmemoración. Y por la tarde, gracias a la generosidad de la Empresa del Teatro Cervantes, asistieron los niños y refugiados gratuitamente al cine a la sesión infantil¹⁵.

En una crónica firmada por Antonio Marca se hacía un verdadero panegírico sobre los comedores del Auxilio Social de Tudela. En primer lugar, describía el espacio de ese centro asistencial con todo lujo de detalles, explicitando que se podía encontrar una mesa para cada cuatro individuos. En segundo lugar, y esto me parece interesante, se quería restar todo tipo de dramatismo a las personas que acudían a dicho centro, evitando su señalamiento como pobres e indigentes. Es por este motivo que, en las entrevistas, muchos abuelos y abuelas ocultan su paso por el comedor.

El régimen no podía reconocer de forma taxativa el hambre, por lo que producía «una sensación de ambiente familiar, alejado toda idea o reminiscencia, por remota y pequeña que pueda sugerirla nuestra mente de asilo»¹⁶. Sobre la comida que se servía, la exageración sobre sus bondades no tenía límites y se hablaba de que:

Las comidas son abundantes -el de mejor puede saciarlo-, bien condimentadas, nutritivas y variadas hasta el extremo de que no las desdeñarían los paladares más exigentes y delicados. Y, por añadidura, una pulcritud tan extremada en la limpieza que esta circunstancia, por sí sola, bastaría para el más cumplido y mejor elogio de los comedores causante de estas líneas¹⁷.

Para terminar, en la crónica se elogiaba a las mujeres a cargo de esta institución benéfica. Estas mujeres eran tanto las señoritas de la Sección Femenina, adscritas al comedor, como del servicio social implantado por el régimen a todas mujeres.

Están servidos por buen número de bellísimas y gentiles señorita de rostro risueño... Las cuales, con sus sonrisas primaverales -el más seductor encanto y atractivo de toda mujer- y su afectuoso y cordial trato, tan agradablemente hacen transcurrir el tiempo de permanencia en los mismos¹⁸.

Así, la prensa tudelana se hacía eco de la propaganda del régimen, utilizando los medios de comunicación para vender las bondades de estos comedores sociales. Además, era necesario que la moral, después de una contienda de cerca de cuatro años, no decayera. Para tal fin se empleaba el control de la información, bajo la necesidad de dar lustre al nuevo Estado

15 *Ibid.*

16 *Ibid.* 5 de febrero de 1939.

17 *Ibid.*

18 *Ibid.*

franquista De esta manera, las noticias se exageraban en aras de plasmar un relato idílico que se alejaba bastante de la realidad. Como decía el periódico *El Requeté*, la función de esta institución era, ni más ni menos, que «remediar las miserias humanas dando pan a quien no lo tiene»¹⁹. Ese es el fundamento y el paradigma. Sin embargo, hay una pregunta que nunca se hacían: ¿por qué hay hambre?

En una crónica del *Boletín municipal* de 1947, se reconocía, con buen criterio, que podía haber problemas de funcionamiento en los comedores del Auxilio Social. No obstante, los responsables instaban a seguir en la labor, ya que no se podía dejar de atender a los más de 30 niños y niñas que acudían a comer y cenar a los comedores. De lo contrario, decían, se irían a la cama «sin probar bocado, o por lo menos faltos de una alimentación ordenadas y en caliente». Para finalizar, en el boletín se menciona que no había un espectáculo más simpático o importante que ver desfilar por las calles de Tudela a medio centenar de ancianas «portadoras de sendas fiambreras que llevan a sus casas comida caliente que les ofrece nuestra obra y único alimento que tomarán durante el día»²⁰.

En varias de las entrevistas realizadas por mis alumnos y alumnas a sus abuelos y abuelas es significativo cómo describen la realidad cotidiana de esa institución en la capital ribera. Muchos relatos se alejan de la descripción idílica de las autoridades franquistas. Así, un señor tudelano de 84 años responde a la pregunta ¿acudió de niño al Auxilio Social? explicando que él no tuvo que acudir, pero sí su abuela. Además, añade un refrán que se decía en Tudela relacionado con el hambre: «ya viene el mes que a los pobres nos trae algún alivio: hongos, setas, caracoles, achicorias y algún cardillo».

Otra tudelana de 86 años recuerda su situación en aquella época y reconoce que era mejorable. Tenía 8 o 9 años, pero, pesar de la edad, lo recuerda bien. Ella iba al comedor del Auxilio Social «donde les daban estupendamente bien del comer». Además, tiene en la memoria que acudía al servicio del comedor de Castel-Ruiz. Sin embargo, reconoce que «desgraciadamente, me levantaba a las 5 de la mañana para coger vez para las comidas y los alimentos, aunque las colas eran tremendas».

En la misma línea, otro señor de Tudela de 79 años reconoce que iba muchas veces al comedor del Auxilio Social, que estaba ubicado donde está actualmente el cine Regio. Otra abuela tudelana de 92 años completa la información, explicando que no tiene buen recuerdo de esta institución. Ella era habitual en el comedor y nos cuenta que «comíamos muy mal, lentejas que sabían muy malas, y pasábamos mucho frío».

Otros vecinos de la capital ribera recuerdan no ir a comer concretamente al comedor del Auxilio Social, pero sí acudir con grandes fiambreras para llevarse la comida a casa. En esto

19 AMT. *El Requeté*. 14 de mayo de 1939.

20 AMT. *El Boletín Municipal de Tudela*. Tudela 4 de enero de 1947.

coinciden un señor de 79 años y otro de 83. Este último dice que «tenía 9 años, no iba a la escuela y mi abuela iba a por la comida».

En ocasiones, el Auxilio Social preparaba a los niños para la primera comunión. En una nota aparecida en el periódico local el *Ribereño Navarro* se decía que el día de la Ascensión «tendrá lugar el confortante espectáculo de ver acercarse a la sagrada mesa a 36 niños y niñas uniformados con los colores de la nueva España, que el día de mañana sabrán pregonar jubilosos su patriotismo y fe cristiana»²¹. En el periódico *El Requeté* se daban órdenes para arropar y dar lustre a estas comuniones de los niños que estaban siendo alimentados en los comedores. Para ello, apunta que «somos muchos los interesados en rodear de todo esplendor y magnificencia esa fiesta tan cristiana que ha de quedar indeleblemente grabada en el corazón de esos jovencitos»²².

Sin embargo, Pilar, una abuela tudelana de 87 años, desmiente la versión de los redactores de la prensa local. Pilar tenía a su padre en la cárcel y su hermana pequeña comulgó en el Auxilio Social. Recuerda que lo hizo con:

Un traje blanco de tela y una flecha encarnada de la Falange. Mis padres lloraban de verla, porque no tenían nada para comprarle, al estar mi padre en la cárcel lo que poco que ganaba mi madre era para darle de comer a mi padre.

Una señora de Tudela recuerda que acudió con su hermana durante 15 días a uno de los comedores de la capital ribera, pero que «nos despidieron por ir demasiado limpias y bien vestidas comparadas con la gente que había allí»²³.

El día 7 de noviembre de 1937 se inauguró el comedor de Auxilio Social en Murchante. En la prensa tudelana se dijo de forma elocuente y sin ningún pudor que «por fin en Murchante empieza a amanecer». El promotor de esta iniciativa fue Hilario Simón «y otros camaradas que le secundan en su noble tarea». El día que se puso en marcha coincidió con la fiesta tradicional del Cristo de la Cruz a Cuestas. La imagen que narró la prensa era la de todo un acto de bondad y solidaridad, bastante lejana a la realidad.

Pero lo que no pretendían los organizadores de la Falange era ver «la etiqueta de procedencia». Es decir, que todos eran bien acogidos, fueran de un bando o de otro, para terminar hablando de «gente de la calle, familiares, muchachos y hombres vestidos del severo negro y azul, o cuando menos con la camisa azul»²⁴. Como podemos comprobar, las intenciones, usualmente, no se correspondían con la realidad de la situación vivida por nuestros mayores.

21 AMT. *El Ribereño Navarro*. 14 de mayo de 1939.

22 *Ibid.* *El Requeté*. 14 de mayo de 1939.

23 Entrevista a una abuela de Tudela de 90 años.

24 AMT. *El Ribereño Navarro*. 21 de noviembre del 1937.

En el mismo acto de inauguración se bendijo de forma espectacular el local, las bandejas y la comida. A un señor que se encontraba presente en el acto se le ocurrió la idea de que los invitados a la inauguración comieran su misma comida y, además, pagaran con «cinco pesetas el precio del cubierto»²⁵. Para finalizar, se dieron las gracias a Dios y se pidió por las personas que hacían un sacrificio económico con sus donativos para poder dar de comer a los necesitados, «cumpliendo la orden del Caudillo de que en la España que renace no falte el pan a nadie»²⁶.

Un abuelo de Murchante de 88 años recuerda el comedor del Auxilio Social en una entrevista. A la pregunta «**¿tuvo que acudir al comedor del Auxilio Social?**» contesta que sí, sobre todo durante la guerra. Además, su memoria le lleva a ubicar el lugar exacto donde estaba:

De frente a los jubilados fui a comer, en la calle Mayor a mano izquierda, ahí había una casa y allí fui a comer. Íbamos varios, a lo mejor uno de cada casa. Había una sirvienta del pueblo, no sé muy bien qué nos daban ni qué día de la semana. Sería del gobierno, no creo que fuera del Ayuntamiento.

Otro señor de Murchante de 92 años también recuerda el Auxilio Social del pueblo y también nos indica dónde se encontraba. Recuerda que acudía a comer en «la plaza en el frontón, a casa de la Eladia. Nos daban de comer y a casa. Iba yo sólo, mis hermanos no». Asimismo, reconoce que se lo llevaron a una especie de campamento para gente humilde que estaba sufriendo los rigores de la contienda bélica.

Después estuve un mes en Leazkue; era como algo social. Un comedor al que fuimos de Tudela, de Monteagudo, de pueblos de la Ribera; de aquí, de Murchante, fuimos tres. Yo, Dámaso, el Galo y el de mi cuñada, Francisco. Allí paseábamos, dormíamos allí. Un día fuimos de excursión al campamento José Antonio Primo de Rivera, y allí estaban todos como falangistas. Brincamos un monte de Olagüe a la izquierda a la carretera de Pamplona, paseamos por la tarde y a la noche a casa. Yo me quedé con el «acemilero» que iba con el carro de comida y unos cuantos y resulta que nos perdimos.

Otro abuelo de Murchante, de 80 años, critica la institución y dice que no todos los niños podían ir a comer, ya que «dependía de la ideología paterna». Además, reconoce que no entiende el eslogan «*no haya hogar sin lumbre ni español sin pan*» que utilizó el franquismo; en su reflexión dice: «si no faltaban alimentos ¿por qué ponían comedores sociales?».

En Ablitas, el comedor del Auxilio Social era un almacén cedido por Luis Huguet de Resayre y se encontraba en la calle Torales. Un abuelo del pueblo nos recuerda que un señor de falange repartía «un poco de rancho» a diario²⁷. Además, recuerda que la cola de gente para

25 *Ibid.*

26 *Ibid.*

27 Entrevista a un abuelo de Ablitas de 81 años.

El Auxilio Social



Imagen del comedor del Auxilio Social de Ablitas (Navarra).

recibir la comida era enorme. En la actualidad todavía se aprecia el escudo de la Falange de esta institución²⁸.

Otro vecino de esta localidad nos habla del mal recuerdo que tiene del comedor. Estando guardando la cola en la fila con su hermano «y con mucha hambre», se les acercó el alguacil y les dijo: «vosotros fuera de la fila, por rojos». El niño tenía 9 años y su hermano 11. El delito que habían cometido es que su padre había militado en la UGT. Con mucha gracia, el vecino de Ablitas cuenta como a partir de entonces sí «se volvió rojo»²⁹.

Otro abuelo, también de Ablitas, y con muy buena memoria, nos cuenta cómo el comedor «se llenaba siempre al medio día»³⁰. Debemos recordar que este pueblo de secano sufría mucho más que otros los problemas de alimentación por los escasos medios económicos.

En Cascante, un abuelo de 88 años dice que no acudía al comedor del Auxilio Social, pero que conoce a mucha gente que iba todos los días. Lo que más le viene a la memoria es «que hacían rancho, una sartenada de patatas con lo que había. Lo hacían en la plaza del pueblo». Otra vecina cascantina³¹ comenta que ella no acudía a estos comedores, pero que «iban al ayuntamiento gente y les daban a muchas familias, e incluso una vecina nuestra que tenía tres hijos y no les podía dar de comer le ayudaron». En el mismo pueblo, un abuelo de 88 años nos recuerda que:

Salían a la plaza para que los llamaran a trabajar y, si no los llamaban, preparaban un rancho para todos los que no encontraban ese día trabajo. Al día siguiente lo mismo. Hay quien tenía suerte y quien no. Lo del rancho era en invierno y lo preparaba el alcalde.

Los mayores del pueblo de Monteagudo no saben si había un comedor concreto del Auxilio Social, pero recuerdan haber ido por las mañanas a los frailes Agustinos Recoletos donde daban «curruscos de pan»³². Del Auxilio Social de Valtierra sabemos, por la entrevista a una señora de 93 años, que existía y «lo dirigía una señora que se llamaba Rufina». En Castejón también hubo comedor del Auxilio Social y se encontraba, según la descripción de un vecino de 83 años, en «la parte de atrás de la calle San José. Allí estaba siempre la tía Sidera».

En Arguedas el Auxilio Social estaba en un corral. Como cuenta un abuelo de 89 años:

Allá había comida para los que no tenían qué comer. Nos daban un plato único, hacían patatas, alubias, arroz... nada de carne. Recuerdo que allí me quitaba el hambre. Íbamos muchos a ese comedor. No íbamos todos los hermanos, porque alguna hermana, aunque muy joven, ya se dedicaban a cuidar niños y les daban de comer.

28 Como se aprecia en la foto de la página 33.

29 Entrevista a un abuelo de Ablitas de 92 años.

30 Entrevista abuelo de 72 años de Ablitas.

31 Entrevista a un matrimonio de Cascante de 85 y 80 años.

32 Entrevista a un abuelo de Monteagudo de 87 años.

Otros riberos no tuvieron la suerte de acudir al Auxilio Social. Algunos que se quedaron huérfanos tuvieron que ser recluidos en otros centros. Este es el caso de un vecino de Villafranca; «al quedarme huérfano de padre y de familia muy pobre -dice- me llevaron al hospicio o casa auxilio de Pamplona hasta los once o doce años»³³.

Cuando se entrevista a los mayores aparecen, de forma terrible, aquellos años. Muchos no son capaces todavía de reconocer, por el estigma social, el haber acudido a esta institución. Pero para algunos es una descarga y un deseo el poder contar sus vivencias para que nadie las olvide. Algunos de los encuestados afirman no haber pasado hambre, pero reconocen que era habitual entre sus vecinos. Esta misma idea la manejaban los periódicos tudelanos que, además, estaban sometidos a censura (Santos Escribano, 2016, p. 42).

Hubo muchas tragedias personales que marcaron la vida de nuestros abuelos y abuelas. Esta época es difícil de olvidar, por las adversas circunstancias que vivieron. Nadie era ajeno a esta situación económica lamentable. Además, algunos perdieron la guerra, lo que hizo que sus hijos estuvieran estigmatizados como miembros del bando republicano y sufrieran, en mayor medida, la miseria de este injusto sistema económico irracional y perverso. Sin lugar a dudas, era un modelo que buscaba someter a los ciudadanos, utilizando el hambre como herramienta. Además de perder la guerra, muchos niños tuvieron que pasar parte de su infancia en hogares de la Falange. En estas variopintas instituciones convivieron «hijos de rojos con los hijos de la miseria, todos sometidos al mismo trato, a la misma disciplina, que, estrictamente diseñada desde arriba, perseguía convertir a estos pequeños en ciudadanos de la Nueva España» (Cenarro Lagunas, 2010, p. 73).

El *Diario de Navarra* describía las bondades del Auxilio Social y explicaba su función de beneficencia en este contexto de posguerra. En definitiva, la contienda liberadora, como pregonaba el régimen, había llenado el país de pobres, muertos de hambre, fusilados, huérfanos, exiliados y perseguidos. No era necesario haber llegado a esta situación, lamentable, para después ofrecer caridad cristiana. En una crónica del 22 de agosto de 1937 expresaba, con gran detalle, cómo veía el Nuevo Estado el Auxilio Social:

La mano fuerte, alegre y protectora del Auxilio Social sobre un niño enclenque y hambriento sosteniendo esa vitalidad que se desmoronaba y entregándosele caridad y alegría que sienta nuestra obra. Si Auxilio Social es su modalidad de lucha, es el puñal que Falange esgrime contra el hambre y la miseria, también podía ser como expresión de la ayuda la mano alegre y protectora en que Falange calma la necesidad...³⁴

Además, los menús que se ofrecían a los comensales, según sus responsables, eran variadísimos, lo que hacía que esta institución pareciera la panacea de la buena comida y el buen

33 Entrevista a un abuelo de Villafranca de 88 años.

34 *Diario de Navarra*. 22 de agosto de 1937.

servicio a los niños pobres españoles. A su vez, cuando se leen las crónicas de la prensa navarra, se encuentra entre sus líneas la descripción del edén del buen hacer y servicio a los pueblos. Unos niños y niñas que sufrían los rigores de una guerra que se podía haber evitado. Sin la contienda, la situación no hubiese sido de catástrofe total. Es decir, el régimen utilizó todos los medios a su alcance para mostrar sus bondades y principios para levantar un país en ruinas.

Como ejemplo de ello observamos una nota del *Diario de Navarra*, donde se habla de la celebración de la Virgen del Pilar de Zaragoza. Por este motivo, los niños y niñas de los comedores del Auxilio Social recibieron un espléndido menú compuesto por «paella valenciana, entremeses, filetes, ensalada ilustrada, postre de dulce, frutas y vino»³⁵.

En definitiva, el Auxilio Social se convirtió en el estandarte de la beneficencia, mientras se mantenía la política autárquica y las medidas económicas que buscaban, de forma utópica, el intento de autosuficiencia económica de un país con muchos problemas. Tal era la situación que, en 1950, en Tudela, se plantearon mantener el comedor de esta institución. Además, no solo pidieron que se prorrogara, sino que el delgado local solicitó un aumento de la dotación «pues atiende, diariamente, a más de 100 necesitados, niños, ancianos, más los pobres transeúntes»³⁶.

Para finalizar, debe mencionarse que, al ser nuestra comarca una zona alejada de la guerra por el triunfo el 18 de julio del bando franquista, había una obligación de ayuda contraída, por parte de las autoridades, para con las zonas de conflicto bélico. De este modo, se publicó un bando en Tudela para que las familias que lo desearan pudieran acoger a niños huérfanos navarros o del resto de España. Todo esto debía tramitarse enviando una instancia a la «Junta local de Beneficencia»³⁷. En la misma petición se hablaba de la trascendencia e importancia que tenía este servicio para las clases necesitadas de la ciudad «ya que la mayoría de ellos no reciben otro alimento que el que allí les dan y creyendo un deber ineludible el procurar que sufran interrupción tan cristiana obra...»³⁸.

2.3. EL DÍA DEL PLATO ÚNICO Y EL DÍA SIN POSTRE

Para financiar los comedores del Auxilio Social, Falange, como partido que los gestionaba, tuvo que idear una serie de actuaciones fiscales para conseguir fondos para la institución. No fue fácil que llegara dinero regularmente para mantener esta infraestructura. De este modo, una forma clásica de recaudación fueron las cuestaciones que efectuaron las señoritas voluntarias de la Sección Femenina adscritas a dicho servicio.

35 *Ibid.* 16 de octubre del 1937.

36 AMT. *Beneficencia. Plato Único (1937-1941)*. 22 de marzo de 1950.

37 AMT. *Junta local de Beneficencia*. Bando del día 2 de marzo de 1937.

38 *Ibid.*

No obstante, una modalidad más importante fue la instauración del «Día del Plato Único». Mediante esta fórmula se obligaba a los bares y restaurantes a servir un día, por el mismo precio del menú habitual, un solo plato. Esto se aplicaba los días 1 y 15 de cada mes. El dinero debía entregarse a los organizadores para contribuir al mantenimiento del Auxilio Social y al bando sublevado.

En el fondo y en la forma era un impuesto encubierto que pasó a pedirse semanalmente a partir de 1937. A esto se le añadió otra imposición, consistente en no repartir a los comensales el postre en el menú de los restaurantes y bares los lunes. Así, el dinero del postre pasaba a las arcas del Nuevo Estado Franquista para sufragar los comedores. Este nuevo impuesto se denominó el «*Día sin Postre*» o «*Lunes sin Postre*».

En este contexto también se inventa, como forma ingeniosa de sortear este impuesto de plato único, el plato combinado. Como relata Aguado: «tal y como señala el estudio de la vida cotidiana durante la guerra civil, el plato combinado nació para burlar las restricciones del Día del Plato Único» (Aguado, 2016, p. 1). Así nace una de las combinaciones más castizas de nuestra cultura culinaria, que se ha convertido en un clásico de nuestra gastronomía.

Las tasas de estos nuevos impuestos fueron reguladas por las corporaciones municipales que, a la postre, eran las que albergaban los centros de los comedores del Auxilio Social. Por este motivo, el Ayuntamiento de Tudela dio instrucciones para poder organizar esta nueva fórmula impositiva, procurando ser eficientes con la recaudación. Así, se cobraba de una sola vez la cuota cada quince días, implantándose y generalizándose este calendario con dos recaudaciones mensuales. Además, a las comisiones locales que se crearon para este menester social se les especificó que no se olvidaran de llevar dos listas de contribuyentes: una para el Plato Único y otra nominal, «con las cantidades que aportan los vecinos por el ahorro del Día sin Postre»³⁹.

Con el tiempo, este día del Plato Único, como hemos apuntado anteriormente, se convirtió en un impuesto regular con función recaudatoria. También se obligó a las comisiones locales a vigilar que este impuesto se recogiera de forma racional y a controlar la posición económica de los contribuyentes. A estos se les recomendaba el máximo esfuerzo «apercibiéndoles que en el caso de que, por sistema, y sin razón justificada hicieran sus entregas contables descenso, recibirán una repulsa y el castigo por su falta de patriotismo»⁴⁰.

Como podemos comprobar, el patriotismo y la exaltación del nuevo Estado se relacionaban directamente con la aportación económica que hicieran a la misma. La patria se con-

39 AMT. *Beneficencia Plato único (1937-1941)*.

40 *Ibid.*

virtió, pues, en la tapadera perfecta para extraer dinero y, como diría Samuel Johnson, en el refugio de los canallas.

Esta tasa se perfeccionó con el tiempo, exigiendo a los industriales de todas las clases –hoteleros, dueños de cafés y bares o cervecerías–, así como a los «gremios de cafés de 0,30», que sirvieran «comidas en forma de menú a la carta» que contribuyeran «los días que se señalen para el Plato Único con el 50%». Todo ello del importe de cada comida que realizaran y con «el 40% del importe de la pensión completa si se tratase de personas hospedadas en las mismas»⁴¹.

Esto generaba un problema, ya que podía darse una competencia en el menú el día que se aplicaba la tasa y podía variar de un lugar a otro. Esto hizo que la clientela acudiera al más atractivo que, a la postre, era el que más contribuía. Por ello, se decretó que «para evitar competencia el menú correspondiente al día del Plato Único será acordado por la sociedad profesional respectiva y con carácter general obligación para todo el gremio»⁴².

Con todo, la tasa del Plato Único se convirtió en un impuesto gravoso que, además, se encontraba con muchos detractores que no podían quejarse ni protestar por esa imposición. Mientras, la administración lo mantuvo de forma efectiva y amenazó con recargos y sanciones al que no cumpliera con dicha obligación.

En este contexto, una nota del diario *El Requeté* expresaba la necesidad de contribuir con este modelo de recaudación. Así, la crónica daba a conocer que durante los días 4, 5 y 6 del mes de noviembre, en los distritos de costumbre, se realizaría el cobro correspondiente al Plato Único del mes de octubre: «pasados dichos días, los que no hayan efectuado el pago lo harán con los recargos reglamentarios sin perjuicio de las sanciones que pudiera imponer la comisión»⁴³.

En *Diario de Navarra* aparecía, habitualmente, un recordatorio de la necesidad de entregar la cuota del Plato Único. Esta circular pretendía que nadie alegara desconocimiento a la hora de cumplir con sus obligaciones fiscales: «mañana es día de recaudación del Plato Único. Acude con tu tarjeta al lugar que te corresponde. Es obligatorio»⁴⁴. La relación de industriales de Tudela dedicados a la hostería y sujetos al Plato Único era extensa. Muchos de estos hoteles y restaurante ya no existen y, por el contrario, otros siguen formando parte de la oferta gastronómica de la población ribera⁴⁵.

41 *Ibid.*

42 *Ibid.*

43 AMT. *El Requeté*. 3 de noviembre de 1940.

44 *Diario de Navarra*. 22 de agosto de 1937.

45 AMT. *Beneficencia 1937-1941. Relación de industriales del plato único. Mayo de 1941.*

Juan G. Garde (Pensión Garde), Antonio González (Hotel Unión), Carmen Martín (Restaurante España), Gerardo Martínez (Pensión Martínez), Lázaro Hermanos (Hotel Comercio), Alfonso González (Hotel Remigio), Serafin Ramírez (Bar Nacional), María Bordonaba Bordonaba, Carmen Villafranca Moneo, Ana María Abeti Sarasa, Gloria Jiménez

Además, hubo una serie de mujeres voluntarias que participaron activamente para que el Día del Plato Único llegara a buen puerto y se pudiera recaudar lo suficiente para mantener la maquinaria de beneficencia del régimen. Así, el 19 de enero de 1940 estas señoritas fueron cumplimentadas y agasajadas con la medalla creada por la institución por colaborar, como dice la nota, con «el mayor entusiasmo»⁴⁶.

No todo el mundo estaba de acuerdo con esta forma de recaudación. Como dije con anterioridad, se quejaron, muy sutilmente, a través de los resquicios que les dejaba el régimen para hacerlo. De este modo, un vecino de Tudela se lamentaba de que pagaba «cédulas personales, prestaciones personales, subsidio familiar, colectas del Auxilio Social y ficha azul...»⁴⁷. En esta línea, en 1940, varios vecinos de Tudela expresaron su malestar al Ayuntamiento por el aumento de la cuota voluntaria del Plato Único. Reconocían la necesidad de contribuir, pero no estaban de acuerdo con una imposición tan excesiva⁴⁸.

En este contexto, la máquina fiscal del régimen no reconoció situaciones personales a la hora de exigir las cuotas. En otra nota enviada por un tudelano a la Junta de Beneficencia se decía que le era imposible poder pagar «no voluntariamente la peseta que le ha sido impuesta mensualmente por la junta para el Plato Único, así como las cuotas para el sindicato». Para justificar los retrasos en las pagas alegaba que no tenía bienes económicos de fortuna. Además, estaba enfermo desde septiembre de 1939. También tenía enferma a su señora en el santo Hospital. Para finalizar, reconocía «ser asistido con la comida diaria en los comedores del Auxilio Social»⁴⁹.

Por último, para concluir con este apartado quisiera resaltar una de las entrevistas realizadas por un alumno a su abuelo tudelano de 83 años. Ante las preguntas: ¿acudía de niño al *Auxilio Social*? y ¿recuerda el lema «que no haya ningún hogar sin lumbre, ni español sin pan», el abuelo contestó de forma elocuente y sencilla sobre cómo creía que se financiaba esta institución que compartía la miseria de todos:

Ese lema era una gran mentira, porque donde había tres hijos ya no había qué comer. Además, el Auxilio Social lo pagábamos en impuestos, cuando íbamos al cine o algún sitio era la entrada más equis dinero para el Auxilio Social. Pero yo, por suerte, nunca tuve que acudir al Auxilio Social.

Marsal, Pepita Allo Echegoyen, Josefina Garde Gomaz, María Luisa Sagasti Sasturain, Ana María Moneo Soro y Remedio López Martínez.

46 *Ibid.* Consuelo Imaz Jiménez, Carmen Ayuso Forcada, Josefina Ruiz Castillejo, Concepción Jiménez Marsal, María Carmen Fernández Marsal, María Lamana Parra, Mercedes Sagaseta de Ylurdoz Pérez, María Bordonaba Bordonaba, Carmen Villafranca Moneo, Ana María Abeti Sarasa, Gloria Jiménez Marsal, Pepita Allo Echegoyen, Josefina Garde Gomaz, María Luisa Sagasti Sasturain, Ana María Moneo Soro y Remedio López Martínez.

47 AMT. *Beneficencia Plato Único*.

48 *Ibid.*

49 AMT. *Beneficencia. Plato Único*.

2.4. LA FICHA AZUL

La financiación del Auxilio Social tuvo varias vías de ingreso, como hemos visto con el impuesto del Plato Único y del Día sin postre, así como con las cuestaciones que hacían las señoritas de la Sección Femenina en la calle con sus huchas. Todo este tipo de acciones eran animadas desde la prensa para motivar al pueblo a participar activamente, entregando dinero de forma voluntaria. En los periódicos se decía que era necesario «abrir los ojos al pueblo para que comprenda el sentido». Era también importante que entendiese con exactitud la labor social de dicha institución. Una nota termina añadiendo que si el Auxilio es una lucha y una modalidad de combatir el hambre y la miseria por el partido de Falange «también podía ser como expresión de la ayuda de la mano alegre y protectora con que la Falange colma la necesidad»⁵⁰. Sin duda, un doble sentido de generar unas sinergias para que el pueblo entendiera la bondad del régimen, que no dejaba a nadie en la estacada.

No obstante, muchas veces la gente desconfiaba de la labor humanitaria de las señoritas de la élite tudelana y, por ello, se enfrentaban a ellas o las insultaban cuando salían por las calles de la capital ribera a realizar las cuestaciones. Ellas se quejaban a la Delegación del «Auxilio Social» porque prestaban un servicio «voluntariamente y sin ningún interés» y porque muchos vecinos no sabían «darse cuenta del sacrificio que la mayoría de estas señoritas llevan a cabo». Así, el delegado local se sumó a la defensa de las voluntarias ante las críticas, pues ellas «salen haciendo frente a las inclemencias del tiempo» y se les pagaba con «frases impertinentes hasta el punto de llegar a herirles su probada honradez».

Eran muchos los que ponían en duda esta asistencia social. En las encuestas, los abuelos y abuelas reconocen que no funcionaba con la misma solvencia que argumentaban las autoridades franquistas. Algunos explican que acudían al comedor, pero que no era el paraíso terrenal y que servía para aliviar una boca menos que dar de comer en los hogares.

Así, en otra crónica del periódico *El Requeté* se criticaba duramente a los que hacían comentarios despectivos hacia la institución: «los grupitos esos, que aquí y en todos los pueblos no faltan de gentes que todavía siguen conservando dentro de sí el veneno marxista». Además, estos desafectos, según la prensa, no se avenían al nuevo estado de cosas, por lo que les denomina «eternos amargados»⁵¹:

Unos, los apetentes del mando por medrar o figurar; otros los desbancados del viejo tinglado del caciquismo que lloran incansables su perdido mangoneo, y otros en fin lo que se trata de hacer algo por los pueblos echan lazada al bolsillo.

50 *Diario de Navarra*. 22 de agosto de 1937.

51 *AMT. El Requeté*. 19 de enero de 1941.

La crítica del periódico era radical y buscaba aplacar cierto conflicto de intereses creados por encima de la fidelidad al régimen. El pueblo seguía sin entender el sacrificio hecho por el país para llegar a esta nefasta situación. La prensa arremetía con todos sus argumentos:

Solo saben preguntar ¿y esto cuánto cuesta?¿y quién lo va a pagar? (...) que lo vean ellos y que sigan con sus críticas y murmuraciones en corrillos y tertulias que mientras ellos se dedican con espíritu tan pobre a esa labor rencorosa y estéril el pueblo sensato ve las cosas y está con sus gobernantes⁵².

Sin duda, en tiempos de posguerra, cuando la miseria se había convertido en la herramienta de sometimiento del régimen, era lógico desconfiar del Nuevo Estado que prometía que España empezaba a amanecer y que sólo había encontrado hambre. Las críticas durante las cuestaciones eran una forma soterrada de rechazo al régimen a través del insulto a estas voluntarias de la Sección Femenina:

Sepan todos estos señores desconfiados que estas señoritas entregan siempre mayor cantidad que el valor de los emblemas colocados como pueden comprobar por las actas de apertura de huchas controladas por las Autoridades locales. Sería muy desagradable que en lo sucesivo se repitieran estos casos por parte de los «eternos disgustados», ya que cumpliendo órdenes de las jerarquías provinciales denunciarán las referidas prestatarias a todo aquel que no se conduzca con la debida corrección⁵³.

En 1940, en un artículo aparecido en la prensa se alababa a la institución, pues seguía repartiéndole a los vecinos necesitados comida para poder aliviar la situación tan precaria en que se encontraban muchas familias de Tudela. Además, se estaba sufriendo un crudo temporal y, a la postre, también una falta de trabajo preocupante que podía generar problemas sociales. Por ello, la situación se consideraba de extrema gravedad. En este contexto, los responsables del Auxilio Social se hicieron eco de noticias que hablaban de mucha gente que derrochaba comida.

En el primer año de posguerra esas actitudes de denuncia estaban más bien en la imaginación de los dirigentes del régimen, que veían chivos expiatorios para evitar reconocer la situación económica generada por el régimen. Por eso, arremetían sin piedad desde la prensa porque habían oído que «algunos mal pierden dicho alimento». De este modo, un plato que el pueblo comería orgulloso ellos se lo daban a los animales: «si quien lanza estos rumores al público lo denunciase calladito a quien corresponde entender en el asunto, ya se podía castigar este abuso incalificable para escarmiento»⁵⁴.

52 *Ibid.*

53 *Ibid.* 8 de diciembre del 1940.

54 AMT. *El Ribereño Navarro*. 26 de enero de 1940.

El Boletín Municipal de Tudela también se hizo eco de las críticas de algunos vecinos a la institución, apelando al lector de su desconocimiento del Auxilio Social. Estos comedores, insiste el boletín, «eran obra predilecta del régimen y del Caudillo». Pero, seguramente, algunos «maliciosos» iban sembrando discordia con una crítica feroz de dicha beneficencia, a lo que el boletín argumentaba: «que sepas que, como en cualquier organismo, no debes tener en cuenta nunca las imperfecciones que, como en toda obra humana, hayan podido surgir en ella»⁵⁵.

Asimismo, el Estado hacía aportaciones económicas importantes para financiar estos comedores, a pesar de la autonomía de la que gozaba esta institución benéfica. Así, el 26 de mayo de 1937, apareció una noticia en *Diario de Navarra* sobre un cargamento de harina para repartir a todas las delegaciones nacionales. En la crónica se decía que «el Estado español que hoy conoce a fondo lo que es el Auxilio Social» había tenido la deferencia de poner a disposición de la Delegación Nacional «tres vagones de harina». El reparto del producto se hizo de la siguiente manera: «dos para que la Delegación Nacional repartiera su carga entre las Delegaciones Provinciales más necesitadas»; el otro vagón, para los almacenes de Miranda de Ebro, que se convertía en la logística y avanzadilla de «los comedores abiertos recientemente en la marcha sobre Bilbao». En la misma crónica se hablaba de que desde Londres se habían recibido centenares de cubiertos y que el donativo «viene del Comité de Obispos de Inglaterra»⁵⁶.

Otra forma de atraer dinero era a través de los donativos de empresas para mantener esta causa, que suponía mantener uno de los pilares más básicos del régimen franquista. Es evidente: el altruismo implicaba favores. Nadie daba nada si no era para conseguir algo. La bondad en la España de posguerra no era tan destacable, pues la miseria era patente en la vida cotidiana marcada por el hambre y el racionamiento.

Como ejemplo, la empresa azucarera de Tudela entregó un generoso donativo al Auxilio Social de la ciudad en 1939. De esta actitud empresarial se hizo eco la prensa:

En esta delegación del Auxilio Social se ha recibido los siguientes donativos: la Asociación Profesional y Socorros Mutuos de Obreros Azucareros y Alcohólicos, 250 ptas.; de la Cooperativa de Empleados y Obreros de Agrícola Industrial Navarra S.A. 250 ptas. Total 500 ptas. Para la atención del Auxilio Social⁵⁷.

Pero la fuente de financiación más importante para mantener esta institución benéfica fue la proveniente de la Ficha Azul. Este sistema se basaba en entregar dinero en metálico mensualmente por los simpatizantes de la organización. Era un compromiso que adquirían con

55 AMT. *Boletín Municipal de Tudela*. 4 de enero de 1947.

56 *Diario de Navarra*. 26 de mayo de 1937.

57 AMT. *El Requeté*. 12 de junio de 1939.

los comedores sociales gestionados por Falange. Así, lo primero era acordar de forma clara un anticipo mediante esta Ficha Azul con la firma autorizada. En segundo lugar, «realizar el pago exclusivamente en metálico; tercero, aportar una cantidad fija; y, por último, que el importe de la cuota no fuera inferior a una peseta» (Giménez Muñoz, 2011, p. 12).

A través de la prensa, de forma insistente, se hizo un llamamiento a que los ciudadanos se suscribieran la Ficha Azul. Eran recordatorios que aparecían constantemente, llamando a aportar dinero. Sin duda, la propaganda del régimen apelaba a la obligación moral, convertida en un acto patriótico de exaltación de régimen:

Auxilio Social es la suma de infinitas aportaciones disciplinadas y anónimas. De las aportaciones en trabajo y en amor. En metálico y especies. Auxilio Social aguarda también tu aportación. Espera de tu conciencia de español y de tu sensibilidad humana que suscribas una Ficha Azul⁵⁸.

En Tudela, hacia el año 1947 se quejaban de la poca participación en la financiación de «tan magna obra». En un reportaje aparecido en la prensa local se expresaba que la caridad cristiana se llevaba a efecto con las aportaciones, óbolos o donativos y «tu suscripción a la Ficha Azul». Pero, como estos ingresos no eran suficientes, el servicio se resintió y los comedores sufrían los mismos problemas que los hogares. Por todo ello, para que no decayeran, se pidió la colaboración ciudadana. Además del dinero en metálico se podían aportar comestibles, ropas, etc.

Asimismo, se hizo una propuesta nueva, denominada el aguinaldo de los humildes. Para este nuevo servicio se volvieron a pedir donativos, así como la generosidad de los ciudadanos con estos. No obstante, la ciudad de Tudela no estaba para seguir aportando, pues la escasez afectaba a todos y, sobre todo, era fruto de las erráticas políticas económicas.

Los miembros del régimen se lamentaban de ello, a excepción hecha de unos pocos tudelanos, que era justo mencionarlos para expresar el agradecimiento de las autoridades. Por ello, se hizo una mención especial a «Don Félix Moracho y Sr. De Marsal», que habían enviado donativos en metálico para contribuir a la causa. Por último, también hicieron referencia a «Don Lucio Ledesma y Don Rufino Zuazu, que han contribuido en especie, y decimos que fuera de estos nadie se ha hecho eco del nuestra llamada...»⁵⁹.

2.5. LA CORRUPCIÓN EN EL AUXILIO SOCIAL

Los responsables de la gestión del Auxilio Social se aprovechaban asiduamente de su situación y utilizaban prácticas corruptas. En algunos casos, el acopio de productos del propio comedor era una práctica habitual entre los responsables del mismo. Muchos abuelos re-

58 *Diario de Navarra*. 21 de diciembre de 1932.

59 *AMT. Boletín Municipal de Tudela*. 4 de enero de 1947.

cuerdan casos curiosos. Una abuela de Ablitas, por ejemplo, recuerda cómo el responsable del comedor, que estaba en la más absoluta miseria, «empezó a mejorar su situación»⁶⁰. Es el mismo caso que relata un abuelo de Monteagudo, de 82 años. Cuando se le pregunta si pasó hambre en la posguerra contesta que ellos no tuvieron hambre pues «su hermana era la presidenta del Auxilio Social y era la encargada de dar de comer». Estas prácticas están documentadas en muchos lugares de España. Además, existen denuncias de estas corruptelas ante el régimen. En Huelva, un responsable fue acusado de sustraer importantes cantidades de productos (González Orta, 2012, p. 409).

En este mismo contexto, se produjo un caso de corrupción de gran importancia en Tudela en la recaudación del Plato Único. El Juez Militar del Juzgado Militar nº 7 abrió un sumario de urgencia e instruyó diligencias contra el responsable de las cuentas de Tudela. De este modo, ordenó que se llevara a cabo una inspección en la contabilidad de la capital ribera. Para ello, se solicitó un informe a los peritos mercantiles. A su vez, se procedió a estudiar «el desarrollo de las operaciones, ingresos y gastos, o activo y pasivo». Todo este análisis contable comenzó desde el momento en que se inició la sustracción de dineros del fondo del Plato Único. Además, se hizo un rastreo de las sisas sucesivas y sin interrupción hasta el «25 de noviembre de 1939, en el que el procesado desapareció de su cargo y abandonó su domicilio...»⁶¹.

Después de la instrucción del expediente, los peritos mercantiles que habían analizado la contabilidad emitieron un informe. En él, se expuso que el importe de lo sustraído ascendía a 26.654,95 ptas. No obstante, en la secretaría del Ayuntamiento de Tudela y en casa del dicho administrador se encontraron 9.303,95 ptas., correspondientes a las «recaudaciones del Plato Único», existiendo por consiguiente una falta de 17.351,10 ptas.»⁶². Así pues, es evidente que el régimen no controlaba las corruptelas e incluso permitía algunas de ellas a los suyos. En la propia naturaleza del Nuevo Estado estaba la filosofía de dejar hacer a los afines al Caudillo.

60 Entrevista a una abuela de Ablitas de 77 años.

61 AMT. *Beneficencia y Plato Único*. 8 de marzo del 1940.

62 *Ibid.* 23 de abril del 1940.

3

EL RACIONAMIENTO

Uno de los principales efectos en que se puede visualizar la política autárquica franquista y su intervención en la economía es en el racionamiento de los alimentos de primera necesidad. Existieron una serie de actuaciones y aplicaciones reguladas por diversos mecanismos de control de los productos para el consumo de la población. Se trataba de distribuir la comida para que llegara a todos los españoles.

Así, recién terminada la guerra, se produjo una escasez de alimentos que dio lugar al establecimiento, con carácter oficial, a través de una orden del Ministerio de Industria y Comercio del 14 de mayo de 1939, de un régimen de racionamiento de productos básicos y de primera necesidad (Barraquero y Borrego, 2002, p. 63).

Todo esto iba unido, irremediamente, a la aparición de las cartillas de racionamiento familiares que, a partir de 1943, se convirtieron en individuales. Tenían unos cupones que se sellaban cuando se iba a la tienda asignada a comprar los productos. De este modo se producía un control del consumo de la población.

Estas cartillas generaban diferencias sociales entre los portadores y afectaban a la categoría del consumidor. Los militares y curas fueron los privilegiados, teniendo a su disposición más cantidad de alimentos. A su vez, los hombres también tenían derecho a más productos que las mujeres y los niños. Por último, los adultos de más de 60 años tenían la misma cantidad de alimentos que las mujeres.

Asimismo, se tenía en cuenta el estado de salud, el tipo de trabajo y, lo más importante, la posición social. Por último, otro aspecto a reseñar es el producto solicitado, pues cada uno tenía un cupo dentro del abastecimiento del régimen, en función de la escasez del mismo. Este decreto duró hasta 1952⁶³.

63 *Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, 28 de junio de 1939.*

3.1. LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

La cartilla de racionamiento, como hemos apuntado, era una forma de distribución de la escasez de los alimentos. Así, se asignaban y se distribuían los productos de primera necesidad. De este modo, mediante unos cupones, los ciudadanos pagaban los alimentos que les correspondían, no pudiendo adquirir nada más, aunque tuvieran poder adquisitivo suficiente para comprar.

En este contexto, el suministro de los productos los proporcionaba la Comisaría General de Abastos que, semanalmente, anunciaba el porcentaje y la cantidad de alimentos que se iban a adjudicar. A través del artículo quinto del decreto de 14 de mayo de 1939 se especificaba que las cartillas de racionamiento se entregarían a los respectivos cabezas de familias. Además, iban a cargo de ellas los demás miembros de la unidad, previa petición del interesado a la comisión.

Por cada familia había dos cartillas de racionamiento diferenciadas, siendo una para carnes y otra para el resto de comestibles. En el artículo séptimo del decreto mencionado se explicitaba que las cartillas debían ajustarse al modelo que fijara la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que necesariamente debía incluir: a) Nombre y apellidos del cabeza de familia, b) Domicilio y c) Número de personas que habitaban la vivienda, sexo y edad de cada una⁶⁴.

Por otro lado, el decreto establecía que cada familia tenía que comprar los productos en la tienda habitual, y no en otra. También se fijaban los días para efectuar la adquisición de los alimentos. Un decreto posterior, de 28 de junio de 1939, establecía las cantidades que tenían que entregar a precio de tasa. Aquí aparece la clasificación social que hemos descrito al principio, donde existía una diferencia de cantidades a entregar por sexo y nivel económico. De este modo, se tenía en cuenta si eran mujeres u hombres, curas o militares y, sobre todo, niños o adultos de más de 60 años. A su vez, se estableció una clasificación social de clases en tres grupos: 1.^a, 2.^a y 3.^a (Terán Reyes, 2012, p. 10).

Esto es, las cartillas se clasificaban en tres categorías de ciudadanos según los recursos que estos tenían «que iban desde la que correspondía a los que más recursos tenían, hasta la de los más pobres» (Viana, 2013). Pero la mayoría de las veces, las cantidades asignadas a la gente no se correspondían con lo que recibían en realidad: «un hombre adulto, por ejemplo, debía recibir 400 gramos de pan, 250 de patatas, 200 de pescado fresco, 100 de legumbres, 125 de carne, 30 de azúcar, 25 de tocino y 10 de café al día»⁶⁵.

64 BOE. 17 de mayo de 1939, Núm. 137.

65 *Ibid.*

A las cartillas de racionamiento, en muchos lugares, se les denominaba popularmente las «ciengramos», puesto que en la misma aparecían las raciones, sobre todo las individuales, en cien gramos de los diversos productos (Álvarez Caperochipi, 2015, p. 176).

Ante las malas cosechas del año 40, una nota oficial en *El Ribereño Navarro* establecía una nueva clasificación en las cartillas de racionamiento para el consumo de pan. La escasez en la cosecha obligó al gobierno a redistribuir el pan, haciendo restricciones al consumo de este bien de primera necesidad. La clasificación constaba de tres grupos, con el fin de repartir «el pan con arreglo a las necesidades y posibilidades de los españoles, (para que) no se desarticule el abastecimiento»⁶⁶. Para clasificar las familias en estos tres grupos se obligó a todos los cabezas de familia a prestar una declaración jurada de sus ingresos mensuales.

En la misma nota se hablaba de esta medida como «una disposición de severa justicia», puesto que el que más medios económicos tenía podía suplir con los mismos la escasez de pan. Por eso se advertía que «el falseamiento de los datos referentes al ingreso o número de personas, repercute en el resto de los españoles»⁶⁷.

En 1943 se sustituyeron las cartillas familiares por las individuales, lo que permitió un mayor control de la población y de los alimentos de primera necesidad que recibían. Esta fórmula perduró hasta el 15 de junio de 1952, cuando el gobierno franquista acabó, definitivamente, con las cartillas de racionamiento. El fin de este sistema se produjo gracias a la ayuda internacional y a la mejora de la producción de los campos.

Con todo, observamos que el resultado de esta política errática fue una mayor demanda y, por tanto, una mayor restricción de los productos de primera necesidad. Los cupos de las cartillas de racionamiento no permitían consumir más allá de las cuotas establecidas, a pesar de tener capacidad de demanda suficiente. Esto hizo que las personas con poder adquisitivo acudieran a mercados clandestinos del estraperlo, donde adquirirían mayor cantidad de productos «a un precio más elevado cuanto más imprescindible fuese» (Moreno Fonseret, 2002, p. 85). Así surgió un comercio ilícito y basado en la ilegalidad jurídica, denominado estraperlo, que veremos en el siguiente apartado. En este mercado el mayor volumen de productos que se ponían a la venta eran los de primera necesidad: trigo, aceite, patatas, etc.

Las entrevistas de los alumnos y alumnas de 2.º de bachillerato a sus abuelos y abuelas incluían las preguntas: *¿Usted tuvo cartilla de racionamiento? ¿De qué clase era, 1.ª, 2.ª o 3.ª? ¿Qué productos adquiriría? ¿Tuvo cupo de tabaco?*

66 AMT. *El Ribereño Navarro*. 21 de noviembre de 1940.

67 *Ibid.*

A este respecto, un abuelo de Tudela, de 83 años, responde que en su casa eran muchos, por lo que tenían 10 cartillas. Además, recuerda de qué clase eran y cómo las gestionaban:

Mi madre tenía 3 ó 4 de primera y las demás de tercera clase. Cada cartilla recibía productos de primera necesidad, o no. Y no se podía decir de qué clase las tenía. Aguanté con ellas hasta los 19, cuando me fui de casa. Entonces mi madre me dio tres para que no pasara hambre. Tenía cupo de tabaco para una vez por semana en una cartilla de picar y compraba en los pueblos del País Vasco tabaco de estraperlo.

No todos los entrevistados recuerdan la clase de cartilla, pero sí tienen una constancia muy nítida sobre la función que cumplía cada una de ellas. Así, un villafranqués de 88 años dice: «disponíamos de dos cartillas de racionamiento, con una nos daban carne y, con la otra, pan, patatas, garbanzos y un poco de azúcar y un trozo de jabón para asearnos».

Una abuela de Cascante, de 85 años, tiene una imagen fotográfica de la época de las cartillas de racionamiento. Al responder a la pregunta ofrece todo tipo de detalles, siendo un complemento esencial para entender la vida cotidiana en aquellos duros años de la posguerra:

Sí, tuve. Era una cartilla por la que te daban un bollo de pan negro racionado y, algunas veces, te daban arroz o azúcar. Como en mi casa éramos cinco nos daban cinco panes negros, pero dependía del número de personas que formaban parte de la familia. Yo no tengo ni idea de la clase que era la cartilla de racionamiento, pero serían todas iguales aquí, pero en la capital variarían las cartillas porque dependían de la categoría que tenía cada persona. En mi casa sí hubo cupo de tabaco: yo no tenía porque no fumaba, pero mi abuelo tenía dos, el de mi padre que no fumaba y el suyo, porque, como mi abuelo fumaba mucho, pues se quedó con los dos cupos.

Un abuelo de 86 años de la misma localidad recuerda que las cartillas servían para que te dieran comida y añade que «había gente que hacía trampas». Esta afirmación se refiere a intentos de borrar los cupones para poderlos volver a utilizar. En Monteagudo un señor de 87 años recuerda con claridad las cartillas y reconoce que la suya era de 3.^a categoría, por lo que le entregaban azúcar, aceite, arroz y pan. Una abuela de Cascante, de 85 años, puntualiza que tenía una cartilla de racionamiento. Además, explica que la usaba para ir a traer pan para comer «y podíamos comprar sólo la cantidad que le ponían a cada uno en la cartilla».

La mayoría de los encuestados no recuerdan de qué clase eran sus cartillas. La minoría que retiene ese dato en la memoria reconoce que eran de tercera clase. No obstante, un ama de casa de Ribaforada, de 78 años, que en esa época pertenecía a la clase media, nos cuenta que la suya era de 2.^a. Una señora de Castejón, de 88 años, recuerda que tuvo cartilla de racionamiento de 3.^a clase y que el producto que adquiría mayoritariamente era el pan. Sobre si tuvo cupo de tabaco la abuela contesta que «nadie de la casa fumaba. ¡Uy tabaco! No teníamos para comer e íbamos a tener para tabaco...».

En Ribaforada, una vecina de 80 años recuerda el funcionamiento de dichas cartillas y explica cómo era el proceso: «una cartilla personal que, con cupones y previo pago, asignaba alimentos básicos. La daban cada semana. La persona tenía que comprar los alimentos en la tienda que le correspondía».

Otra abuela, en este caso de Valtierra y de 93 años, reconoce que todo el mundo tenía cartilla, pues era la única forma de asegurar el abastecimiento diario. Sin embargo, expresa que «era poca cosa lo que te daban, siempre teníamos que comprar algo más». Así, sobre el pan nos cuenta que lo tenían racionado, pero como eran agricultores molían trigo en casa para poder tener más cantidad. A este respecto realiza una interesante reflexión de cómo el hambre se capeaba mejor en el campo que en la ciudad; afirma que en los pueblos no se pasó tanta hambre como en las ciudades «porque mucha gente tenía huerto. Allí tenían que comprarlo todo. Mucha gente mandaba a sus hijos a los pueblos por eso».

Un vecino de Ablitas, de 81 años, no recuerda la clase de su cartilla de racionamiento. En su contestación reconoce que:

El pan estaba muy racionado, así que el panadero se hizo rico. Me lo comía en dos bocados y no me enteraba. Luego, ya más tarde, trajeron una nueva harina al pueblo. Mi madre la compraba y nos hacíamos nuestro propio pan en el horno que había en la plaza, donde el bar Moderno. También había cupo de tabaco, pero yo no fumaba. Mis hermanos y mi padre sí fumaban. Aún decía mi padre: ¡A mí que me quiten el pan, pero el tabaco no me lo quita nadie!

Una vecina de Tudela de 79 años cuenta una situación curiosa, y es que su familia tenía más cartillas que las demás porque «dos soldados italianos que lucharon en la guerra nos las dieron y eran dos cartillas de tabaco y dos de alimentos». En este sentido, un vecino de Murchante, de 80 años, nos habla de los privilegios del racionamiento. Él tenía la cartilla de tercera clase y cupo de tabaco, pero reconoce que «el racionamiento no era igual para todos, pues antes de repartir se apartaban para el secretario y sus íntimos». Así pues, deja entrever la percepción que tenía el pueblo de todo este sistema de control social de la población a través el estómago.

Una abuela de Tudela, de 79 años, responde a la pregunta de las cartillas de racionamiento con un desparpajo y elegancia que se sale de lo común. Se trata de una señora con recursos y dinero, pues tenían un negocio. De este modo contesta:

Sí, señora. No sé el tipo, porque lo llevaba mi madre. Lo que más daban era aceite, harina y arroz. Y como vendíamos azulejos, los de Valencia nos mandaban paquetes escondidos debajo de las cosas. Mi madre era de la Conferencia de San Vicente de Paúl y ayudaba a familias en apuros. Recuerdo hacer limosna elegantemente. Yo fumaba para presumir de dedos, pero como vicio no llegué a tenerlo.

Un señor de Murchante, de 88 años, ante la pregunta de la clase de su cartilla de racionamiento responde, con mucha gracia, de la siguiente manera:

Eso no lo sé... Pero de primera no sería. En la plaza que hay en Murchante repartían pan. Íbamos los chavales... El tabaco estaba racionado, nosotros no fumábamos, pero lo cogíamos y lo cambiábamos por azúcar. El tabaco lo daban cada mes. Daban 1, 2 o 3 cajetillas y me pasó que fui a por la ración y me dijeron que no había, que se había acabado, y me tuve que ir con las orejas gachas. Lo comprábamos, había dos precios: uno normal y otro escandaloso. En mi casa comprabas el tabaco y lo vendías después para sacar azúcar y café.

Sobre el cupo de tabaco, para tener derecho a la tarjeta de fumador para el racionamiento de tabaco se necesitaba haber cumplido la edad de 18 años y presentar el certificado de nacimiento expedido por el registro civil: «los que carezcan de cédula personal por robo o extravío deberán presentar instancia avalada por alguna autoridad o dos comerciantes debidamente reintegrada»⁶⁸. El titular de la tarjeta podía escoger entre dos paquetes de picadura entrefina de 25 gramos o dos cajetillas de 20 cigarrillos.

A este respecto, un vecino de Arguedas de 89 años responde que su padre tenía ración de tabaco como todos los fumadores, pero que había gente que no fumaba y su cupo lo «vendía más caro en el estraperlo». Otro vecino de Castejón, de 82 años, recuerda que con la cartilla adquiría pan, azúcar y aceite. Pero, sobre el cupo de tabaco, narra una historia interesante: él no tenía cupo de tabaco, «pero mi padre sí. Excepto un año que no se quiso confesar y le dejaron sin tabaco». En el pueblo de Ribaforada una vecina de 93 años contesta a la pregunta del cupo de tabaco diciendo que «todo el que se fumaba en su casa era de estraperlo». Además, explica que «tenía cartilla de 3.^a clase como todo el pueblo y nos daban 200 gramos de pan».

En este contexto, *El Ribereño Navarro* hizo un balance de la situación para acusar al gobierno legítimo de la II República de los males en los que se encontraba la nación. A su vez, hablaba de la guerra como un elemento que distorsionaba la realidad económica cotidiana. De este modo, expresaba que la lucha «titánica contra el poderoso enemigo antipatriota y traidor» había generado esta situación económica lamentable y, por ello, el legado envenenado no permitía «atender a todos los pueblos liberados»⁶⁹, ya que en la mayoría de ellos la producción agrícola, pecuaria y fabril fue casi nula.

En el mismo artículo se reconocía que, ante esta situación, no había que sorprenderse de la falta de muchos artículos y, por ende, debían estar «obligados al racionamiento, aun de lo imprescindible de la vida». Por todo ello, se apelaba al sacrificio de las gentes, pues las

68 AMT. *Boletín Municipal de Tudela*. 18 de septiembre de 1943.

69 AMT. *El Ribereño Navarro*. 11 de febrero de 1939.

guerras son cruentas, pero las posguerras mucho más. El razonamiento del que parte el redactor era reconocer los problemas que se generan después de las contiendas bélicas⁷⁰:

Crear, por consiguiente, que con el triunfo de nuestro heroico ejército se había alcanzado una absoluta y amplia victoria de pan sin amarguras, privaciones y sacrificios es un sueño infantil, porque la posguerra ha sido siempre peor que la misma guerra en este aspecto material, como hemos podido apreciar después de la guerra mundial de 1914 al 18, en la que no tuvimos parte, pero sentimos las salpicaduras de encarecimiento, escasez y peor calidad de los géneros, habiendo necesidad de elevar los sueldos, los salarios y jornales.

Sin embargo, esta justificación maniquea del racionamiento no tiene nada que ver con la I Guerra Mundial, donde la gestión de la neutralidad de los hombres de la Restauración fue nefasta y produjo una galopante inflación, con la consiguiente pérdida adquisitiva de los trabajadores. Esta situación partió de la propia posguerra y de las medidas erráticas tomadas por el Nuevo Estado, basadas en la autarquía y en la intervención en la economía. Todo esto acarreó un desastre total, que, a la postre, sirvió para someter a la población con el hambre y el estómago. Fue, sin duda, una forma de represión.

Al mismo tiempo, en esta época de escasez y de cartillas de racionamiento, los comerciantes utilizaron la picaresca para obtener mayores beneficios con el género que vendían. En la prensa eran constantes los anuncios de multas municipales y de castigos de la alcaldía. En una de esas sanciones aparecía una serie de 18 individuos que tenían vaquerías y que eran sancionados unos con 25 ptas. y otros con 50 por «vender leche con falta de densidad»⁷¹. En otras palabras, echar demasiada agua a la leche y conseguir, con ello, duplicar los beneficios.

La crítica a los comerciantes estaba a la orden del día en los periódicos Así, se atacaba con furia a los tenderos, porque se aprovechaban de la situación. En la prensa se decía que se robaba sin piedad en el comercio, «sin escrúpulo y a conciencia». Además, se puntualizaba que eran todos los comercios, sin excepción, generando un problema importante en esta economía intervenida porque «el que vende sabe que los demás vendedores lo hacen con sobre precio a la tasa, valiéndose de la manera mejor de burlar la ley sin peligro»⁷². Era, pues, un hecho de sobra conocido por los medios de comunicación. Una economía como la del primer franquismo donde todo estaba intervenido llevaba implícita, en la propia naturaleza, la picaresca como medio de supervivencia.

Una vez pasada la guerra aparecieron voces que clamaban, soterradamente, contra esta situación económica y desgraciada que estaban viviendo. La prensa tudelana se hizo eco de ellas y, en un artículo titulado «Los agoreros perniciosos», arremetieron contra ellos. Les

70 *Ibid.*

71 *Ibid.* 18 de febrero de 1840.

72 *Ibid.* 8 de septiembre de 1840.

acusaba de ser partidarios del gobierno anterior y de haberse escondido durante la guerra. Ahora, dice el redactor, una vez acabada la contienda, afloraban y se plantaban la boina de requetés o las flechas de Falange. De este modo, según el periódico⁷³:

La situación anormal de la vida, como secuela de la guerra; la perturbación mundial originada por las Naciones en lucha; los gravísimos peligros y riesgos de la navegación por los mares; los mil embustes maliciosos sobre tácitos pactos con los países amigos y otros augurios, a cuál más alarmantes, son temas que explotan los enemigos para agitar a la opinión en perjuicio de la Nación.

Esta coyuntura de restricción alimentaria hizo que en los racionamientos se tuviera en cuenta a los productores y obreros que trabajaban en esas explotaciones. Así, en la campaña de 1941-42, los cultivadores de oliva y sus peones fijos, así como sus familiares, tenían derecho a la reserva de aceite para su propio consumo. La cantidad establecida era de diez kilos por año y persona de las que figurasen en su cartilla y cinco kilos más por hectárea y años para el «consumo de los obreros eventuales que trabajen en sus explotaciones olivareras». Esta reserva de aceite se consideraba un suplemento del racionamiento, que se les podía sumar al derecho del cupo de aceite de las cartillas que correspondían en el «municipio donde tengan inscritas sus cartillas de abastecimiento»⁷⁴.

La compensación ofrecida a los productores de aceite tras tener intervenida su cosecha era muy escasa, más teniendo en cuenta que era un bien de primera necesidad y que tenía una reglamentación muy rígida. Por ejemplo, no se podían efectuar operaciones de compraventa de aceitunas más que entre las almazaras y los cultivadores. A su vez, para «el transporte de la aceituna se requiere el conduce de la Alcaldía»⁷⁵. También era necesario que los productores olivareros declarasen la almazara en la que entregaban la aceituna para que fuera molturada. Por último «queda prohibido el rebusco de aceitunas que no sea efectuado por cuenta y orden del propietario»⁷⁶.

Como ejemplo de la irracionalidad del racionamiento cabe mencionar que, en los cafés, bares, confiterías o heladerías, cuando se consumía un producto como café, helado o pasteles, se debía cortar el cupo relativo al azúcar de la cartilla individual de racionamiento. No obstante, desde que las cartillas, en la orden de 28 de junio de 1943, pasaron de familiares a individuales, si un individuo acudía a un restaurante o taberna se le debía cortar medio cupón, que «no justifica solamente el pan consumido, sino la totalidad de la comida». En caso de que alegara que por olvido no poseía en ese momento el medio cupón de pan se auto-

73 *Ibid.* 19 de mayo de 1940.

74 *AMT. Boletín Municipal de Tudela.* 7 de noviembre de 1942.

75 *Ibid.* 19 de diciembre de 1942.

76 *Ibid.*

rizaba al establecimiento «para servirle comida sin exigir el corte de dicho cupón, siempre que el comensal no consuma pan»⁷⁷.

Además, se añadía que suponía una infracción que un consumidor de artículos intervenidos en restaurantes o demás establecimientos se negara a entregar el medio cupón de pan cuando, al realizar la comida, consumiera este artículo. Asimismo, también «supone infracción por parte del proveedor no exigir en ese caso dicho medio cupón».

Es de sobra conocida la importancia que tenía el cupo de tabaco para los fumadores y, por ello, hemos incluido una pregunta al respecto en el cuestionario de las entrevistas. En la prensa local se hacían anuncios oficiales sobre el racionamiento del tabaco y el uso de la tarjeta del fumador. Así, en 1943, en una nota que apareció en el *Boletín Municipal de Tudela*, se especificaba que se ampliaba el plazo para renovar las tarjetas a todo aquel que hiciera uso de ellas. También se especificaba que el cupón 104 valía para dos raciones y, si se presentaba, debía expedirse de una sola vez durante los días 11 y 31. Por otro lado, «el cupón número 105 será valedero por otras dos raciones, que habrán de recogerse reunidas, al cortarlo, en cualquiera de los días del 1 al 20 de septiembre»⁷⁸.

Como podemos comprobar, los fumadores tenían que estar atentos a las notas oficiales para controlar la cantidad de tabaco que podían adquirir. Los no fumadores que tenían tarjeta de fumador debían saber lo que les correspondía para intercambiarlo por otros productos en el mercado negro.

Cuando se produjo, coyunturalmente, una cierta mejora económica se relajó el racionamiento, como en el caso de la carne. El 2 de octubre de 1943 apareció una nota en el Boletín Municipal de Tudela donde se disponía que, a partir del día 4 de octubre de 1943, había libertad de circulación, contratación y precio. A partir de esa fecha se suprimió el racionamiento de la carne «por cartilla y se podrá adquirir libremente los viernes, sábados y domingos, únicos autorizados para la venta»⁷⁹.

Hay un tema que no podemos dejar de lado: el de los artículos en mal estado. En 1946 hubo una queja al Ayuntamiento de Tudela donde se puso de manifiesto que en algunos racionamientos se entregaban artículos comestibles que no estaban en buenas condiciones. En este caso, se refirió al reparto de las lentejas que se estaba haciendo por esas fechas. El denunciante, José Gimeno Espinosa, alegó que estas legumbres llevaban una gran cantidad de gusanos que hacían imposible poder dedicarlas al consumo humano, con el consiguiente perjuicio econó-

77 *Ibid.*

78 *Ibid.* 14 de agosto de 1943.

79 *Ibid.* 2 de octubre de 1943.

mico «puesto que hay que tirarlas y los establecimientos de comestibles encargados de repartirlos, obligan a tomarlos so pena de perder el racionamiento completo⁸⁰».

Es obvio que con la intervención y el racionamiento no se llegaba, muchas veces, a cubrir las necesidades alimenticias básicas. Es decir, los consumidores demandaban más productos que los que les marcaba el cupo a través de la cartilla. Los productores también estaban quejosos con la intervención y los precios fijados por la administración. Muchos empresarios, cuando tenían un cupo de materia prima y lo consideraban insuficiente, acudían al mercado ilegal para adquirirlo a precio más alto. Esta situación también se dio entre los consumidores que adquirirían productos racionados de bajo precio, pero que, comprados en el mercado negro, el precio era desorbitado. «En todos estos casos de desajuste entre la demanda y los cupos o racionamientos asignados, el equilibrio sólo podía conseguirse acudiendo a transacciones ilegales» (Barciela López, 1985, p. 4).

Todas estas necesidades llevaron a la aparición y desarrollo de este mercado clandestino donde se compraban productos a un precio elevado. Además, cuanto más imprescindible era el producto, el precio era más elevado. Es un claro ejemplo de un comercio que regía por la oferta y la demanda. De esta forma tan sencilla surgió, pues, un comercio ilegal perseguido por el régimen. Era un mercado paralelo, conocido popularmente como estraperlo. La España de la autarquía, la intervención y la autosuficiencia con el hambre en los hogares permitió el enriquecimiento de algunos comerciantes «sin escrúpulos con el estraperlo de bienes de primera necesidad en connivencia con altos y medios cargos de la administración» (Aranda López, 2018, p. 6).

Así pues, por mucha publicidad que el Nuevo Estado pregonase en la prensa sobre la lucha contra los defraudadores, carecía de credibilidad. En este sistema sólo se perseguía al pequeño estraperlista de las menudencias que necesitaba vivir en la ilegalidad para poder subsistir y no morir de hambre. Los grandes estraperlistas eran amparados por el régimen, como veremos a continuación.

80 AMT. Abastecimiento y Transportes. Racionamiento 1946-1960.

4

LA ECONOMÍA INTERVENIDA: EL ESTRAPERLO COMO MODO DE SUBSISTENCIA

4.1. EL SNT, SNC Y EL SENPA

El Servicio Nacional del Trigo nació por Decreto Ley de 23 de agosto de 1937. En plena guerra civil, el gobierno de los insurrectos intentó controlar el cereal de las zonas ocupadas por los nacionales para el abastecimiento del ejército y la población. La finalidad última era la de planificar la producción del trigo, su distribución y, lo más importante, su precio. En otras palabras, intervenir el mercado del cereal. Todo el entramado se gestionaba por la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado. Este organismo de gestión del trigo tenía un Jefe Provincial de SNT (Servicio Nacional del Trigo) en cada provincia y este, a su vez, controlaba a los jefes de cada comarca. En definitiva, se trataba un sistema jerárquico que llegaba al último reducto del país.

El Servicio Nacional del Trigo marcaba las pautas y dictaba las normas a los agricultores, indicándoles la obligatoriedad de cultivar unas zonas u otras, siempre en aras del «interés general del país». Para ello, el campesino tenía que declarar la superficie cultivada y la producción obtenida. Además, los que cultivaban trigo debían certificar sus existencias en los graneros y no podían vender a los harineros libremente, sino al precio estipulado. Así pues, en primer lugar, entregaban la cantidad obligatoria exigida por la Jefatura del SNT al precio de tasa y, tras ello, podían vender lo sobrante al precio estipulado. Si no cumplían lo establecido se enfrentaban a importantes sanciones, ya que suponía un delito contra el Estado.

Con todo, el SNT vendía la producción obtenida a las empresas harineras a precio fijado. Esta ley también establecía la prohibición de venta a los molinos, donde el dueño cobraba un porcentaje por la molienda -los denominados maquileros-. En este caso, los molineros también buscaron distintas formas de engañar a la ley. Por un lado, moliendo el grano escondido y sin declarar lo vendido y, por el otro, «moliendo a vecinos y amigos como “gran favor”, generalmente cobrando una cuota, maquila o laca más elevada en razón del grave



Imágenes del granero del Servicio Nacional de Cereales (SNC) y SENPA de Tudela.

riesgo que esto acarrearía, pues eran penados con multas, cierres y confiscación del género» (Aguirre Sorondo, 2002, p. 1).

En 1941, en un Decreto promovido por el Gobierno de 15 de agosto se suprimieron las jefaturas comarcales, pero continuaron los inspectores comarcales. Los Jefes Provinciales pasaron a depender del Comisario de Recursos de Zona de la Comisaria de Abastecimientos y Transportes. Asimismo, a partir de 1949, se asignó una nueva función al SNT: la construcción y mantenimiento de la Red Nacional de Silos⁸¹ que servían para la entrega del cereal y la recolección de las semillas. Estos establecimientos se convirtieron, pues, en el lugar de control material del trigo intervenido. A las afueras de muchos pueblos aún se conservan estas construcciones tan características, como el silo o granero nacional, que constituyen un lugar de memoria histórica de la economía de posguerra. Hoy son competencia de las autonomías y muchas han optado por darles otro uso.

A través del decreto de 1 de febrero de 1968 y del decreto ley de 28 de octubre de 1971 este servicio sufrió dos cambios de nombre: así pues, se nombró Servicio Nacional de Cereales en 1968 y Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), en 1971.

81 Los silos fueron creados en España a partir de 1937, destinados a almacenar las cosechas de grano para asegurar el abastecimiento de la población y a paliar la irregularidad de los mercados, garantizando el precio a los agricultores. La llegada de la CEE marcó el inicio del abandono de la actividad de almacenamiento y el traspaso a manos de las comunidades autónomas (<https://www.interempresas.net/Agricola/Articulos/141974-Que-hacer-con-nuestros-antiguos-silos-y-graneros.html>).



Imágenes del granero del Servicio Nacional de Cereales (SNC) y SENPA de Tudela.

En definitiva, la función principal del SNT era fijar el nivel de producción de cada agricultor: «ajustar los precios del producto y comprar todos los cereales que luego vendería en monopolio, tanto en el mercado interno a los fabricantes de harina, como en el externo» (Moreno Fonsert, 2002, p. 83). De este modo, la teoría de la intervención económica se basó en un principio de equidad. El agricultor entregaba la mayor parte de la producción agrícola a los almacenes del Estado y este lo distribuía entre el pueblo.

Sin embargo, la realidad se alejaba mucho de este paradigma. Además de tener preferencia y favoritismo hacia ciertos sectores de la población, se mostraba incapaz de distribuir los alimentos «porque, o bien desaparecían y pasaban al mercado negro, o, sencillamente, no estaban en condiciones para ser consumidos» (Del Arco, 2006, p. 244).

Para llevar a buen puerto esta política económica intervenida era necesario crear una serie de organismos que regularan las prácticas de organizar y de distribuir. De este modo, el Estado era el que planificaba la economía, no dejando funcionar al mercado libremente a través de la ley de la oferta y la demanda. Para ello se crearon la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en 1939, la Fiscalía de Tasas en 1940 y la Junta Superior de Precios en 1941 (Ruiz González, 2011, p. 177).

En Tudela se llevó a cabo un acto propagandístico de este modelo económico por parte de las autoridades y de la prensa, tal como titula el periódico local, *El Requeté*, en «pro de la ordenación triguera». Este acontecimiento se realizó en el Teatro Cervantes de la capital ri-

bera. El primer orador fue D. Manuel Abascal Pujadas⁸² que comenzó con un alegato contra la política de la II República, aclamando que se habían alzado en armas y la habían destruido. Así, argumentó que «se le oiga sin prevención y a no tratar de hacer proselitismo, como tanta veces se pretendía con la vieja política»⁸³. El segundo orador fue el señor Abadía, especializado en cuestiones agrarias, que criticó todas las políticas agrarias del gobierno liberal y de la II República, para presentar el proyecto de intervención del Estado en el mercado y producción de trigo como un logro político de enorme magnitud.

El planteamiento o principio rector de la política, según Abadía, era intervenir la producción triguera porque había que cultivar sólo las tierras necesarias para que «las cosechas puedan ser absorbidas por el mercado nacional, evitando así la superproducción que necesariamente habría de influir en la depreciación del trigo». Se trataba de la autosuficiencia y la autarquía que iban a llevar a la ruina a la economía española y a la gente a la más absoluta miseria. Seguía el ponente explicando que, en caso de leer con detenimiento los articulados del decreto, se «nacionalizan los beneficios del producto entre agricultores, fabricantes del harina e industriales panaderos finando precios para el trigo»⁸⁴.

De este modo, el Servicio Nacional del Trigo iba a ser el intermediario entre el agricultor y el fabricante de harina. Del trigo adquirido por el SNT se pagaba el 70% a los cinco días y el 30% restante a los tres meses. Para finalizar, si a los agricultores no les gustaba o no entendían las bondades de este sistema les dejaba «un recado» en forma de sanción económica, demostrando la naturaleza del régimen franquista. Así, reconocía que los que no quisieran someterse a la ley serían fuertemente sancionados con multas hasta la «cuantía de cincuenta mil duros» y calificando a los infractores de las tasas, fueran agricultores o harineros, como «delincuentes de auxilio a la rebelión, ante un Tribunal por los trámites de la Justicia Militar»⁸⁵. Al acto asistieron los labradores de todos los pueblos de la Ribera de Tudela que escucharon, atentamente, las diatribas sobre la intervención de la producción triguera.

El medio de control de la cosecha no obtuvo los resultados que las autoridades se propusieron. Se abrieron expedientes a muchos agricultores que no entregaban el cupo y que detraían parte de las cosechas. Así, en Tudela, en 1946, los campesinos se alarmaron por el expediente que les había abierto la Fiscalía de Tasas. Se quejaban de la mala cosecha del año anterior, que les había producido recoger menos grano que el que tenían asignado. Este hecho llevó a dejar de pagar

82 Personalidad navarra nacida en Tudela en 1908. Fallecido en la misma ciudad el 28 de diciembre de 1979. Fue delegado en Tudela de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en 1937 y secretario interino del ayuntamiento de Tudela entre 1940 y 1965. Casó en 1944 con María del Carmen Morte Francés, nieta del diputado Blas Morte Sodornil, actuando como testigos el conde de Rodezno y José Gaytán de Ayala, marqués de Valdeolivo (<https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/en/abascal-pujadas-manuel/ar-26170/>).

83 AMT. *El Requeté*. 12 de septiembre de 1937.

84 *Ibid.*

85 *Ibid.*

el cupo. Por ello, solicitaron una entrevista con el Sr. Gobernador, «ofreciendo pagar este año el cupo que les corresponde y el que el año pasado por la cosecha que hubo dejaron de entregar».

Otra de las peticiones que hicieron los agricultores fue que la alcaldía interviniera las trilladoras con el fin «de saber la cantidad real de trigo recolectado por los productores de Tudela y sobre esa base imponer en justicia y proporcionalmente». Es decir, a su parecer, no se podía planificar desde un despacho y saber el trigo que se recolectaría. De esta forma consiguieron que el «Sr. Alcalde intervenga las trilladoras que, diariamente, pasan un parte indicando el trigo trillado el nombre del propietario»⁸⁶.

En una reunión de presidentes de las Juntas Locales de Agricultores celebrada en Olite⁸⁷, estos se quejaron de los cupos que se les asignaban a los cultivadores. Es decir, existía un malestar patente, a pesar de que no podía aflorar a través de protestas elaboradas debido al carácter dictatorial del régimen, pero que sí elevaba su voz de forma sutil ante lo que percibían como un abuso.

En este encuentro de los pueblos dieron a conocer la situación que se vivía: en un año normal recolectaban un millón cien mil quintales métricos de trigo de la mejor calidad, mientras que, de 1942 a 1945, llevaban tres años consecutivos de pésimas cosechas y, por lo tanto, «han resultado ser un tópico falso las sobreprimas establecidas por el SNT ya que más del noventa por ciento de los agricultores, justamente han podido cubrir los excesivos cupos forzosos señalados a esta zona sin percibir sobreprima de ninguna clase»⁸⁸.

También alegaron que las juntas locales agrícolas, incluyendo la jefatura Provincial del SNT, tenían buena disposición y honradez. No obstante, aseguraban que tropezaban con enormes obstáculos para asignar los cupos individuales. Todo ello debido a las diferencias de tierra, climatología durante el periodo agrícola, escasez de cosechas y «argucias de algunos productores». De nuevo aparece el fraude de algunos cultivadores. Todo esto generó «un semillero de protestas y disgustos y, en casos aislados, ocultación de cosechas, nacidas todas de los diferentes precios del trigo»⁸⁹.

En definitiva, se quejaban de los cupos y de que pagaran justos por pecadores cuando algún agricultor se dedicaba a ocultar la cosecha. Para ello, pedían que se unificase el precio del trigo para la zona de la Ribera, al igual que se había hecho en la provincia de Zaragoza. Así

86 AMT. *Abastecimientos y transportes. Certificados de racionamiento. 1946-1956*. Expediente de la Fiscalía de Tasas a los labradores.

87 AMT. *Abastecimientos y Transportes. Racionamientos 1944-1952*. Olite, 13 de agosto de 1945. Los pueblos que suscriben el escrito son: Caparrosó, Santacara, Murillo del Fruto, Carcastillo, Mérida, Marcilla, Funes, Peralta, Falces, Andosilla, Azagra, San Adrián, Carcar, Villafranca, Cadreita, Milagro, Valtierra, Arguedas, Castejón, Tudela, Cabanillas, Fustiñana, Cortes, Buñuel, Ribaforada, Cintruénigo, Fitero, Murchante, Cascante, Ablitas, Montegudo y Sesma.

88 *Ibid.*

89 *Ibid.*

se evitaría que se llevaran el trigo «clandestinamente a provincias deficitarias con miras a obtener mayor precio»⁹⁰.

El control de la cosecha llegó a tal extremo que la práctica del espiguelo, consistente en recoger las espigas de mies que quedan en el campo tras el levantamiento de la cosecha, fue regulada a través de una ordenanza. De hecho, en una orden que emitió la Jefatura Agronómica de Navarra, de 22 de mayo de 1945, se declaró «de labor cultural obligatoria el “espiguelo” de las tierras de cereales y leguminosas para consumo humano»⁹¹. Esta actividad era parte del sustento ancestral de algunos jornaleros con pocos recursos, que buscaban ganar un poco de dinero con los restos de los campos recolectados.

Se alegó para su regulación que, ante las circunstancias que se vivían, era necesario imponer toda medida aplicable al alimento humano. Por tanto, reconocían que la situación alimentaria no era buena y que había que aprovechar todos los recursos, explotándolos al máximo. Así pues, aconsejaban declarar «labor obligatoria el espigueo de las tierras de cereales y leguminosas aptas para el consumo humano». El fin último era el aprovechamiento al máximo de los recursos alimentarios, así como evitar que se aprovecharan los ganados con «grave quebranto del interés común, o en beneficio de bastardos fines»⁹².

La actividad prevista tenía que ser realizada por el cultivador directo de la finca. Asimismo, podía hacerlo con los medios que estimase oportunos, siempre que realizara una perfecta labor. Cuando terminara esa tarea, debía ponerla en conocimiento de la Junta Agrícola Local. Esta junta realizaba, si lo consideraba oportuno, una visita al campo en cuestión, para dar el visto bueno y poder entrar los ganados a comer el resto de la paja que quedara tras la cosecha. Si el propietario no tenía medios técnicos ni mano de obra, se comunicaba a la junta y esta le proveía de los segadores que considerase oportunos para poder llevar a cabo tal cometido.

Por último, y lo más importante, era que el «Servicio Nacional del Trigo admitirá las pequeñas partidas de grano entregadas por los espigadores, abonándoselas al precio del cupo libre, mediante siempre la autorización nominal expedida por la Junta Agrícola la cual se considerará fraudulenta la posesión del grano»⁹³. Esto es, se podía vender el grano recogido por los espigadores directamente al cultivador de la finca, siempre bajo previa autorización expresa de la Junta Agrícola.

90 *Ibid.*

91 *Ibid.* Orden de 22 de mayo de 1945.

92 *Ibid.*

93 *Ibid.*

4.2. LA RESISTENCIA A ENTREGAR TODO EL GRANO DE TRIGO

Los delitos de resistencia a entregar la totalidad del grano de trigo suponían un ataque al sistema franquista. Cada campesino que trasgredía la legalidad impuesta era un opositor, a su manera, de la norma y del régimen político. Resulta lógico que no se sintieran identificados con el modelo, ya que este les había llevado a la miseria más absoluta y al hambre. Estos pequeños actos de resistencia se tradujeron en la creación de un mercado paralelo oficial donde funcionaban las normas de la oferta y la demanda. Un comercio ilegal, negro, que, como explicamos con anterioridad, era conocido con el nombre de *estraperlo*.

Estos pequeños hurtos, que consistían en no hacer entrega del cupo forzoso, fueron la antesala de delitos mayores que atentaban, con acciones personales, contra el sistema. Como apuntan algunos autores (Gómez Oliver y Del Arco, 2005, p. 192), aunque no se tratara de estraperlo en el sentido estricto del término, la no entrega de la producción fue el primer paso para «la circulación o tenencia ilícita de mercancías; pero es, además, una trasgresión consciente de la norma. Es, igualmente, resistencia».

Así, el régimen sabía que se producían ocultaciones por parte de los labradores en las entregas de las cosechas y los cupos. Estas, como hemos apuntado, eran formas de resistencia ante un sistema poco racional. Las autoridades no iban a reconocer que las sisas en las cosechas eran intencionadas, puesto que no les interesaba ningún tipo de disidencia con el Nuevo Estado.

El periódico *El Ribereño Navarro*⁹⁴ decidió ser el portavoz de los campesinos, haciéndose eco de la voz, según ellos, de aquellos que «no podían alzarla por estar siempre en el campo». En una de sus crónicas apuntaba de que los «labradores tienen una pereza habitual hacia los trabajos intelectuales: ellos abandonaron la escuela, hace muchísimos años, y cuesta escribir cartas, documentos y formular declaraciones». Partiendo de esa premisa, y sabiendo la burocracia que generaba la intervención en la economía (requerimiento de llenar fichas, declaraciones del cupo de trigo y formularios alambicados, etc.), desde la prensa se hizo un llamamiento a que los secretarios de los ayuntamientos, como personas instruidas, así como otros individuos del pueblo con cierto nivel de estudios, se encargaran de rellenar toda la documentación necesaria a este respecto. Así, trataban de evitar que los agricultores se tuvieran que hacer cargo de la burocracia, cuyo problema más importante era rellenar los informes del cupo.

No obstante, esa preocupación por los agricultores no radicaba en querer mejorarles la vida y hacerles más fácil su trabajo. Esta ayuda para preparar los papeles del cupo de cereales que debían entregar a los graneros nacionales era una estrategia para evitar cualquier posible fraude, tal como expresaba el mencionado periódico:

94 AMT. *El Ribereño Navarro*. 21 de julio de 1940.

Con este procedimiento, toda la documentación que los labradores deben presentar en los Organismos de la Economía Nacional sería uniforme, más ajustadas quizá a la verdad, que ellos no saben expresar en medidas métricas, en guarismos y en letras. Los agricultores tienen cultura de sobra para el desempeño de su misión en la tierra: no necesitan saber más⁹⁵.

La décima pregunta del cuestionario realizado por los alumnos dice: *si era agricultor, ¿entregaba todo el trigo a los graneros del SNT o se quedaba una parte para el estraperlo?*

Entre las respuestas observamos esta, de un vecino de Cascante de 85 años, que afirmaba quedarse una parte del trigo, pero también de legumbres o aceite que guardaba para intercambiar después. Un vecino de Tudela, de 83 años, respondió que él no era agricultor, pero que compraba cereal a la gente que lo era y realizaba estraperlo. Además, añade, «en aquella época, los molinos estaban precintados y solo podías moler una cantidad de trigo».

Un señor de Castejón, de 82 años, se sorprendió de la pregunta y apeló a la legalidad vigente. La respuesta no deja lugar a dudas del sentido y postura ante la política económica del régimen: «esta pregunta no la comprendo porque es reconocer que hacía fraude. No era agricultor, era joven y vivía con mis padres»; cabe reseñar que su padre era militar. Siguiendo la legalidad, en Cascante, vemos el testimonio de un abuelo de 85 años que contestó que entregaba todo al granero del SNT:

Porque cuando estaba el estraperlo del trigo teníamos poco trigo. Después cogías ya el trigo para la casa de cada uno, hacías la ración para cada uno y lo llevabas a la fábrica de harinas. Allí le dabas el trigo y te daban la porción correspondiente de harina para llevarlo al horno y hacer el pan de todos los días. Los primeros años de la posguerra el pan blanco estaba prohibido comerlo, si te veían comerlo te denunciaban, sólo podías comer pan negro.

Sin embargo, un vecino de Murchante, de 88 años, sí que reconoció que, en ocasiones, recogía el trigo y lo llevaba al granero nacional, pero que en otras se quedaba parte de la cosecha que se «molía en Cascante y se obtenía harina que se amasaba en casa, haciendo pan y se llevaba a los hornos donde se cocía». Asimismo, un abuelo del pueblo de Ribaforada, de 84 años, apelaba a distinguir el estraperlo de la sisa de trigo, que era distinta, aunque tuviera el mismo origen: «mi padre de la cosecha del campo se quedaba para nosotros, para el estraperlo no. Lo escondíamos de la Guardia Civil y lo llevábamos al molino».

Con todo, son muchos los que reconocen que se quedaban el trigo para consumo propio y no lo desviaban al mercado negro o estraperlo. Además, narran que se utilizaba, principalmente, para hacer pan para la familia. Es el caso de un agricultor de Echavarri, de 79 años, que explicó que entregaba todo el trigo, a excepción de «un poco para tener en casa», que molían en casa en un molino casero «para que no se enterara nadie». Otros, en cambio,

95 *Ibid.*

reconocen que se quedaban parte de la cosecha para el estraperlo. Así lo narraba un vecino de Tudela de 79 años.

Otro vecino de la misma localidad, pero en este caso de 87 años, reconocía que no podía realizar estraperlo, ya que no tenían trigo suficiente para ello. Así, relató que cuando entregaba el trigo en el granero nacional lo primero que hacía era recoger el cupo «que no recuerdo la cantidad, pero el resto te lo dejaban y a veces no llegaba ni para hacer la harina para casa». Lo mismo recuerda un señor de Murchante, de 80 años, que además criticaba a las harineras, porque se apropiaban de un buen pellizco del trigo que entregaban:

Siendo un pequeño agricultor el poco trigo que cogía era para llevarlo a la fábrica y cambiarlo por harina para hacer pan para casa. Muchas veces no llegaba la harina a su destino. En la fábrica ya te quitaban bastante y para terminar el mismo fabricante mandaba a la guardia civil y estos terminaban con el resto.

Un abuelo de Cascante, de 95 años, reconocía que no entregaba todo el trigo al granero nacional, sino que se quedaba una parte para el estraperlo. De la misma manera, en Valtierra, una señora de 93 años confesaba que en su familia detraían buena parte del trigo de la cosecha:

Un día alguien le dijo a mi madre que fuéramos por la noche a la trilladora y recogiéramos el trigo para que no nos viesen. Muchos de los labradores no se enteraron, y luego se lamentaron, ya que así no hubieran pasado hambre.

Para terminar, tenemos el testimonio de un vecino de Murchante, de 92 años, que contó, con todo lujo de detalles, cómo evolucionaron estas prácticas a lo largo del tiempo:

Cuando mi padre, todo el trigo iba al granero para el SNC y no nos dejábamos nada para casa. Después, cuando cogimos algún año ya más trigo, que éramos mayores, hicimos molinada que es la que molían en la fábrica de Tudela o en el molino, cogías la harina, la que te daban después de quedarse ellos algo por maquinarla, la subías, la amasabas... mi padre tenía la artesa, el cedazo. Le quitaba el salvado, amasaba la harina mi padre, cogía la tabla en la cabeza y al horno la llevaba y pan para cinco días...

4.3. LA PRÁCTICA DEL ESTRAPERLO

La política económica del primer franquismo, como hemos explicado a lo largo del trabajo, se basaba en la autarquía. Con este modelo, los dirigentes pretendían llevar al país hacia la autosuficiencia económica. El planteamiento no era original, sino que encontró el parangón en el fascismo italiano y en la Alemania nazi. Sin embargo, el sistema español era «de andar por casa», pues no existía una teoría elaborada, bien estructurada y, menos aún, coherente (Moreno Fonsert, 2002, p. 52). Para poder hacer efectivo este sistema era necesario

que el Nuevo Estado franquista interviniera la economía. Así, ambos paradigmas, autarquía y control, formarían un tándem necesario para la aplicación de este modelo.

La intervención de la economía hizo que se fijaran unos precios de tasa que estaban siempre por debajo de los niveles del equilibrio. Esto llevó a los agricultores a evitar «las actividades intervenidas, reduciendo las superficies de cultivo» (Ruiz González, 2011, p. 178). Asimismo, los consumidores desarrollaron la tendencia a aumentar el consumo de productos racionados, ya que eran los de primera necesidad y, por ende, los más demandados. Todo esto provocó un notable desequilibrio en el mercado.

Por tanto, el efecto generado por la intervención económica fue un desequilibrio, que se tradujo en la reducción de la oferta de productos, por un lado, y en el incremento de la demanda, por el otro. Como resultado de este desajuste, automáticamente, apareció un mercado negro de productos agrarios, en el que los agricultores buscaban maximizar sus beneficios. Empero, para su desarrollo, debían evitar todos los controles intervencionistas por parte del Estado y desviar sus productos, alejándolos del mercado oficial. Bajo la lógica de este mercado ilícito, algunos comerciantes lograron unas ganancias significativas, simbolizadas en las noches del bar Chicote en Madrid y en el «haiga»⁹⁶ como elemento de distinción social.

No obstante, la otra cara de la moneda la representaron los consumidores que, ante la falta de productos en el mercado oficial, no tenían más opción que acudir al mercado negro y comprar a unos precios desorbitados. La administración, ante este desajuste, aumentó los controles a través de los delegados, por un lado, y la represión contra quien realizase estas prácticas, por el otro (Ruiz González, 2011, p. 178).

Este estraperlo no fue un fenómeno nacido de forma espontánea, ya que también se practicó durante la guerra civil simultáneamente en ambos frentes de la contienda. No obstante, al acabar la guerra, se mantuvo muy presente en la España del primer franquismo, en respuesta al intervencionismo económico. Con todo, observamos cómo en situaciones de gran necesidad, cuando el gobierno «interviene determinados productos en el mercado, ordenando su distribución y fijando precios, el mercado negro aparece» (Del Arco Blanco, 2019, p. 65).

El estraperlo fue un delito, ya que, según el ordenamiento jurídico del franquismo, suponía una práctica económica fraudulenta. Muchas personas no tuvieron elección, ya que el estraperlo suponía su única forma de subsistencia. Así, se exponían a ser detenidos por

96 Haiga. Este término recogido en el Diccionario de la RAE proviene de la época de la posguerra en España, un tiempo en el que algunas personas se enriquecieron gracias a trapichear con el estraperlo en el mercado negro. La mayoría de estos 'nuevos ricos', a pesar de tener buen ojo para los tratos o los negocios turbios, eran analfabetos y carecían de estudios, por lo que su forma de hablar estaba llena de incorrecciones (frecuente era escucharlos decir en su lenguaje coloquial barbarismos como 'asin', 'haiga', 'arradio', amoto, 'me se'). Blog de Alfredo López.

la Guardia Civil y sufrir una multa gubernativa importante o acabar en la cárcel. El estraperlo fue, pues, un fenómeno generalizado en un contexto de necesidad, especialmente importante en los años 40 y menos importante en la década siguiente.

El riesgo que corrían muchos españoles ante una ley que consideraban injusta y que era su única vía de supervivencia implicó «una forma de resistencia sin precedentes. Es la forma de protesta más importante, debido a que afectó a toda una masa nacional de desfavorecidos. Hasta ahora, ha pasado desapercibida» (Gómez Oliver y Del Arco Blanco, 2005, p. 182). Esta práctica también fue habitual en la Ribera tudelana, tal como lo explicó en una de las entrevistas un vecino de Ablitas, de 90 años, que circulaba de noche en dirección a Cervera del Río Alhama en una bicicleta negra, fabricada en Eibar, con el pellejo de aceite en la parrilla «ablitera».

Otra estampa típica de la época la protagonizaban las mujeres mayores, «embarazadas» con sus productos en los refajos, montadas en el tren Tarazonica, conocido como «*el escachamatas*», tirando los paquetes por la ventanilla para que no les pillase la Guardia Civil. Las picardías estaban, pues, a la orden del día, como es el caso de dos abliteros que, disfrazados de agustinos recoletos, llevaban el furgón lleno de zafras de aceite, para burlar, a través del atuendo, a los delegados de abastos⁹⁷.

Todo esto formó parte del devenir del imaginario de los abuelos que vivieron esa época de lucha por la vida y de desencanto por el futuro. Así, el estraperlo se convirtió en una actividad habitual, que supuso para muchos individuos una solución personal. Este universo del estraperlo se visualizaba a través de la multitud de españoles que partían de sus lugares de origen para vender sus productos en los sitios donde los demandaban.

Los medios de transporte para realizar esta actividad eran variopintos, desde trenes, autobuses, bicicletas o a pie, «siempre con grandes bultos que tiraban por la ventanilla del vehículo a sus compinches que los recogían». También acudían a las estaciones, donde esperaba la vigilancia, con aires de turista, o bien escondían la mercancía recurriendo a los más ingeniosos sistemas. Por ello, abundaban las mujeres «pseudo embarazadas», que usaban con frecuencia faldas largas superpuestas y las blusas masculinas campesinas de tratante. Aumentaban los mancos, los cojos, los ciegos, las jorobas y los tontos, que, con su defecto, intentaban eludir los registros de los de abastos (Díaz Yubero, 2003, p. 17).

La posguerra española tuvo, así, dos espacios de memoria que la mayoría de los abuelos guarda en lo más profundo y que aflora en las entrevistas: el hambre y el estraperlo. Todo este periodo se puede sintetizar en estos dos conceptos. A ellos se unía el Auxilio Social, ante el

97 Entrevista al hijo de uno de ellos. Los trajes los cambiaron por aceite a los Agustinos Recoletos del convento de Montea-gudo.

que los mayores pueden dudar si conocen esa institución mejor o peor, pero ninguno tiene problemas de memoria hacia él (Del Arco Blanco, 2018, p. 626).

Debe destacarse que el mundo del estraperlo no es uniforme. Hubo modelos antagónicos que se diferenciaron, entre otras cosas, por la actitud de las autoridades hacia los que practican uno u otro. De este modo, hubo dos tipos de estraperlos muy diferenciados: el «gran estraperlo», por un lado, y el «pequeño estraperlo» o «estraperlo de los pobres», por el otro. El primer modelo se estableció a gran escala y consistía en transportar enormes cantidades de productos de primera necesidad, como las recuas de mulas arrastrando galeras que marchaban por la noche a través de las Bardenas Reales hacia Aragón.

Este estraperlo se simbolizaba en camiones cargados de trigo o cisternas de aceite, transportando grandes cantidades y comercializándolas a gran escala. Es decir, no se trataba de una venta puntual en el mercado negro, sino en una práctica sistematizada, que repercutía en la inflación de los precios del mercado. Además, estos estraperlistas no tenían mucha precaución, pues tenían el beneplácito de las autoridades, que miraban hacia otro lado, ante un régimen que les consentía actuar impunemente y obtener pingües beneficios. Eran los beneficiados del franquismo.

En cambio, el estraperlo de los pobres era una práctica humilde, que no estaba orientada al beneficio, sino a la supervivencia. Se trataba de una lucha desesperada por la vida, a través de pequeñas ventas llenas de peligros. Tenían que trasgredir el orden para subsistir y no morir de inanición, lo que nos muestra la diferencia ante ese gran estraperlo tolerado por el franquismo. Así, «el pequeño estraperlo sería reprimido con dureza, convirtiéndolo en un pretexto perfecto para justificar la escasez de los años 40» (Del Arco, 2010, p. 73).

Por tanto, los que se dedicaban al pequeño estraperlo, al menudeo, eran gente que estaba luchando para salir adelante en este caos económico. Eran las clases más bajas de la sociedad, con un nivel de ingresos mínimo. No tenían propiedades, ni tierras y carecían de todo tipo de recursos económicos. Como señala Del Arco (2010, p. 78): «la mayoría de las mujeres se dedican a sus labores, en caso de los hombres, la mayoría serán jornaleros, obreros, parados, pequeños vendedores ambulantes...». Este pequeño menudeo comercial tenía un espacio donde se desarrollaba, que también le diferencia del otro. El lugar de encuentro para la compraventa de productos se realizaba en la calle: plazas, estaciones de tren... Todo ello con el riesgo de acabar en la cárcel o con una multa gubernativa posterior a la requisa del producto.

A este respecto, en 1941, nació un organismo muy temido por todos: la Fiscalía de Tasas. Era una institución creada para controlar y perseguir los delitos relacionados con las ventas que se hacían alejadas de los precios oficiales. Cuando los agentes de la Fiscalía llegaban a los pueblos se generaba un miedo atroz ante los registros en los hogares, almacenes, gra-

neros o molinos. Además, producía una alteración en los precios, debido a que «su mera visita generaba el alza en el mercado negro» (Del Arco Blanco, 2018, p. 691).

La argumentación del gobierno para la creación de este organismo fue «la pervivencia», en muchas provincias, de abusos en la venta de artículos de primera necesidad, que estaban sujetos al régimen de tasas. Este aumento de la especulación, según el gobierno, producía graves daños al abastecimiento de las poblaciones y a «los hogares humildes». Así pues, el nacimiento de la Fiscalía de Tasas responde a un intento gubernamental de acabar con las prácticas estraperlistas, para lo que disponía de las «medidas de rigor para eliminar los desmanes». Esto es, mediante este nuevo organismo se impuso la ejemplaridad y la rapidez en la aplicación de sanciones por las infracciones. Además, se estableció la participación del denunciante en las multas impuestas y se «reglamenta y facilita la tramitación y comprobación de las denuncias»⁹⁸.

Con todo, observamos que se trataba de un organismo de naturaleza represiva. En este sentido, en el artículo tercero de la ley se hablaba de las sanciones penales y, en el cuarto, se legisló que ante la ocultación del género se procedería a su incautación. También se especificó la cuantía de las multas, que oscilaban de 1.000 a 500.000 ptas. A su vez, se prohibió ejercer el comercio allá donde se dieran estas prácticas, mediante clausura del establecimiento o fábrica durante 3 meses. El castigo más ejemplarizante era el envío a un Batallón de Trabajadores (de tres meses a un año).

Por último, es también interesante el artículo octavo, que establecía que todas las autoridades, las fuerzas de Orden Público, los miembros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los españoles en general tenían el deber de auxiliar a las fiscalías, sobre todo a sus agentes, «en sus funciones, castigándose como complicidad la denegación de auxilio, así como la falta de colaboración para la represión o para el esclarecimiento de las infracciones o el no dar conocimiento de una infracción de la que tenga noticia»⁹⁹.

Por tanto, era un organismo que exigía colaboracionismo. En este sentido, es de sobra conocido como, algunas veces, la guardia civil «hacia la vista gorda» con los vecinos de su población de acuartelamiento, siguiendo los principios de solidaridad y vecindad, concededores de los problemas sociales del pueblo.

En resumen, la Fiscalía de Tasas era el órgano encargado de multar a aquellas personas que vendían artículos por encima de los precios que legalmente se habían fijado. Para ello, se basaban en la colaboración con las fuerzas afines al régimen y la ciudadanía. Sin embargo, como todos sabemos y hemos comentado con anterioridad, las multas se imponían siempre al pequeño estraperlo, al de los pobres, a excepción de los casos en que la Guardia Civil

98 *Ibid.*

99 *Ibid.*

se solidarizaba con los pobres. Respecto al gran estraperlo, la fiscalía resultaba inoperativa, siendo este un comercio en que se obtenían ingentes beneficios económicos y, además, repercutían en los precios de mercado, encareciéndolos y afectando a las clases populares. Ante este gran estraperlo, donde muchos miembros del régimen y afines estaban implicados, no había sanciones.

En las entrevistas realizadas se observa que la mayoría de los que practicaban el estraperlo eran pobres, con un intercambio de pequeña cuantía o menudeo. La mayoría de respuestas se encaminan, pues, en ese sentido. La pregunta que formulamos en el cuestionario era: *¿practicó usted o alguno de su familia el estraperlo? En caso afirmativo, ¿qué producto vendía y a dónde los llevaba?*

Un señor de Tudela, de 83 años, respondía que su padre tenía varios negocios como vendedor por los pueblos y, por eso, cuando salía a realizar su trabajo, compraba varios productos del estraperlo para traerlos a casa, «por lo cual, no vendíamos nada, pero éramos grandes compradores de éste». En la entrevista a un matrimonio de Cascante, la mujer, de 80 años, también confesaba que ella no vendía, pero sí que compraba lo que le hacía falta «por contrabando»: harina, arroz, etc. Así, se lo traían a casa porque carecía de esos productos. También explicaba que cambiaba «cosas de casa por alimentos en las tiendas. En mi familia se desayunaba una tortilla de dos huevos para los cinco que éramos, y los huevos que sobraban se cambiaban por alimentos de la tienda».

Su marido, de 85 años, contestó que él sí practicaba estraperlo, siendo el aceite el producto que más vendía. Relató que lo escondía en «el hueco de la escalera para que no nos lo pillasen y cuando venían a comprarlo nosotros lo vendíamos». Otro señor del mismo pueblo, este de 86 años, contestó que «por supuesto que practiqué el estraperlo». Era agricultor y tenía tierras dedicadas al cultivo de cereal «ese trigo estaba intervenido por el Estado y tú lo llevabas al molino y te pagaban».

En la misma línea, un abuelo de Monteagudo, de 87 años, reconocía que lo practicó y que su padre compraba bollos de pan y los llevaba a Tudela o a Zaragoza para venderlos. También lo realizaba con pescado. Asimismo, un vecino de Ablitas, de 72 años, recordaba que su padre practicaba el estraperlo y que vendía aceite, pan blanco y tabaco que llevaba a Tudela y a Zaragoza. También es el caso de una vecina de Ribaforada, de 78 años, que recordaba cómo practicaba el estraperlo: ella vendía azúcar y café a escondidas en casa. Los vecinos lo sabían y acudían, de forma discreta, a su hogar.

Un señor de Tudela, de 78 años, contestaba en la entrevista que su abuelo lo practicaba y que obtenía grandes beneficios económicos: «consiguió mucho dinero». Su abuelo comerciaba con aceite. Tenía varios caballos donde cargaba las garrafas del producto. Al llegar al pueblo «mi abuelo y abuela se ponían en sitios diferentes para avisar si venía la Guardia Civil».

Por último, vemos la respuesta de una señora de Tudela, de 78 años, que contestó que su familia no practicó el estraperlo, pero «en la vaquería de mi padre, que estaba pasando el puente del Ebro, sé que dejaban cosas para que los delegados no los cogieran».

Cuando en las entrevistas hablan de «los delegados» se refieren a la institución Comisaría de Abastecimientos y Transportes, creada en marzo de 1939. Esta institución disponía de un delegado en cada provincia, cuya función era el control del estraperlo. Esta organización pasó a estar controlada por el gobernador civil, que era el mismo que ocupaba el puesto de la Jefatura Provincial del FET y de las JONS. Esta suma de funciones en una misma persona era una práctica habitual en el ámbito local, «donde esta triple concentración de atribuciones cristalizó en la figura del alcalde, el jefe local del Movimiento y el delegado local de abastos» (González Orta, 2012, p. 402).

Como podemos comprobar, era necesario buscar todas las artimañas posibles para sortear todo tipo de controles de las autoridades. No sólo de los delegados, sino también de las fuerzas de orden público que requisaban el producto, que muchas veces valía bastante dinero y que, además, interponían una sanción. Por ello, en el fondo, era una forma de protestar contra la situación y de enfrentarse al sistema irracional implantado tras la contienda civil.

Sin duda, era un riesgo. Ahí radicaba el componente de lucha, sobre todo por parte del estraperlo de los pobres, contra un régimen político que aplicaba políticas económicas erróneas. El de los grandes y los ricos tenía la aquiescencia de las autoridades, que miraban a otro lado.

Una monja de Fustiñana, de 102 años, que pertenece a la congregación de las Concepcionistas con base en el Escorial, a la que ingresó con 16 años, recuerda cómo tuvo que hacer las maletas porque le dijeron en plena guerra que «se marcharan a casa». En su pueblo recuerda que había gente que se dedicaba al estraperlo e, incluso, confesaba que «yo misma practiqué el estraperlo, el dinero era escaso y lo necesitábamos para vivir. Vendía tabaco».

Un vecino de Ablitas, de 76 años, relataba cómo sus padres y su abuelo practicaban el estraperlo con aceite de oliva¹⁰⁰. El entrevistado contaba que tenían bombonas de 25 litros donde trasportaban el producto y recordaba, asimismo, que bajaban a Buñuel a venderlo por las casas. Su padre acudía a Tarazona a una fábrica de aceites donde compraba el producto y «en casa se mezclaba el aceite de soja con el de oliva y lo vendían». Este tipo de acciones se debían llevar a cabo con todo el cuidado del mundo para no ser prendidos por las autoridades. El entrevistado continuó el relato recordando que:

Mi padre debía bajar el aceite escondido, o mentir acerca de la propiedad del mismo, diciendo que no era suyo, sino que un vecino de Buñuel se lo había pedido. Incluso en una ocasión mis padres fueron perseguidos hasta uno de los domicilios del pueblo ribero y, gracias a que el hom-

100 Un aspecto a tener en cuenta es que el valle del Queiles y el Alhama son zonas privilegiadas para la vid y el olivo, por lo que era y es una zona donde predomina el aceite.

bre que lo estaba comprando dijo que era de él y que le había pedido aceite, se libró de la multa, incluso de la cárcel.

El ablitense también contó que les requisaron los recipientes de aceite y, para terminar, dijo que «en años posteriores se liberalizó un poco el mercado, reduciendo la vigilancia o aumentando la cantidad de aceite comercializado».

Por otro lado, una señora de Cascante, de 77 años, recordaba cómo su madre vendía de estraperlo jabón y azúcar y, a veces, lo cambiaba por otros productos como las alubias: «los llevaba a los pueblos de alrededor, a donde iba andando o en burro». En la misma localidad, una abuela de 79 años nos cuenta el caso de su padre, que trabajaba para grandes estraperlistas a cambio de un jornal: «llevaba aceite a los pueblos, pero no era suyo, trabajaba para otro y le pagaban un jornal».

En Arguedas se practicó el estraperlo de gran escala obteniendo grandes beneficios. Así, varios hombres del pueblo, cuando había anochecido, iban con sus carros llenos de trigo y atravesaban las Bardenas en dirección a la provincia de Zaragoza. En mitad del camino, cuando se encontraban en tierra de nadie, los arrieros aragoneses les traían las galeras llenas de harina para venderlas en Navarra. Tras ello, llevaban este producto a un granero de un vecino de Arguedas para colocarlo en el mercado negro. Unas pocas familias manejaban todo este negocio, propio del estraperlo de los ricos, y obtenían pingües beneficios que les servían para enriquecerse (Bienzobas Baños, 2017, p. 153).

Así, en la posguerra española la práctica del estraperlo hizo ricas, en poco tiempo, a personas que, siendo de clase poco adinerada, «practicaron una especie de contrabando, sin salir del país, comerciando ilegalmente con artículos de primera necesidad y logrando unos márgenes de beneficios más allá de toda la moral» (Bustamante Serrano, 2000, p. 15).

Como podemos comprobar en las entrevistas analizadas hasta el momento, salvo excepciones, se trataba de un delito por sobrevivir ante las adversidades económicas que el régimen generaba con su política. Se buscaba, principalmente, salir de la miseria y poder seguir adelante en la lucha contra la inanición. De este modo, este recurso a las pequeñas transacciones ilegales y de cantidades mínimas de alimentos constituyó la base de la propia subsistencia para muchas familias. Con todo, debían diferenciarse dos factores importantes de estas prácticas: «por un lado, el estraperlo será una forma de resistencia frente a la política del régimen, y por otra, que el franquismo utilizará la persecución del estraperlo como una forma de represión de los vencidos» (Gómez Oliver, 2005, p. 188).

Siguiendo con las entrevistas topamos con un abuelo de Cascante, de 84 años, que narra no haber practicado el estraperlo, aunque confesaba que su abuela sí lo hizo: «iba hasta Reus a por aceite y lo traía en las faldas; y a Milagro a por harina para traer al pueblo». En la misma línea, una señora de Tudela, de 86 años, explicó cómo ella, junto con su hermana,

iban a vender bocadillos de jamón y de chorizo a la estación del tren. Además, reconocía que, en realidad, con lo que más dinero ganaban era vendiendo bocadillos a los militares:

O por lo menos intentaban venderlos, aunque pocos los compraban. A mi abuela a veces la gente le daba lástima y les regalaba un bocadillo. En consecuencia, su madre muchas veces le echaba broncas, pero también entendía que ella no lo hacía con mala intención.

En Tudela, una abuela de 79 años recordaba cómo su madre utilizaba un cinturón para sujetar la mercancía, fingiendo un embarazo, y se montaba en el tren con productos alimenticios que llevaba al pueblo de Buñuel. Otro vecino de Tudela, de la misma quinta, reconocía que su padre practicaba estraperlo. Los productos que comerciaba eran poco comunes: vendía piedras de mechero, bombillas y sacarina, que transportaba debajo del asiento del conductor del camión que conducía.

Una señora de Castejón, de 83 años, contaba que practicaba estraperlo para comprar alimentos para su familia, no para vender. Este fue su relato: «iba yo bien de pequeña a por dos barras de pan a Cintrúenigo, en un tren que salía a las 6 de la mañana, la «Cucaracha», que era un automotor. Íbamos tan pronto para que no nos lo quitaran y, si nos pillaban, nos detenían».

Otro vecino de Arguedas rememoraba que él no practicó el estraperlo, pero que su suegra sí. Ella hacía compraventas con el aceite, harina, azúcar o tabaco:

Cogía el tabaco de las cartillas de racionamiento y, el que no se lo fumaba, se lo vendía a ella. Esta se encargaba de venderlos por el pueblo. Los llevaba por las casas y el que había agotado el cupo se lo compraba. Ella lo compraba en el mercado negro y lo vendía.

Como explica la historiadora catalana De Andrés Creus (2010, p. 39), las cartillas de racionamiento del tabaco se expedían a los hombres mayores de 18 años. Con ellas se podía conseguir un paquete de tabaco picado de la Tabacalera Española. El que no fumaba tenía un tesoro muy valioso, pues podía intercambiarlo por otros productos o venderlo a los grandes fumadores que tenían que fabricarse los cigarros, entre otras cosas, con hojas de parra tostadas.

Una abuela panadera de Ribaforada, de 93 años, reconocía haber hecho estraperlo con el trigo para poder hacer más pan y venderlo. Ella compraba el trigo a unos familiares del pueblo, quienes, a su vez, lo traían de Tarazona (Zaragoza): «una vez, su marido fue con una galera por la noche a Malón a coger el trigo y traerlo a la panificadora». También hacían estraperlo con tabaco y aceite; así, «un hermano suyo fue a Zaragoza a por aceite de estraperlo y lo pillaron en la estación. Lo metieron a la cárcel, pero tenía una carta de recomendación de una autoridad y lo sacaron».

En Castejón, el ferrocarril era el motor del pueblo, ya que es un pueblo ferroviario situado en el cruce de dos grandes vías de comunicación de tren. Así, la localidad se desarrolló y cre-

ció en torno al tren. Esto suponía una gran oportunidad para el estraperlo, como reconocía un abuelo de dicha localidad, de 78 años: «había mucho estraperlo, y lo hacían los ferroviarios con productos que traían en los trenes».

En Cascante, un abuelo de 79 años contaba que iba con «la bicicleta y un pellejo de piel lleno de aceite y lo vendía, ya que entonces estaba prohibido». También recordaba que una tía suya compraba algo y luego lo vendía a un precio superior. En Tudela, una señora de 75 años también reconocía que su madre era estraperlista. Esta iba andando de pueblo en pueblo vendiendo: «en una tienda de estraperlistas nos daban a nosotros el aceite, el azúcar y el tabaco para que le guardásemos, para cuando llegaran los que revisaban. Nosotros también teníamos trampas de luz».

En definitiva, practicar el estraperlo de subsistencia y de pobres era jugarse el tipo todos los días y era necesario saber cómo funcionaba para encontrar los resquicios que las fuerzas del orden no podían controlar.

Por otro lado, un abuelo de Castejón, de 76 años, explicaba cómo su padre hacía el estraperlo. Se dedicaba a vender tejidos por los pueblos y traía escondido pan blanco y otros tipos de alimentos. Pero él, cómo era un niño, no entendía los mecanismos de este mercado negro, así que:

Una vez, de niño, mi tía me mandó a vender pan a la plaza del pueblo del que había traído mi padre y, al no conocer el estraperlo por mi poca edad, vendí el pan a precio normal, pero cuando llegué a casa y le di el dinero a mi tía se enfadó y se puso a chillarme por no haber vendido más caro.

En Tudela, una abuela de 79 años narró en la entrevista cómo hacía sus negocios con el estraperlo de subsistencia. De este modo, contaba cómo compraba el aceite en Murchante, un pellejo de 25 litros, para venderlo en casa:

Compraba en kg y vendía en litros, y obtenía una ganancia de una taza de chocolate por litro que vendía. Después compraba aceite en Cascante y alternaba el aceite de Murchante con el de Cascante. También compraba de estraperlo el tabaco.

Un señor de Fitero, de 95 años, reconocía que él tenía que practicar el estraperlo, pero no por su cuenta, sino para su jefe, que era un mayorista de este mercado ilegal que movía mercancías al por mayor. Su jefe pertenecía a los grandes que tenían el beneplácito del régimen franquista: «yo tenía que practicarlo para mi jefe. Íbamos hasta Valverde y allí intercambiábamos nuestros productos por otros. El aceite era muy requerido».

En Ribaforada también fue una práctica habitual, como relató una vecina de 73 años, que decía que una «vecina cambiaba aceite por pan blanco de un pueblo a otro y la pillaron y la metieron en la cárcel». El padre de un vecino de Tudela, de 87 años, corrió mejor suerte y es que practicó el estraperlo sin nefastas consecuencias: «podía ver cómo por las noches mi pa-

dre iba con sacos llenos de trigo o carne del ganado y volvía con dinero», ellos solían vender carne del ganado, sobre todo de ovejas, y, en algunas ocasiones, trigo y aceite.

Como se aprecia en estos relatos, la picaresca formaba parte de este mercado negro alejado del oficial. Es el caso de un señor de Tudela, de 93 años, que vendía chorizos y, «como estaban caros los vendía de estraperlo. Y para evitar que lo vigilaban, en vez de vender el chorizo por kilos lo vendía por metros, así no le encontraban la trampa».

Una señora de Ablitas, de 82 años, recuerda cómo su suegro iba en bicicleta de pueblo en pueblo. Entre otros, Ribaforada y Corella: «iba muy a menudo vendiendo aceite, el cual era escondido en pieles curtidas. Sin embargo, tenía que ser cauto, ya que si lo pillaban podían quitarle todo e incluso acabar en la cárcel».

En Barillas también aparecen actitudes de desafío a la autoridad y de saber capear el temporal. Como la tía de un entrevistado del pueblo, que transportaba jamones al campo para esconderlos, hasta que le pillaron. El entrevistado, de 85 años, también da cuenta de las diversas argucias de supervivencia y desafío al régimen político surgidos tras la Guerra civil:

(Sobre los jamones de su tía) Su madre le dijo que los trajera, a ver si le iban a pillar cuando vinieran los delegados. En su casa guardaba judías y garbanzos en sacos que los tiraban por la ventana a un patio para que no se lo quitaran, y también en las caballerías teníamos en el carro una trampa que era un espacio de 10 a 20 centímetros entre el fondo y donde nos sentábamos para ocultar el aceite, judías, garbanzos y cebollas. Todos estos productos los llevábamos hasta casi Calahorra, Corella, Cintruénigo andando y con dos caballerías nos pasábamos días enteros y luego ya si había suerte de venderlo o no y volver a casa.

Por último, tenemos el relato un vecino de Murchante de 88 años, quien explicó que algunos molineros tenían contacto con la Guardia Civil y estos disimulaban haciendo la vista gorda para evitar detenerlo. En este contexto, contó cómo por cada saca de 150 kilos de trigo que se llevaban al molino de Cascante recibían la cantidad de 100 kilos de harina: «pero como el que hacía la harina podía con la policía, decía: ¡Hala ¡iros tranquilos, pues había cuartel de la Guardia Civil en su pueblo y sabía cuándo y dónde actuaban».

Dentro de este apartado del estraperlo hemos podido comprobar que eran muchas las mujeres que participaban activamente. La actitud del sexo femenino para sacar adelante la familia es digna de admiración. Muchas viudas, cuyos maridos habían muerto en el frente, debían tomar las riendas de la economía doméstica y utilizar todos los medios a su alcance para no perecer, ni ellas ni sus hijos, y poder subsistir dentro de la miseria más absoluta.

En muchos casos su papel en el estraperlo fue prioritario y principal, jugándose todos los días el tipo ante los delegados de tasas. En otros lugares de España, su presencia también fue mayoritaria, como en el caso de Almería, donde en los encausamientos por estraperlo las

mujeres eran el grupo mayoritario con un 70%. En Málaga este porcentaje era menor, pero también eran ellas las protagonistas.

Es verdad que las viudas sufrían el impacto de la guerra y de la represión franquista, sin duda eran mujeres que «habían perdido a sus maridos y deben sacar a su familia adelante; o casadas que deben aportar ingresos imprescindibles a la economía familiar para seguir adelante» (Gómez Oliver y Del Arco Blanco, 2005, p. 184).

Así pues, el estraperlo se convirtió en algo cotidiano, surgido por la misma esencia de la política económica. Buena parte de la población participó de ello. En nuestro cuestionario, un 50% de los entrevistados relataron haber participado personal o familiarmente (sus padres o tíos). Fue un medio de poder sobrevivir, a pesar de ser ilegal.

Para una minoría cercana al poder fue la forma de enriquecerse con el beneplácito del régimen. Otros, sin el estraperlo, no hubiesen podido hacer frente a las necesidades más perentorias de sus hijos y familia. A estos últimos el régimen les persiguió sin piedad, «mientras el gran estraperlo, el de las grandes cantidades y los pingues beneficios, era practicado con inmunidad por parte de los allegados» (Ibáñez Domingo, 2014, p. 305).

De este modo, y como hemos podido comprobar por las encuestas, el estraperlo se practicaba de forma muy desorganizada. Cada uno buscaba sus estrategias para llevar a cabo su acción en busca del sustento. Los entrevistados sabían las consecuencias que acarrearía su práctica y entendían lo que podía ocurrir si eran apresados por las fuerzas de orden. Sabían el poder de los delegados de tasas. Y, a pesar de todo, necesitaban actuar, jugándose el tipo, porque había que vivir o morir de hambre. En el fondo era una forma de protesta «guiada, no por altos motivos políticos, sino por las necesidades materiales más primarias» (Gómez Oliver y Del Arco Blanco, 2005, p. 182).

Es verdad que eran las clases populares, alejadas del poder, las que resistían de forma individual a la inanición. Actuaban solos, sin ninguna coordinación y no usaban camiones como los grandes estraperlistas. Su símbolo, en la Ribera de Tudela, era el pellejo de aceite en la parrilla «ablitera»¹⁰¹ de la bicicleta o el saco de trigo al hombro de noche y el campo a través al molino de Cascante o Malón, así como las abuelas embarazadas con las sayas

101 En la Ribera se decía la parrilla ablitera porque era más grande que lo normal, y los abliteros eran también de los que más acarreaban productos para el estraperlo. De hecho, el himno de la Peña el «Arco iris» de Ablitas, cuya letra la compuso Francisco Escribano Zardoya hace una referencia explícita a ella y dice así:

«El Arco iris la flor de Ablitas,
Es una peña singular,
Todos tenemos, novias bonitas,
Y la cartera sin un «rial»,
Pero tenemos, la bicicleta,
Nuestra fortuna y salvación,
Que va a por cuartos a la Ribera,
Para entregar a este mesón».

negras viajando en el «Tarazonica». La miseria como forma de resistencia a la autoridad arbitraria. No ser descubierto era el fin, no dejar rastro era la meta. Al final, dar de comer a los suyos era el paradigma que movía a estas mujeres y hombres a jugársela todos los días ante la dictadura, en aras de la dignidad humana.

Pero, si uno vuelve la vista atrás y recuerda aquellos tiempos de finales de siglo, cuando los padres iban de viaje de novios en burro, si se rememoran aquellos días en que no quedaba un caracol en los ribazos y se agotaban los cardillos, berros y acelgas «campías», si contemplamos aquella época de entreguerras, cuando se hilaba esparto en los pajares y se daba un pan por cada peseta para tomar café el domingo, comprobaremos que la motocicleta de nuestros jóvenes de hoy es una conquista con relación aquella sufridas bicicletas negras de Éibar, sólidas y duras, lentas, cargada de aperos en su monumental parrilla. Aquellas bicicletas lentas, movidas por el corazón, recorrían cientos de kilómetros por Soria y la Rioja Baja con un pellejo de aceite de cien litros (Escribano Zardoya, 1968, p. 24).

La Fiscalía de Tasas hacía públicas, constantemente, las sanciones impuestas a los vecinos que habían sido apresados practicando el estraperlo. Además, la prensa¹⁰² editaba los nombres de los infractores, como demostración, a la opinión pública, de que ley y la autoridad vigilaba estas prácticas. De este modo, y periódicamente, se iba publicando el nombre de los infractores que habían desafiado al Nuevo Estado, en aras de conseguir el sustento que les negaba este sistema económico tan estrecho, que se había ido constituyendo tras el mito de que «en España empezaba a amanecer». En este contexto, un vecino de Ribaforada recibía una multa de 1.000 ptas. en agosto de 1943, por actuar de intermediario en la compraventa de habas a precio superior al fijado en la tasa¹⁰³.

Cuando se prendía a un estraperlista de los grandes, situación rara y extraña –debido a que muchos pertenecían al propio sistema y formaban parte del nuevo Estado–, se ponía una nota en la prensa. Se trataba de justificar que las autoridades perseguían tanto al pequeño estraperlista como al mayor. Pero la realidad distaba mucho de ser así. Además, los que practicaban este comercio ilegal a gran escala tenían contactos en la administración –amigos de las trincheras y del partido único– que, habitualmente, hacían la vista gorda y levantaban las sanciones¹⁰⁴.

102 El domingo 13 de septiembre de 1942 aparecen en *Diario de Navarra* las sanciones a varios navarros. De la Ribera de Tudela: de Fustiñana, Pilar Olóriz, 1.000 ptas. Gregorio Logroño 1.500 ptas. Félix Ochoa 1.000 ptas. Emeterio Floristán 2.000 ptas. Escolástico Jordán 2.000 ptas. Por venta de alfalfa sin autorización para ello, José María Miranda Rueda 1.000 pesetas de multa y pérdida del género por venta de maíz a precio superior de tasa y sin autorización del Servicio Nacional del Trigo. Vicente Sáez Llorente de Castejón 1.000 ptas. y cierre del establecimiento por venta de carne de vacuno menor al precio superior de la tasa.

103 *Diario de Navarra*. 13 de agosto de 1943.

104 Entrevista a un abuelo de Ablitas de 74 años. Nos cuenta cómo apresaron a su padre y lo llevaron con su compañero de estraperlo a Pamplona. Su pertenencia a Falange y haber participado en la contienda bélica en el bando nacional hizo que su padre moviera algunos hilos y fuesen puesto en libertad. «En la cárcel gritaba «que yo he hecho la guerra a favor de Franco».

En el *Diario de Navarra*, el 2 de junio de 1945, apareció una nota del Gobierno Civil sobre la compra clandestina de 3.630 kilos de trigo. La inspección de recursos comprobó el estraperlo cometido por Don Martín, Don Francisco Vidaurre Galdeano y Doña Adela Fernández Elorz, mediante un expediente. El fiscal provincial de tasas multó a dichos vecinos para que se les impusiera la sanción mediante la Ley de Tasas que correspondiera. Además, reconocía la fiscalía que también se imponía sanción por la jurisdicción militar. Estas personas fueron detenidas y quedaron a disposición del Gobierno Civil:

Al dar a conocer el caso a la opinión pública manifiesta este Gobierno Civil su condolencia por la inflación que se ha descubierto en cuanto que ella y otras semejantes que se realizan trastornan completamente las medidas que las autoridades adoptan en materia de abastecimientos para el normal racionamiento de la población y al propio tiempo reitera su propósito de extremar la vigilancia para descubrir a los autores de estos hechos a fin de que les sea exigida por los organismo competente la responsabilidad a la que se han hecho acreedores.

En ese mismo artículo, el redactor pretendía ejemplificar con este caso para hacer saber al lector el desvelo y el celo que imprimía la administración con este tipo de estraperlistas. No obstante, eran escasas las denuncias y sanciones que se daban de grandes transacciones comerciales fraudulentas según la ley de tasas. La nota de prensa añadía, además, con un lenguaje grandilocuente, buscando intimidar e imprimir el miedo a la población, que el gobierno tenía que descubrir a los autores de estos hechos «para la extirpación de esos piratas del estraperlo que tanto perjudican con la ocultación y venta clandestina de género»¹⁰⁵.

La ocultación de cereal después de la cosecha y la no entrega de todos los productos era una práctica de sobra conocida por la ciudadanía y las autoridades. Por ello, la Junta Local Agrícola de Tudela, en una sesión donde se reunieron para fijar los cupos forzosos de cereales, habló de las posibles ocultaciones que se pudieran producir. Por todo ello, el Ayuntamiento ribero decidió controlar todas las trilladoras de la localidad, dando como resultado que las cantidades cosechadas, realmente, hasta agosto de 1946 eran 752.070 kilos de trigo, 477.050 kilos de cebada y 114.720 de avena.

Sin embargo, resultaba que la cantidad asignada a los cultivadores foráneos era aproximadamente de 180.000 kilos y el cupo total que correspondía a este término municipal ascendía a 776.440 kilos, por lo que «quedan para entregar por los vecinos de Tudela 596.440 kilos de trigo, cantidad muy elevada si la comparamos con el total recolectado»¹⁰⁶. De este modo, el Ayuntamiento de Tudela concluyó que los productores, además de las reservas que destinaban a su consumo particular, debían retener necesariamente los kilos para la siembra. Y, a pesar de todo, la cifra de ocultación de trigo seguía siendo elevada.

105 *Ibid.*

106 AMT. *Abastecimiento y transportes. Certificados de racionamiento 1946-1956*. 17 de agosto de 1945.

En 1946, el fiscal superior de tasas hizo balance de la lucha contra el estraperlo. Además, reconoció que todas las medidas tomadas habían cortado el mercado ilícito callejero. Así, habían recuperado tantos productos que, durante los meses de sol, los españoles no iban a tener ninguna necesidad. Con todo, para intentar ofrecer una imagen del desvelo de esta institución por erradicar el estraperlo, desde la propia institución dieron cuenta de las requisas en Toledo, relativas un millón y medio de kilos de trigo, en Burgos, donde la cifra ascendía a los dos millones de kilos de trigo y en Madrid, donde se habían contabilizado un total de 30 los molinos ilegales.

El relato proseguía afirmando que se había acabado con el trapicheo ilegal en las calles y que se había descubierto un gran número de hornos clandestinos de pan. Asimismo, el informe relataba que en las pastelerías se había suprimido la elaboración de pasteles y bollos con la harina intervenida y que no se servía pan en los hoteles y restaurantes «a no ser que el comensal aporte su correspondiente cupo»¹⁰⁷. En la presentación del informe se preguntó por la intensidad y volumen del estraperlo en el país y el fiscal contestó, sonriendo, que:

De todo hay en la viña del señor. Desgraciadamente, se da en todas las clases sociales; en las más acomodadas por espíritu de lucro y afán de beneficios ilegales; en las de abajo como medio fácil de vivir, dadas sus pocas posibilidades económicas las clases humildes no hacen uso del mercado negro, no siendo otra la razón que poder pagar los altos precios a lo que se cotizan los productos de primera necesidad¹⁰⁸.

Así pues, a pesar de los intentos de acabar con este modo de comercio clandestino la realidad se imponía a la voluntad de las autoridades. En otro orden de cosas, hemos comprobado cómo nuestros entrevistados se quedaban una parte de la cosecha para el estraperlo y para su propia subsistencia. Las autoridades, que eran incapaces de acabar con el gran estraperlo, perseguían estas prácticas con un celo especial.

En un bando emitido por el Ayuntamiento de Tudela, el alcalde, siguiendo órdenes del Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo, realizó un llamamiento para que nadie ocultase trigo. Reconocía que era casi imposible «la unión de cosechas», pues, en los periodos intermedios, apenas quedaba trigo. Aun así, impulsó a los vecinos a sacrificar «sus intereses individuales, efectuando para ello la recogida de la totalidad del trigo, centeno y maíz en las casas de los labradores».

Es decir, el alcalde pedía que se entregasen todos los productos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, desde donde se cubrían las necesidades de la población navarra. Asimismo, desde la Jefatura se pidió la colaboración a las autoridades locales, para que «un kilo de trigo que quede en las casas sea para la alimentación del ganado». Para impulsar la

107 *Ibid.* 16 de abril de 1946.

108 *Ibid.*

colaboración se apeló al miedo de posibles sanciones e incautaciones; así, toda entrega voluntaria «será abonada mientras que si obligan a proceder a los registros domiciliarios será incautada amén de las sanciones que la Fiscalía de Tasas determine»¹⁰⁹.

No obstante, esta advertencia no evitó el ocultamiento de una parte de lo cosechado, para su posterior desvío al mercado negro. Esta práctica de venta de pequeñas cantidades hizo que la administración minusvalorase la cuantía de lo vendido de forma clandestina. De esta manera, en las estadísticas del Ministerio de Agricultura, los volúmenes de la producción agraria eran inferiores a los reales (Barciela, 1985, p. 514).

El estraperlo también se daba mediante el ocultamiento de diversos productos en los carros de paja que se trasladaban de un lugar a otro. Las autoridades sorprendieron a muchos arrieros con galeras llenas de productos clandestinos. Por ello, el gobernador civil, José López Sanz, envió una orden a los ayuntamientos advirtiéndoles que, a partir del día 8 de agosto, quedaba prohibida la circulación de todo tipo de paja de cereales fuera de la provincia. Esta medida pretendía ser mantenida hasta que en todos los pueblos de Navarra «no se hayan efectuado las entregas de cereales, que, como cupo forzoso, hubieran fijado los Organismos competentes encargados de ello»¹¹⁰.

Cada año las autoridades elaboraban un bando para evitar el mercado negro en la actividad comercial. Pero, evidentemente, este no cesó, porque la estrechez de la política económica franquista hacía imposible la supervivencia de la gente. En la campaña de 1946, mediante un bando municipal, se volvió a apelar a la regulación del abastecimiento para evitar este tipo de comercio, recordando que las ventas de los artículos de primera necesidad debían efectuarse a los precios marcados como tasa. Asimismo, también se especificó que los productos de los campos del término municipal de Tudela (verduras, hortalizas y frutas) no podían ser destinados a la exportación si no se «halle suficientemente abastecido de los mismos el mercado local»¹¹¹. Además, los géneros y mercancías expuestos al público para la venta debían tener el precio visible, que siempre debía ser el autorizado.

A fin de cuentas, en este bando se dieron una serie de recomendaciones que quedaron en meras sugerencias. Esta ineficiencia normativa era común en la mayoría de normas que pretendían evitar el estraperlo y que llevaban aparejadas las sanciones pertinentes por su incumplimiento. Además, es sabido que eran medidas totalmente inefectivas cuando se trataba de gran estraperlo, pues éste contaba con el beneplácito de la administración.

Los cuerpos policiales también utilizaban la prensa para pronunciarse sobre las prácticas del estraperlo. Así, la 2.^a Compañía de la 110 A-Comandancia de la Guardia Civil, en una

109 AMT. *Boletín Municipal de Tudela*. 13 de marzo de 1943.

110 *Ibid.* 14 de agosto de 1943.

111 *Ibid.* 14 de septiembre de 1946.

nota, esclarecía que algunas personas habían tenido que declarar en el cuartel por infracción a la Ley de Tasas. Seguía la nota especificando que, una vez efectuada la declaración «están siendo molestadas y criticadas por el hecho de haber cumplido un requerimiento de la autoridad». Estas «molestias» se explican porque el resto de estraperlistas querían saber qué habían declarado y si habían delatado a sus compinches. Ante ello, la policía tuvo que salir al paso, demostrando el principio de su autoridad:

Estas denuncias se verifican única y exclusivamente por mi autoridad y la fuerza de mi mando y que las personas requeridas tienen la obligación de contestar a las preguntas que se les efectúan, so pena de ser declaradas encubridoras y caer dentro de la Ley. Con quienes molesten a estas personas se procederá adecuadamente¹¹².

Como podemos comprobar, el hambre, la miseria y la necesidad perentoria de sobrevivir hacían que la población no tuviera miedo del sistema represivo. Además, estas prácticas no eran ideológicas, ni tenían que ver con el extracto social de las personas: lo practicaban las familias que habían sufrido la pérdida de sus miembros, las viudas de fusilados en las cunetas o las rapadas y humilladas en paseos por sus pueblos; pero no solo ellas, sino también los vencedores de la guerra y los miembros del aparato del gobierno. La única diferencia era la permisividad de la que gozaban estos últimos, por la corrupción de los que tenían que vigilar que la ley de tasas se cumpliera.

Para finalizar, debemos recordar que esta política intervencionista no afectaba por igual ni a las personas ni a los productos: el trigo era, sin duda, el artículo que más se ocultaba, ya que el pan era (y es) el fundamento de nuestra alimentación. Por otro lado, esta situación no suponía lo mismo para un pequeño campesino que para un gran terrateniente.

El campesino entregaba la práctica totalidad de su cosecha a precio de tasa, ante la fuerte presión que sufría y ante la imposibilidad de enfrentarse a los organismos oficiales como el SNT, el SNC o el SENPA. Mientras tanto, los grandes agricultores y terratenientes tenían todos los medios a su alcance para participar en este mercado: conocían lugares y graneros para ocultar la cosecha, disponían de medios de transporte y de libre circulación y, además, podían cobijarse bajo el paraguas protector del régimen como partícipes en la victoria del Caudillo. Eran parte del engranaje del «Nuevo Estado» (Barciela, 1886, p. 200).

112 *Ibid.* 28 de septiembre de 1946.





5

LA SUBSISTENCIA DIARIA: LA LUCHA POR LA VIDA

5.1. «LO QUE NO MATA ENGORDA». LOS NUEVOS PRODUCTOS COMESTIBLES

La posguerra trae consigo hambre y miseria. Como dice el refrán «al hambre no hay pan duro», frase que se convirtió en la máxima expresión de la época, la población se las ingenió para comer productos que ahora nos parecen extraños, pero que entonces suponían un complemento vital para la supervivencia. Aunque comer es algo biológico y fisiológico, también tiene un componente cultural.

En este caso, la lucha por la vida se impregnó del medio natural agrario que estamos estudiando. Por ello, comer cáscaras de plátano, hojas de remolacha, vainas de habas o «cualquier otra cosa que pudiese llevarse a la boca» se convirtió en una acción habitual, «aunque a veces lo más nutritivo que le llegaba fuese un palillo, que se apretaba con los dientes y se mantenía durante horas» (Díaz Yubero, 2014, p. 144). Con todo, la escasez de pan y los precios abusivos, a pesar de la mala calidad alimentaria, obligaron a los riberos a buscar, como en otros lugares de España, «sustitutos, como las tortas elaboradas con harina de cebada o de maíz, recuperando procesos propios de la edad media» (Escudero Andújar, 2007, p. 169).

En los cuestionarios realizados se incluyeron una serie de preguntas al respecto de este tema (preguntas 6 y 7 del cuestionario del anexo): por un lado, se preguntó si *¿Comió pan negro y dónde molía el trigo? ¿Comió ratones, topos, culebras, gorriones etc.? ¿Fumó hojas de parra o de ligarzá?* Y, por el otro: *¿Cazó pollos de perdiz a la carrera, recogió espárragos trigueros, cardillos, berros, acelgas campías, pámpanos de las viñas o tallos jóvenes de las zarzas para pelarlos?, ¿Fue a espigar? ¿Y a «rebuscar» olivas? ¿Tomó café de achicoria o de cebada tostada?*

Partimos nuestro análisis de la alimentación de la época a partir de esta respuesta de un abuelo de Villafranca, de 88 años, en la que nos ofreció todo lujo de detalles en su relato sobre la alimentación:

En aquella época se comía pan negro hecho con centeno que también lo daban con la cartilla de racionamiento. El pan se molía y se hacía en la harinera del pueblo. Sí, se iba al río y con una escopeta se mataban topos para luego comerlos. Además de hojas de parra para hacer tabaco, utilizábamos las hojas de maíz. En días calurosos de verano las perdices salían de los arbustos y al perder velocidad se podían atrapar sin utilizar armas. Los espárragos trigueros salían en los lindes de los campos y se cogían.

En otra entrevista, un señor de Tudela, de 83 años, decía que el pan negro era muy malo y que él de niño lo odiaba, pero «como dicen, cuando no hay pan buenas son tortas». En su casa tenían un pequeño molinillo donde molturaban el trigo. También explicó que nunca llegó a comer ratones y esas cosas, pero mucha gente sí. Además, añadía que «de mayor solía fumar cigarrillos de anís y de más crío hojas de parra o de ligarza, pero sobre todo fumé del cupo del tabaco y cigarrillos sueltos del estraperlo». Sobre el café, expresó que siempre tomó de achicoria y que «cuando mi madre lo intentó conseguir una vez por el estraperlo, no lo consiguió».

Una vecina del pueblo de Cascante, de 85 años, contó que comía pan negro que Clemente, un vecino del pueblo, molturaba en su molino. Reconoció que comía topos cazados por su padre y también pajarillos, así como culebras que su padre limpiaba y guisaba. Añadía, además, que recogía espárragos trigueros, cardillos y berros:

Yo iba con mi madre a buscar cachipuercas por el campo y una vecina, que se llamaba Jacinta, cantaba una canción: con cardillos, cachipuercas, y con las ajadillas a joder los trigos. Se cogían por los sembrados, las cunetas, los trigos y en los ribazos.

La mujer continuó su relato explicando que también comía pámpanos y tallos jóvenes «y bien ricos que nos sabían». Asimismo, iba a rebuscar olivas y calvos¹¹³ y tomó café de cebada tostada, «la escachaban con una botella plana y la tostábamos en la lumbre en una sartén vieja». Por último, contó que el tizón de la lumbre también lo metían en el puchero.

Un abuelo de Monteagudo, de 87 años, explicó que de todas las preguntas que se le formularon en la entrevista sólo comió gorriones y fumó hojas de parra. Por otro lado, un señor de Arguedas, de 86 años, contestó que hacía el pan negro en casa con un molino de manilla. También reconoció que comió gorriones y que una vez probó la culebra. En la misma línea, una señora de Ribaforada, de 81 años, contó que su padre fumaba hojas de remolacha seca:

Las trituraba y las fumaba. Como no había papel para fumar, cogía cintas de papel de colores que había por casa para adornar las bombillas y con eso hacía lo que se fumaba. Por ello, se le quedaban los labios del color del que fuera el papel que había.

113 Nota: calvos son olivas secas que se caen de los olivos y están mucho tiempo en el suelo. Hay un refrán ablitero que dice «sabe más que el aceite de calvo». Ese aceite, por supuesto, sabía a rancio.

Una vecina de Castejón, de 88 años, hizo hincapié en que comía pan negro, pero de centeno, porque era más barato. En un relato triste, que refleja ese cuadro esperpéntico de la miseria, respondió que «en aquella época cuando había epidemias de cutos, gallinas etc., mi madre los llevaba a casa, los mataba y vivíamos de eso, era vergonzoso».

En Ribaforada, un vecino de 84 años molía el trigo en el molino de Gregorio, en Fustiñana, donde siempre salía el pan moreno. Recordaba que comió topos, gorriones y «todo que pillaba». Para terminar, dijo que «nos alimentábamos de todo de la naturaleza: de ranas, barbos, tordas en invierno». Un vecino de Tudela, de 84 años, también afirmó que comía pan negro, en su relato, muy explícito, contó dónde lo molía:

Había un molino en frente de la puerta de la Mejana donde molían el trigo por la noche de contrabando. Mi padre le decía a qué hora puedo ir esta noche. Y el hombrecico nos decía a las 3 de la mañana y allí estábamos a la hora que nos dijera.

En Cascante, una abuela de 79 años hizo un relato pormenorizado de cómo comía pan blanco, aunque no lo hiciera siempre. Ante la prohibición de estos productos contó cómo su madre le echaba salvado (comida de los lechones) por encima del pan: «porque no se podía llevar entonces pan blanco al horno. Así le echaba salvado para que no vieran que era blanco». Si no, si venían los de abastos, podían denunciarles. A pesar de comer pan blanco también relató que comía culebras que su padre llevaba a casa, así como lagartos que «mi madre los hacía guisadicos». También comió cardillos: «una planta del campo parecida a las borrajas».

Una tudelana de 86 años, relató en la entrevista que, como mucho, comió algún pajarillo. Así, recordó que una vez se encontró un pajarillo muerto en el patio y se le ocurrió dejarlo en la cocina. Su padre lo echó al rancho, «a pesar de que mi abuela no quería». También aseguraba que no había comido culebras, pero que le decían que estas, sobre todo las de monte, estaban «bien buenas». Además, añadía que su padre fumaba hojas de tomate cuando no tenía tabaco: «es más, mi abuelo nos mandaba a hermana y a mí a recoger colillas del suelo para que él fumara. Pero no a cualquier hora, sino a las 6 de la mañana».

Otro abuelo de la misma localidad, de 83 años, comentó que comía el pan negro que le daban en la cartilla de racionamiento. Sin embargo, llevaba una partida de trigo a un molino particular que estaba en «frente de la puerta de la Mejana y lo hacía a las dos o las tres de la madrugada». En la misma capital ribera, Miguel, de 92 años, explicaba que solo había pan blanco en casa de los grandes agricultores. En su caso, para moler el trigo, iba al molino particular llamado Zuazu:

Íbamos por la noche, nos cobraba por llevarlo allí. No lo llevábamos al municipal porque estaba la Guardia Civil en el puente del Ebro y nos requisaban. También lo llevábamos a Murchante campo a través, por no ir por la carretera, porque si nos lo veían la Guardia Civil nos lo quitaba.

En Castejón, un vecino de 83 años contó que molía el trigo en casa, en un artilugio que fabricó su padre: «había un trozo de fogón que estaba sin nada y con una tabla y unas cosas de Renfe hizo el molino y ahí nos tirábamos muchos días moliendo para hacer harina y hacer pan». Asimismo, un vecino de Arguedas, de 85 años y panadero de profesión, contó cómo el pan blanco estaba prohibido, siendo 'el oficial' el negro, puesto que no se podía desperdiciar el salvado. Sobre las comidas recordó que «gatos también comíamos. Yo comía porque como estaba en la panadería, venía gente a asar los gatos allí».

En la misma línea, un ablitero de 81 años explicó en la entrevista que el pan era todo negro: «sólo los frailes de Monteagudo tenían pan blanco y a veces iba a pedir el pan duro que les sobraba. Si nos lo daban del día y untado de algo que habían comido ello nos sabía a gloria». Sobre el trigo, decía que lo molía en Cascante, en el molino de Aniceto Angós, «el Vivillo». Además, añadía que:

Ratones no llegué a comer porque no quería. A veces íbamos a trabajar fuera y dormíamos todos juntos en cabañas encima de la paja. Nos preparábamos para comer rancho y le echábamos los ratones que andaban por ahí, pero yo sólo me comía las patatas. Culebras de tierra he comido a montones, me gustaban, pero las de agua no, porque olían mucho. Gorriones también, aunque son muy duros. Aparte comía lagartos, hurones (que no eran como los de cazar de ahora) y muchísimos topos.

De igual manera, un vecino de Arguedas, de 92 años, relató que no comía ratones porque «no he sido capaz», pero culebras sí, muchas veces, cuando estaban en las Bardenas. También cazó pollos de perdiz a la carrera con sus amigos. Sobre el café, decía que tomó más de cebada que de achicoria. Por último, remarcó una idea que aparece constantemente en las entrevistas y es el añadir remolacha al café, «en casa de mi mujer siempre les hacían el café con el caldo de cocer remolacha». Asimismo, un abuelo de Ribaforada, de 81 años, afirmó que tomaban tanto café de achicoria que se acostumbraron a su sabor. Además, «siguieron tomándolo mezclado con café después del hambre».

En Tudela, una señora de 84 años hizo alarde de comer pan blanco, debido a que era molinera:

Siempre teníamos pan bueno. Lo que pasaba es que alguna vez, cuando nos denunciaban y no podíamos moler trigo, lo llevábamos a un molino del pueblo de al lado, eso sí, nos devolvían las talegas por la mitad, vaya que se quedaban con parte de nuestro trigo. Pero bueno, siempre era así. Luego cuando les denunciaban a ellos nosotros les molíamos todo, no les guardábamos rencor.

Una vecina de Ablitas, de 82 años y de familia de cierto nivel económico, amasaba pan blanco en su casa con la harina que molían en su molino. Su relato se contrapone al del resto:

Lo más gracioso es que yo estaba tan aborrecida del blanco y pasaba a casa de una señora vecina mía y le decía: tía Morena, ¿Me de pan negro? Y me daba dos rodajas de este mientras yo le daba un pan blanco entero.

En Barillas, un abuelo de 85 años contó que cuando nevaba todo el mundo ponía los cepos por el suelo, pero que la Guardia Civil no les decía nada «porque veían el hambre que había». Asimismo, afirmaba que él no comió pan negro porque su padre compró un molino de mano con una rueda.

Molíamos a mano, nos pegábamos noches enteras moliendo y salía harina limpia, pero, cuando salías a la calle, ensuciábamos un poco la harina porque a mi madre le daba duelo por la gente que había en el pueblo que no podía comer para que no llamara la atención.

En Murchante, un señor de 88 años relató que cazaba pollos de perdiz a la carrera. También recogía «achicorias campías», de las que comían muchas. Recordó que en su pueblo había una señora «que le decían la Cogote porque cogía muchas achicorias campías todos los días, y maestros y ricos le compraban todas». Otro señor de la misma localidad, de 92 años, realizó una apreciación: «decir pan negro no era, era un poco de salvado con menos harina blanca». Explicó, también, que con el estraperlo se podía adquirir pan blanco en el mercado negro que «bajaban de Tarazona, en el tren Tarazonica. Pero iba la Guardia Civil y si te lo veían te lo quitaban. El trigo se molía en donde Boticas y otro molino en donde el señor Piñas. Se molía con cuidado».

Un vecino de Ablitas, de 84 años, bajó un día a trabajar a Ribaforada a la huerta. Se puso en las cuatro esquinas para que le contrataran. Una vez adjudicado el trabajo de ir a «esclarecer remolacha», a la hora de ir a comer, el amo le preguntó, ¿qué llevas para comer? El ablitero respondió que tenía comida larga. El dicho señor le espetó: «¿qué es eso?» Y cogió el tenedor, pinchó en el puchero y sacó una culebra que llevaba guisada con patatas.

5.2. EL LUJO DEL POLLO

El pollo, hoy en día, es un producto habitual. Además, se encuentra en abundancia y a un precio asequible. Asimismo, se incluye en muchas dietas de adelgazamiento por el bajo contenido graso. No obstante, hubo un tiempo en que fue un plato de lujo: «el pollo era un auténtico artículo de lujo que, en 1941, costaba alrededor de 16 pesetas, una cifra que muy pocos estaban en disposición de gastar» (Díaz Yubero, 2003, p. 460).

En alguna celebración extraordinaria, como fiestas mayores, se comía pollo y se mataba también alguna gallina que había dejado de poner huevos. Todo eso hizo que la carne de pollo se mitificase y que sólo estuviera al alcance de los ricos y los adinerados: «el personaje Carpanta de los cómics de la posguerra española soñaba con hincarle el diente a un buen pollo asado» (Cervera, 2015).

En las entrevistas realizadas por los alumnos y alumnas a sus abuelos y abuelas, se les formuló la siguiente pregunta: *¿Comía pollo alguna vez?*

Así, una abuela de Villafranca, de 88 años, contestó con toda franqueza que «el pollo era un plato de ricos». En la misma línea, otra abuela, esta de Cascante y de 80 años, dijo que «comían gallinas cuando dejaban de poner huevos».

Algunos encuestados reconocieron que tenían animales en casa y que, por esta circunstancia, comían más que otros ciudadanos, pero, aun así, pensaban que este alimento era una excepción. Como ejemplo tenemos una abuela de Tudela, de 78 años, que respondió que «comía pollo los domingos como comida extraordinaria». Otra abuela de Cascante respondió que «criaba algún pollo en casa para navidad, pero no era la comida de todos los días».

Con todo, son muchos los abuelos que, al ser del entorno rural, criaban animales. La respuesta de varios coincide con la de este señor de Cintruénigo, de 83 años, que contestó que comía pollo «de vez en cuando, cuando la gallina no producía huevos la matábamos y nos los comíamos». Es un caso parecido al de esta señora de Tudela, de 82 años, que reconoció que comía pollo, pero pocas veces: «Mataba para alguna fecha especial como Noche Buena, El Domingo de Resurrección, los días de fiestas como el Cristo, San Isidro, el 15 de agosto -fecha celebrada en el pueblo por sus fiestas- ... no eran muchos días, todos los señalados».

Es el mismo relato que el de un abuelo de Cascante, de 77 años, que clasificó el pollo como un alimento «especial»:

No con frecuencia, sólo en algunas ocasiones especiales, varias veces al año. La carne que comíamos era, sobre todo, costilla de cerdo y una parte baja del cordero, aunque tampoco a diario. Se solía hacer la carne con patatas, pero muchas veces las patatas iban sin carne.

Un paisano de Ribaforada, de 82 años, respondió que «como mucho, un domingo al mes y sobre todo en las bodas». También en Arguedas, una abuela de 78 años afirmaba que el pollo lo comía en las bodas. Además, hizo el siguiente análisis, de gran interés:

Es que antes era el mejor manjar y ahora lo sigue siendo, no se cansa una de comer pollo porque es bueno. Lo que tiene que hay mucha diferencia entre comerte una pata de pollo de corral amarillo, como lo teníamos antes en casa que, aunque te tocaba a poco porque éramos 8 eso te llenaba, a comerte el pollo que compramos ahora que es criado en granjas.

En Tudela, un vecino 84 años contó que comió pollo pocas veces. Así, decía que «el que tenía corral mataba algún pollo, pero nosotros como hemos sido cazadores comíamos liebres y conejos de monte que a veces los vendíamos para comprar aceite y pan». Encontramos más testimonios que afirman el pollo como un producto exclusivo, como el de una señora de Tudela, de 87 años, que contestó que no comía pollo porque «comíamos en el Auxilio Social y allí no ponían pollo» o este otro, el de un vecino de Ablitas, de 81 años, que respondió rotundamente «el pollo no lo vimos. Lo que más comíamos era caza, eso no nos faltaba. Lo que sí nos faltó fue el pan y el aceite, que nunca teníamos».

Los relatos siguen en la misma línea, como vemos en el de este abuelo de Arguedas, de 89 años, que comentó que: «de normal no comía. Sólo cuando le daba a mi madre de alguna casa un trozo y lo guardaba para dárnoslo». Asimismo, una vecina de Cascante de 79 años respondía que «era una comida casi de lujo y no podíamos permitirnos el pollo». Un abuelo de Tarazona, de 87 años, también afirmaba que el pollo era un producto de ricos: «no, entonces no se comía pollo. Era para los ricos. Ahora es al revés. Entonces los ricos comían pollo y los pobres bacalao y ahora los pobres comen pollo y los ricos bacalao».

En el mismo sentido, una abuela de Buñuel, de 87 años, se extrañaba de la pregunta y contestó que «no había de nada para comer, ¿cómo vamos a comer pollo? Qué cosas tienes. Había sólo para los ricos». Así, un vecino de Tudela, de 83 años, contaba en la entrevista una anécdota de las muchas que se dieron en esta situación de miseria provocada por esta política nefasta. Contaba que en el patio de su casa se descolocó una piedra del muro que daba al patio del Colegio de los Jesuitas y que «pasaban las gallinas al de mi abuelo, entonces ponía una piedra grande para tapanlo y nos comíamos las gallinas. Por la noche volvíamos a destapar el agujero para volver a tener gallinas en el patio».

Por último, tenemos la respuesta de un vecino de Tudela, de 87 años, que decía que criaba pollos y gallinas, pero no para comérselos, sino para venderlos y sacar dinero pues en «aquellos tiempos sólo se podía permitir comer pollo la gente de dinero».



6

LA VIDA COTIDIANA EN LA POSGUERRA

6.1. VIVIR EN CUEVAS

Las cuevas fueron un lugar común de vivienda familiar en muchos pueblos de la Ribera, como Ablitas, Arguedas, Tudela o Valtierra. La Junta Central Carlista de Guerra en Navarra, en 1937, escribió una noticia en la que se decía que estos habitáculos iban a desaparecer: «las tristes cuevas que, especialmente en la Ribera, sirven de albergue a muchas familias, a fin de hallar el medio para sustituir dichas cuevas por modestas viviendas más confortables»¹¹⁴. A pesar de la propaganda, el problema perduró y la gente siguió cobijándose en cuevas hasta los años 50, e incluso principios de los 60.

Así, en el cuestionario que los alumnos y alumnas realizaron a sus abuelos y abuelas, había una pregunta directa que decía: *¿Vivió en cuevas?*

Una abuela de Corella, de 84 años, comentó que ella «no vivió, pero mis abuelos difuntos de Valtierra sí». Lo mismo decía otro abuelo de Cascante, de 86 años, que aseguraba que él no vivió, pero que hubo vecinos que sí que vivieron en las cuevas del «Romero, ahí al lado de la iglesia». En la misma línea, una vecina de Ablitas, de 72 años, dijo que no vivió nunca en cuevas pero que «vio gente que lo hacía».

Por el contrario, hallamos testimonios de personas que aseguraban haber vivido en las cuevas, como es el caso de un abuelo de Arguedas, de 84 años, que contaba que nació allí y vivió hasta los 13 años. Lo mismo comentaba una vecina de Ablitas, de 76 años, que, además, explicaba:

Sí, de hecho, nací en una cueva y viví en ella hasta los 16 años. En ellas no había agua ni luz, para alumbrar utilizábamos un candil y una vela. No tuvimos acceso al agua hasta que yo tenía aproximadamente 8 o 9 años y bajábamos desde el castillo a la fuente donde había un lavadero. Antes de eso se bajaba a fregar al río y a la fuente a coger agua para beber.

114 AMT. *El Requeté*. 21 de febrero de 1937.

En Valtierra también había muchas cuevas. Así lo constatamos por el testimonio de una mujer de Valtierra, de 74 años, que nació en una de ellas, y por el relato de otro vecino de la localidad, de 76 años, que también vivió en una. En Ablitas la situación era parecida, así nos lo hacía saber un abuelo de 81 años, que reconocía haber vivido en una cueva durante muchos años: «nací en una cueva y viví allí, en el Barrio Verde, hasta que me casé».

En Tudela, un vecino de 84 años decía que apenas había gente habitando en cuevas. Este vecino, además, enumeró las cuevas de la localidad, a saber: cuevas del Cristo, Cuevas de Torre Monreal, Cuevas de la Cuesta de Loreto, Cuevas de Canraso, Virgen de la Cabeza y Carnicerías. Contrapuso la realidad de Tudela con la de otros pueblos de la Ribera, como Valtierra o Milagro, donde decía que «había cuevas mejores que algunas casas».

Sin embargo, este relato no se ajusta a la realidad, ya que es un hecho constatado la existencia de infinidad de cuevas en la capital ribera. Así, hallamos casos como el de una abuela de Tudela, de 79 años, que aseguró haber vivido en cueva, o el de otro vecino, de 75 años, que también vivió en una cueva durante tres años. Otra señora de la capital ribera decía que ella no había vivido en una cueva, pero que conocía «a mucha gente que vivía en las cuevas de la Virgen de la Cabeza y la zona del Cristo».

Por otro lado, un vecino de Ribaforada, de 84 años, contaba que no vivió en cuevas, pero que en su pueblo una familia vivió en las cuevas que había en el Barranco. Un vecino de Castejón, de 83 años, también relataba que él no vivió en cuevas. No obstante, daba a conocer que su tío vivió en una:

Mis tíos vivían en una casa y, a los años, compraron esa cueva, pero luego hicieron dos habitaciones fuera, es decir, tenían las camas afuera. Adentro no dormían, no tenían más que la cocinilla de guisar, una despensa con la tinaja para el agua y para dejar las patatas e hicieron las habitaciones después.

En un caso similar, encontramos este relato de un señor de Arguedas, de 89 años, que no había vivido en cuevas porque nació en una casa, pero que explicaba que «mis hermanos se vieron obligados a vivir en la cueva de mi abuela con mis padres porque no teníamos casa para alquilar. Yo no fui, porque vivía con la otra abuela cerca de la panadería donde trabajaba». En el mismo pueblo, un vecino de 75 años reconocía que él no vivió en cuevas pero que «mi consuegra que es más joven que yo, sí que llegó a vivir en cuevas».

También en Arguedas, un abuelo de 92 años relató que conocía a mucha gente que había vivido en las cuevas: «a todos lo que vivían los conocía y vivía mucha gente, allí cocinaban y todo, pero no tenían agua, tenían que buscarse la vida para buscar agua. Bajaban a un río del pueblo y la cogían de ahí».

Por último, tenemos el testimonio de un vecino de Cabanillas, de 73 años, que contaba que no había vivido en cuevas, pero que sí que tuvo que compartir casa con otras familias.

De todas las entrevistas realizados por los y las alumnas, solamente este pequeño elenco vivía en cuevas. Sin embargo, la mayoría conocía a gente de sus pueblos que tuvieron que habitar en ellas.

6.2. LAS VIVIENDAS: ALCOBAS, LA CUADRA Y EL PAJAR COMO DORMITORIO Y EL CUARTO DE BAÑO

Según el diccionario de la Real Academia Española [RAE], la alcoba es un aposento destinado para dormir. No obstante, en nuestra comarca de la Ribera de Tudela tiene una acepción en su significado, y significa habitación sin ventanas. Es decir, un cuarto oscuro con escasa ventilación que es destinado para dormir. En el cuestionario una pregunta decía: *¿Recuerda cómo era la casa donde vivía? ¿Tenía alcobas o habitaciones?*

Así, un matrimonio de Cascante explicaba cómo era la casa de cada uno. El marido, de 85 años, recordaba que «tenía dos alcobas y las paredes eran de tierra», construidas pisando la tierra con agua. Además, reconocía que cuando arreglaron el salón de su casa apareció el tapial, e incluso decía que alguna de las paredes sigue siendo de yeso¹¹⁵. Por otro lado, la parte superior de la vivienda estaba hecha de adobes. Este vecino recordó que dormía en las cuadras, y que alguna vez lo hizo en el pajar, cuando las caballerías estaban enfermas, para vigilarlas.

Asimismo, la mujer, de 80 años, recordaba de forma clara que su casa tenía habitaciones. También explicó que «a mitad del entradón estaba mi casa. Había unas escaleras y subías hasta la puerta para entrar. Había otra puerta más adentro donde estaba el corral y la cuadra, luego otra puerta donde había una vivienda de los vecinos». Sobre el baño, tanto ella como su marido reconocían que no había váter, sino que había que ir «al corral o a las cuadras».

Otro matrimonio, esta vez natural de Ablitas, relató cómo era su vivienda. El marido, de 76 años, tenía una casa con una alcoba, cuyo tamaño no era pequeño para la época. Su esposa, de 74 años, vivía en una cueva que tenía tres cuartos «donde vivíamos mi madre, mi abuelo y yo. Posteriormente, también vivían allí mis hermanos más pequeños». Sobre el cuarto de baño, la señora reconoce que «no había baño y teníamos que ir a la calle, a los pinos o al terreno. Si ocurría alguna emergencia por las noches había un orinal». De la misma manera, el marido explicó que no existían los baños en las casas:

En mi casa hicieron un baño que consistía en dos uralitas que hacían que no te mojases cuando llovía y era una especie de taza, pero no como las de ahora, estaba comunicado el desagüe al río. Para bañarnos lo hacíamos en un balde de agua o en el río o la laguna en épocas donde había mucha agua.

115 La pared hecha con tierra amasada se denomina *tapial*.

Por otro lado, una abuela de Arguedas, de 83 años, recordaba que su casa tenía dos habitaciones y dos alcobas, donde vivían siete personas: «yo estaba en una habitación durmiendo en una misma cama tres hermanas». Otro vecino del mismo pueblo, de 86 años, relató que su casa tenía una alcoba, granero, bodega y cuatro habitaciones, aparte de la cuadra y el pajar. Sobre el baño recordaba que «el baño era la cuadra y sobre todo el corral».

En Castejón, una señora de 88 años describió su casa con todo lujo de detalles:

Sí, la recuerdo perfectamente. Era una casa de dos habitaciones, un dormitorio y una cocina. Teníamos patio, pero como no teníamos dinero estaba el patio con cuatro paredes mal hechas. No teníamos agua corriente y la luz era una bombilla de cuarenta kw para toda la casa, con un hogar que íbamos a por sarmientos al campo para podernos calentar. Hacíamos nuestras necesidades en el corral.

En la misma línea, un vecino de Ribaforada, de 84 años, contaba que entonces no había ni baño ni agua corriente, «así que subían con un macho y una pipa, con los pozales arriba del canal y la traían los Charines, que se dedicaban a eso. Había competencia por subir agua del canal». Otro señor de Ribaforada, de 80 años, recordaba que en aquellos tiempos no había baños en las casas, por lo que «nos lavábamos en tinajas y las necesidades en el corral».

En Tudela, un matrimonio contó que no durmieron en ningún pajar, pero que tanto ella como su marido dormían tres personas en cada cama, «dos hacía la cabecera y otra hacia los pies». Sobre el baño, explicaron que no había. Que tampoco había agua corriente y, por eso, «íbamos al corral donde se echaba el estiércol de los burros y todo eso¹¹⁶».

Una abuela de Cascante, de 77 años, detalló cómo era el baño de su casa, que estaba en la cocina, en el piso superior:

El váter era una tabla de madera en alto con un agujero, donde te sentabas y todo lo que hacías caía directamente al corral. No había lavabo ni bañera y para bañarnos lo hacíamos en la cocina en un balde o en la fregadera. Además, en aquellos años no había agua todo el día e ibas a lavar al río; mi madre traía el agua a cántaros.

Otro matrimonio de Tudela relata que ella, de 92 años, vivía en la calle del Tubo (San Julián), donde tenía una cocina y tres habitaciones. Así, en una habitación «dormíamos las tres hermanas en colchón de hojas de maíz». El marido, de 87 años, recordó con gracia que «no teníamos váter. Para lavarnos no teníamos agua en casa y entonces íbamos al río Ebro a bañarnos y, en invierno, a esperar que llegara pronto el verano».

Como se observa hasta el momento, la mayoría de los encuestados no tenían baño y utilizaban el corral de la vivienda como retrete.

116 Entrevista a unos abuelos de Tudela de 85 y 82 respectivamente.

Una abuela de Arguedas, de 89 años, realizó una descripción minuciosa sobre su vivienda: tenía habitaciones y alcobas. Las paredes estaban sin pintar, los suelos eran de cemento, que «los barrías con una escoba hecha de ramas de arbustos del monte». Además, decía que «hacíamos fuego en la chimenea y allí guisaban.» Para terminar, puntualiza que «antes tener una casa de esas era una joya».

Un vecino de Arguedas, de 92 años, contó en la entrevista que su casa tenía tres pisos. En la parte inferior estaba el pajar con las caballerías, el corral. Además, la vivienda tenía muchas alcobas y «dormíamos con los colchones en los suelos». A la pregunta *¿dormió alguna vez en las cuadras o el pajar?* respondió que «muchas veces dormía con las caballerías y se bajaban las mujeres vecinas a hacer punto porque hacía mucho calor allí». Asimismo, sobre el cuarto de baño respondía que era de las pocas casas donde había uno: «la gente salía por la ventana y echaba la mierda». En su casa, el baño consistía en una fregadera «y te duchabas con una regadera. No había papel, nosotros utilizamos el periódico, pero también las hojas del maíz.»

Un señor de Tudela, de 87 años, narraba que tenía una casa de piedras con unas pocas habitaciones, que debía compartir con sus hermanos. Además, por la noche utilizaban candiles de petróleo para iluminarla. Sobre el cuarto de baño, recordó que «no hay baño en casa, nuestro baño era la cuadra (corral). Aunque años más adelante se puso un baño que era una habitación habilitada para ello donde había un agujero que daba al corral donde estaban las gallinas».

Por último, en Buñuel, una señora de 87 años se sorprendió de la pregunta sobre el baño: «¿Mi baño?, el corral. Yo no tuve baño hasta que no vine a esta casa. Imagínate controlando las ventanas de los vecinos para que no te vieran». Lo mismo contaba una abuela de Tudela, de 81 años, que reconocía que iban al río y «a las esquinas por ahí y muchas veces cuando teníamos ganas de ir al baño a la noche nos turnábamos para acompañarnos». Por supuesto, en invierno era peor, pues si te caías al río podía ser peligroso por coger una pulmonía. Para concluir dijo que «bueno, antes era así».

6.3. LA APARICIÓN DE LA VIRGEN

La posguerra fue, aparte de una época de hambre, una época de religiosidad impuesta por el Nuevo Estado. Así pues, entre 1947 y 1949 las noticias de apariciones milagrosas, sobre todo de la Santísima Virgen, fueron habituales en todos lugares de España. En la Ribera de Tudela este proceso también fue relevante y significativo (Abella, 2002, p. 167).

Este modelo religioso, basado en las devociones, tiene un componente sobrenatural que se entremezcla con la política que envuelve de un halo de sometimiento religioso cualquier práctica cotidiana. Por ello, la posguerra está marcada por las numerosas apariciones marianas (Ramón Solans, 2014, p. 398).

En este sentido, cuando preguntamos a los abuelos y abuelas *¿Recuerda si se le apareció la Virgen a algún vecino de su pueblo y cómo fue?*, muchos sonríen y, una gran mayoría, no consideran la pregunta ningún baladí.

Así, un abuelo de Villafranca, de 88 años, ofrecía una respuesta cuanto menos curiosa sobre las apariciones marianas: «No, no tengo oído, Villafranca no ha sido pueblo de pastores y eran ellos los que tenían apariciones». El simbolismo del evangelio de la adoración de los pastores hizo que este colectivo fuera el que más se reencontrase con la Virgen.

En Tudela, un vecino de 83 años aseguraba no saber si se le apareció la Virgen a alguien cercano, pero sí que dijo que oyó «historias de que en algunos pueblos sí». Cascante fue uno de esos pueblos, con una apoteosis de apariciones de la Santa Vicenta. Una abuela de 80 años relataba detalladamente estas apariciones:

La Virgen no se le apareció a nadie, pero la Santa Vicenta María sí. Inesita Deán estaba desahuciada de los médicos, estaba con su madre en la cama y le dijo: madre, ¿quién es esa que hay en los pies de la cama? Su madre le respondió que no había nadie, Inesita dijo que había una monja, al día siguiente se curó.

En la misma línea, un abuelo de Cascante, de 86 años, aseguraba que la Santa Vicenta se le había aparecido a un señor que estaba en el baño. Además de en Cascante, en Corella también se dieron milagros, como contaba un abuelo, que explicó que una señora fue a la ermita de la Virgen del Villar y le dijo a la Virgen que la curase, porque tenía que andar con muletas. Narraba que, a partir de entonces, no le fueron necesarias para andar.

Sin embargo, un vecino de Castejón, de 82 años, respondía a la pregunta diciendo que para él «no tiene sentido, este caso sería a personas católicas». Un vecino de Arguedas, de 89 años, también se mostraba pragmático y respondía que «no, no se le apareció a nadie. Bueno, se nos aparecía cuando encontrábamos un trozo de pan».

El caso de la aparición de la Virgen en el pueblo de Ribaforada fue paradigmático, por lo que muchos hicieron continuas referencias a este caso. Así, un abuelo del pueblo, de 78 años, contaba que «a dos chicas de Ribaforada se les apareció. Fue el boom de toda la Ribera y venían a verlo, pero no había nada».

Sobre el mismo caso, un vecino de Ablitas, de 84 años, explicaba que bajó con la bicicleta a Ribaforada. Allí, en un campo, todo el mundo miraba al cielo esperando una nueva aparición de la Virgen. Para protegerse del sol ponían la mano y el brazo de visera. Cuando regresó a Ablitas todas las vecinas le preguntaban si había visto a la Virgen. Con cierta ironía contestó: «yo no he visto más que sobacos, pues todo tenían la mano alzadas para protegerse del sol».

Asimismo, según el testimonio recogido a un abuelo de Monteagudo, de 82 años, una vecina de la localidad dijo a sus paisanos que se le apareció el niño Jesús. Lo mismo relataba un ama de casa de Tudela, de 78 años, que recordaba que en aquella época se decía que la Virgen se les había aparecido a tres niñas cuando se metía el sol por el Corazón de Jesús: «por ese motivo, subíamos mucha gente allí». Curiosamente, en Fustiñana el que se le apareció a un vecino fue «el propio Sancho Abarca»¹¹⁷.

Como he referido con anterioridad, el caso de Ribaforada fue el que más repercusión tuvo en toda la comarca de la Ribera de Tudela. Así, una vecina de 82 años apuntaba que «entonces eran muy crías y nadie ha conseguido sacarles información». Otra vecina del pueblo, de 81 años, conocía gente del pueblo a la que se les apareció la Virgen: «incluso a una amiga mía. Pero como no le gusta hablar del tema no sé mucho». Un vecino de Ribaforada, de 84 años, aportó más datos sobre el suceso:

Aquí se apareció la Virgen a un grupo de mujeres, me acuerdo de una de ellas, de Gloria. Me acuerdo que vino la prensa, vino todo el mundo, de Madrid, de Zaragoza, decían que al anochecer venía la Virgen y muchísima gente vino a verla.

La aparición de la Santa Vicenta en Cascante es relatada, en las entrevistas, por distintas fuentes orales. Una de ellas es una abuela de 77 años, que dijo así:

A una señora que estaba muy enferma también se le apareció Santa Vicenta. Dijo que se le apareció una señora y cuando le enseñaban la foto de Santa Vicenta decía siempre que había sido ella la que había visto. Al final murió de mayor, con muchos años, así que por lo que decían la debió de curar.

Otra vecina del mismo pueblo, de 79 años, añadía que la enfermedad que tenía la señora era tuberculosis. Y que al curar a su vecina le hicieron santa.

En Monteagudo, un abuelo de 82 años recordó que una vecina de su pueblo «decía que se le aparecía el niño Jesús». Del mismo modo, una abuela de Tudela, de 84 años, contaba un caso de la intervención de la Virgen, en este caso la de Fátima:

La señora Petra, cuando estaba en la cama enferma, trajeron a Tudela a la Virgen de Fátima y cuando la Virgen pasó por la calle, la señora Petra se levantó de la cama. A partir de ahí se dedicó a ser curandera, ponía bien los huesos, contracciones, etc. Vivía en la calle Granados, al lado de la calle San Salvador.

No obstante, otro vecino de Tudela, de 83 años, discrepaba de la Virgen y decía que la que se le apareció a la vecina de Tudela era la Virgen de Lourdes.

En Ablitas, un abuelo de 81 años reconocía que «al tío Sixto se le apareció un judío errante que daba vueltas alrededor suyo todo el rato hasta que de pronto desaparecía». También

117 Entrevista a una vecina de Fustiñana de 84 años.

hizo referencia a la Virgen de Fátima que llevaron al pueblo, que mucha gente fue a verla, pero, según su opinión: «era completamente un engaño sacadineros».

Un vecino del pueblo de Ablitas, de 84 años, contó que en el despoblado de Pedríz se le apareció al «tío Victorio una procesión con el gallo que cantó tres veces antes de que le negara a Jesús San Pedro». Mucha gente acudió al lugar y no vio nada. Al regresar la gente a Ablitas cantaban por el camino una copla sarcástica que decía «nos ha jodido Victorio, nos ha jodido Victorio».

En Valtierra, una abuela de 84 años narraba que una vecina de la localidad hizo una excursión al Castillo de San Francisco Javier y que, cuando regresó al pueblo, «llegó diciendo que se le había aparecido la Virgen». Asimismo, un abuelo de 98 años recordaba que a un vecino de Tarazona se le apareció la Virgen entre los olivos del término de la Plana de Barillas.

Igualmente, una vecina de Buñuel, de 87 años, contaba que, en su pueblo se decía que la Virgen de Fátima hacía apariciones en un paraje cerca de la carretera nacional: «qué ignorantes, yo no fui más que una vez y vi que eso era una bola gorda». Una señora de Tudela, de 93 años, también contestó a la pregunta diciendo que «no creíamos en las apariciones raras. Creíamos en la piedad auténtica».

Por último, en Ablitas, una abuela de 82 años contaba en la entrevista un suceso relacionado con la Virgen. Su madre le contó que un día en la:

Cantera de Gayarre, no sabía si era la Virgen en realidad, pero dijo que era una luz blanca muy fuerte y que desde que la vio se le cerró una herida del dedo de un día para otro que llevaban más de cinco años abierta, y yo lo puedo afirmar.

6.4. EL RAQUITISMO Y LA PELAGRA

El hambre debilita los cuerpos, produce desnutrición y facilita la atracción de enfermedades y de la muerte. Este es el cuadro que se vivía en la posguerra española, pues la escasez de productos de primera necesidad, como el agua, convertía a las infecciones, por pequeñas que fueran, en la muerte: «y enfermedades como el tifus o la tuberculosis alcanzaban niveles de epidemia azuzadas por el sofocante calor» (Barreira, 2018).

El profesor Grande Covián (Culebras, 2013) relata que los síndromes nerviosos y mentales también son fruto de la desnutrición. La carencia de carnes, huevos o leche provoca cuadros nerviosos y neurológicos fruto de «un déficit de vitaminas del grupo B2, que en dietas normales se aporta principalmente por los alimentos animales».

Una de las enfermedades más características de la posguerra, que se daba por la falta y escasez de comida, fue el raquitismo. Esta enfermedad supone el ablandamiento y debilidad de los huesos de los niños por falta de vitamina D. Además, lleva aparejado unos síntomas

como son el retraso en el crecimiento y dolores en la columna vertebral, pelvis y piernas. Otra dolencia de la época fue la pelagra. Esta se define como una enfermedad sistémica, que es el resultado de una «deficiencia de niacina y es caracterizada por diarrea, dermatitis, demencia y muerte, las cuales siempre aparecen en ese orden. Las manifestaciones del tracto gastrointestinal siempre preceden a la dermatitis. La pelagra comienza por el estómago» (Pila Peláez et. al., 2013, p. 313).

En el cuestionario se añadió, así, una pregunta directa sobre el tema: *¿En su familia, o en su pueblo, se dieron caso de raquitismo o pelagra?*

La mayoría de los entrevistados desconocen la pelagra y sobre el raquitismo tienen sus dudas. Además, hay algunos que no quieren reconocer el hambre que se pasó en sus familias, por lo que no reconocerán, tampoco, el haber padecido estas enfermedades. Como no hablan de su situación económica tampoco expresan si han conocido casos de estas dolencias en su entorno. No obstante, pienso que es necesario trasladar la pregunta, aunque los resultados sean muy distintos a los esperados.

Así pues, entre las respuestas hallamos la de un abuelo de Villafranca, de 88 años, que reconocía que «sí, se dieron casos en mi pueblo, pero no en mi familia. En aquella época era muy común enfermedades tales como el raquitismo, como el escorbuto y eran la consecuencia de la mala alimentación». Lo mismo respondía una señora de Corella, de 84 años, que aseguraba que en su familia no había habido casos de raquitismo, pero sí en su pueblo. El relato de un abuelo de Cascante, de 85 años, es idéntico a los anteriores, ya que afirmaba que en su familia no había habido casos de raquitismo, pero que había casas en las que no había nada:

Y si esas casas no tenían un jornal de dos pesetas ni para comer el pan de cada día, aunque fuera racionado... Yo recuerdo que estaba en la plaza con los amigos comiendo un trozo de pan y vino un niño y me pidió y le di un trozo de mi pan negro.

Una abuela de 80 años, esposa del anterior interlocutor, narró un cuadro de miseria sin parangón:

Sí, entonces había niños que pasaron hambre. Pero hoy les preguntas y no se acuerdan. Recuerdo que pasaban a mi casa niños sin saber andar a comerse la tostada por la mañana que hacía mi padre y a por las manzanas que tenía escondidas en el entradón.

Como contaba una vecina de Ribaforada de 81 años, en su pueblo también existieron casos de raquitismo. Ellos no tenían, pero «sí conocimos gente del pueblo que lo tenía». Por otro lado, decía que la pelagra «no me suena». En Murchante, un vecino de 85 años también recordaba algunos casos de raquitismo.

Un vecino de Ribaforada, de 80 años, reconocía que tanto en su familia como en el pueblo habían existido casos de raquitismo en su familia, pues «era normal en esos tiempos, se trabajaba mucho y se comía poco».

En Arguedas, una señora de 76 años también reconocía que se daban ambas enfermedades. Además, esta es una de las pocas entrevistadas que tiene una aproximación sobre la pelagra. Contaba, de este modo, la existencia de dichas enfermedades en su pueblo:

Antes, como no podían comer, cada vez estaban más raquíuticos, más delgaditos y con la tripa hinchada. Antes se morían muchos críos y cada vez que se morían uno decía: «ya hay un entierro, que se ha muerto un 'mortichuelo'». Pelagra es uno que se le caía el pelo, supongo que será lo mismo que la disípela, que decían «la disípela, lo que no mata pela».

En Tudela, un abuelo de 84 años también recordaba que existieron casos y, además, matizaba con criterio, que en Navarra «en la guerra no se pasó hambre, cuando de verdad se pasó hambre fue en la posguerra». Otra señora de la misma localidad, esta de 86 años, decía que en su familia no se habían dado casos, pero que conocía «gente con raquitismo, viruela y sobre todo de tuberculosis. Recuerdo perfectamente haber visto el hospital de Pamplona a rebosar de enfermos por esta».

Un abuelo de Ablitas, de 81 años, sentenciaba que «casi todos teníamos la tripa vacía, pero hasta ese punto no llegamos. No recuerdo ningún caso de estas enfermedades». Así, en Castejón, un señor de 76 años recordaba a una vecina «muy delgada, con piernas deformadas y unos dientes desastrosos». Su padre le decía que presentaba raquitismo «pero con certeza no lo sé».

En Arguedas, un abuelo de 76 años narró que su hermano sufrió raquitismo. En la misma línea, otro vecino del mismo pueblo, de 92 años, hacía hincapié en la tuberculosis.

Se dieron casos, había mucha gente que tenía tuberculosis y, como entonces no había medicamentos ni vacunas ni nada, la gente se moría. Además, era muy contagiosa y había que tener cuidado. Nosotros teníamos suerte de vivir decentemente, tener comida y no padecer esta enfermedad que entonces era tan común.

El mismo vecino de Arguedas también contaba que:

Mi mujer, cuando trabajaba como doncella para un señor de Pamplona, estando lavando las sábanas que utiliza, empezó a encontrar manchas de sangre y comienza a preocuparse. Como no puede seguir con sus menesteres diarios allí, le comenta la situación a una hermana suya y le dice que es tuberculosis. Por ello, dejó de trabajar en esa casa. Fue al hospital donde le ponen la primera vacuna que se crea para que no padeciese tuberculosis también ella.

En Fitero, un abuelo de 95 años reconocía que en su pueblo murieron varios de raquitismo. Lo mismo sucedía en Cintruénigo, en palabras de un abuelo de 84 años, que comentaba que fueron muchos los que murieron por esta enfermedad.

7

ANÉCDOTAS DE LOS AÑOS DE MISERIA

En este contexto de posguerra, hambre y miseria se generaron infinidad de anécdotas, generalmente relacionadas con las artimañas para procurar comida. Además, en una economía intervenida, aparecieron toda una suerte de formas de evitar la acción de las autoridades. Así, el mercado ilegal del estraperlo fue una fuente inagotable de momentos y situaciones de picaresca para eludir la acción de los delegados de tasas. Es evidente que este tipo de curiosidades se daban en el pequeño estraperlo, el de las menudencias. Con todo, y como dice el refrán, «*el hambre agudiza el ingenio*». Así pues, cualquier situación era propicia para procurar comida, en un momento en que el régimen pensaba que en España comenzaba una época de prosperidad y satisfacción por el futuro de esperanza.

De este modo, todo un universo de situaciones, cuanto menos curiosas, pueblan los relatos en las entrevistas a los abuelos y abuelas. Al escucharles narrar su pasado, en las anochecidas del verano, «tomando la fresca» en la calle de cualquier pueblo, se abre y se recrea un imaginario de lucha por la vida. Pienso que esto no se debe perder, pues forma parte del archivo inmaterial de vivencias que son, también, patrimonio de la historia.

De esta manera, las primeras anécdotas recogidas por las entrevistas son las de un abuelo de Cascante, de 85 años. Este contó que ante el hambre que pasaba pedía comida a la familia, quien cedía y se la daba porque «la situación de otra gente era peor». También explicó que su familia tenía gallinas en una cueva y que «una noche que estaba en la calle nos robaron tres o cuatro gallinas para comer, como teníamos un perro este ladró y mi padre salió por la ventana, pero ya se había ido corriendo, así que no hicimos nada». Recordaba, asimismo, que los jóvenes del pueblo robaban los conejos que colgaban de las ventanas para «joriarse» (orearse) y para hacer ranchos con las patatas del huerto.

En este mismo contexto, una mujer del mismo pueblo, de 80 años, contó una anécdota divertida. Antes, cuando se cocía la leche se dejaba refrescar en las ventanas, ya que no había frigoríficos. Así, un hermano de esta abuela, estando con sus amigos «vio una lechera en la ventana de una vecina a la fresca y se bebió la leche dejando el cueceleches, luego escribió un papel debajo de la lechera en el que ponía: «Marina, no me gusta socarrada». En Ablitas, un señor de 72 años narraba una anécdota parecida: «la leche se dejaba en la ventana porque

no había neveras. Entonces un hombre desde la calle echó un carrizo en la perola a través de la red y se bebió todo».

Otro vecino de Cascante, de 86 años, recordó que todos los amigos iban juntos a robar a los campos. Además, solían cantar para que el dueño les oyera y viera que no tenían miedo y, «si les decía algo, le respondían que ellos robaban para buscar comida para sus hijos».

En Ribaforada, una vecina de 78 años explicaba que, cuando traían el pan del horno, una chica se ponía en la puerta de su casa y decía: «no me dan pan, no me dan pan y no hacía más que llorar de hambre». También contó que en «el recreo de la escuela, si alguien llevaba un plátano, había gente que iba a recoger la cáscara para chuparla». Lo mismo explicó otra abuela del pueblo, de 80 años: «una chica se llevaba un plátano a la escuela para almorzar y había dos chicas que estaban esperando que lo pelara para comerse la cáscara».

En la misma línea, un señor de Monteagudo de 82 años contaba, elocuentemente, dos anécdotas sobre la miseria de la posguerra y de la situación tan particular que vivió. La primera anécdota era sobre la noche de Reyes, cuando sus padres ponían turrón de regalo y una moneda «pero luego la volvían a coger». La segunda anécdota es una muestra del ingenio para sobrevivir dignamente a la adversidad: «nos compraban unas alpargatas, las llevábamos toda la semana y luego, el domingo, nos echaban polvos de talco por las zapatillas para blanquearlas y nos las poníamos para mudar».

Para relatar la miseria de la época, un abuelo de Tudela, de 78 años, contó que tenía un conocido que cogía todos los gatos que veía y se los comía. El relato de un señor de Ribaforada, de 84 años, también deja entrever la miseria que padecían entonces, ya que su abuelo le contaba que en su casa las gallinas ponían un huevo para comer ocho personas y «la primera untada era para el padre, después íbamos pasando uno a uno a untadas intentando coger algo».

En el mismo pueblo de Ribaforada, una abuela de 81 años recordaba que mucha gente del pueblo iba a pedirles aceite, azúcar y alimentos necesarios para el día a día, «decían: 'luego te lo devuelvo', pero tardaban mucho en devolverlo, si es que lo hacían, ya que no tenían para comer».

Una vecina de Castejón de 88 años narró un suceso que le ocurrió a su madre. Además, reconocía que le da mucha pena contarlo, por lo trágico de la historia y, sobre todo, por los tiempos de necesidad:

Venía una estraperlista de un pueblo muy cercano al mío vendiendo pan. Un día, mi madre y una vecina tuvieron la idea de que el pan que llevaba se lo iban a quitar. Casualmente, ese día la señora vino sobre un burro vendiendo pan. La vecina de mi madre le dijo que cuántas barras de pan llevaba encima. Ella respondió que siete y la vecina le dijo que quería todas. La estraperlista se las dio y, a la hora de pagar, se quitó la zapatilla y le dio un azote al burro sobre el que iba

montada la señora. Este comenzó a correr y la mujer que vendía el pan iba llorando quejándose de que le habían quitado el pan de sus hijos. Mi madre contestó: «sus hijos hoy no van a tener pan, pero los míos la mayoría de días nunca tienen». Así que mi madre y nuestra vecina ese día se repartieron el pan y se fueron a casa.

Asimismo, en Arguedas, una señora de 84 años contaba que cuando iba montada en el burro y veía en el suelo una cáscara de naranja se tiraba rápidamente de él para cogerla antes de que el animal fuera a comérsela. Para Reyes no le traían nada y las monjas le decían que era por ser mala. Alguna vez le trajeron un pequeño mazapán, que de tanto guardarlo como un tesoro se caducó.

En Arguedas, una abuela de 76 años explicó que un patrón invitó a sus trabajadores a comer por su boda, y que hizo un «calderete y pan blanco. Los que fueron tenían tanta hambre que se pusieron buenos de patatas y pan blanco, pues siempre comían negro. Después de todo eso había merluza y uno lloraba porque no podía comer más porque estaba lleno».

En Cintruénigo, según narraba un abuelo de 75 años, había madres que tenían 6 y 7 hijos que les ofrecían un real si no cenaban. Al día siguiente, para desayunar, la madre les pedía un real. De esta forma evitaban una comida. El hambre era tal que un vecino de Arguedas, de 76 años, contó que mató a una cigüeña para comérsela, pero que:

Las cigüeñas tienen la carne dura y aunque le echas vino para guisarlas nada... era tan dura que mientras la estaba cocinando, tenía tanto hambre que cogía un casquito y venga a probar, que al final me la comí en probaduras y no quedó nada para los demás.

En Tudela, una abuela de 86 años explicó que tenía un hermano que estaba enfermo y que su padre iba hasta Corella «andando para comprar en el estraperlo penicilina, que aún no vendían en farmacias. La penicilina llegaba a Corella desde San Sebastián y a San Sebastián desde Francia». También en Tudela aflora, en una entrevista a un abuelo de 84 años, una simpática anécdota de la lucha por la vida y el anhelo del pan blanco:

Teníamos un perro sabueso y pasamos mi padre y yo por el seminario de la calle Gayarre, que había un convento de frailes en el actual ambulatorio. Entró el panadero con un cesto de pan y entró el perro corriendo detrás de él al seminario. No sabíamos qué hacer cuando de repente salió el perro del seminario con una barra de pan. Mi padre se la quitó de la boca y ató al perro corriendo, porque quería volver a ir a por más pan. Mi padre partió la barra y se la metió en las alforjas y no fuimos pitando. Ese día comimos pan blanco.

Un vecino de Ablitas, de 81 años, contó una anécdota divertida, que le ocurrió cazando de forma furtiva. Contaba que una vez «fui capaz de cazar una liebre mientras me perseguía la Guardia Civil a caballo. Corría mucho porque era muy flaco y ágil, ¡Quién pillara esas piernas ahora!». Un vecino de Murchante, de 80 años, también protagonizó una anécdota ingeniosa: contó que pinchaba a las gallinas del vecino con una aguja de punto «y luego el dueño de la casa pensaba que estaban enfermas y se las robaba para comer».

También encontramos anécdotas no tan agradables, como esta que narró un abuelo de Cas-cante, de 79 años. Explicó que antes era necesario buscar leña para calentarse. Por eso, se iban al campo a ver si encontraban sarmientos. Una vez fue con un amigo a las orillas del río Queiles, donde había unos troncos de madera cortados. Con unas mazas «sacaban asti-llas y cuando llenaron dos sacos que costaba mucho esfuerzo y tiempo los vio un guarda del ayuntamiento y les hizo dejar los sacos y los llevó al consistorio».

Un señor de Ribaforada, de 82 años, contó que cuando iban al campo, el amo de la finca ponía a los trabajadores una «perra gorda (2 céntimos) al final del caballón y el primero que llegaba de todos los trabajadores se la quedaba. Así les obligaba a trabajar a destajo, para conseguir una miseria». En la misma línea, una abuela de Tudela, de 84 años, recordaba que una chica, la mayor de siete hermanos, iba a la escuela y le daban un bollo de pan. La niña se lo guardaba para volver a llevarlo a casa y decía «para mi padre, que yo puedo pasar sin comer, él trabaja mucho».

En Fitero, según el relato de un abuelo de 95 años, los represaliados de izquierdas no podían trabajar, por lo que no tenían dinero para alimentarse. En algunos barrios del pueblo se organizaban estofados de pobres para «dar de comer a la mayoría de las personas. Los es-tofados estaban hechos mayoritariamente de patatas, ya que la carne era un privilegio de ricos». Este mismo señor contó que, en una ocasión, fueron a faenar una semana al monte y tenían que comer lo que podían: «un día se fue el amo con el caballo a dar vuelta por las tierras y los jornaleros nos peleábamos por las sobras de su comida, porque él gozaba del privilegio de la carne y el pan blanco».

Una señora de Arguedas, de 75 años, contaba dos anécdotas interesantes en la entrevista, que eran significativas del momento histórico donde el hambre lo cubría todo. En una de ellas, contó que un primo suyo que tenía 12 años le dijo que se iba a cazar un conejo al mon-te y ella, aunque no se lo creía, lo acompañó. «Al rato vimos una madriguera y un conejo que salía corriendo de ella, mi primo empezó a correr y lo cazó, imagínate el hambre que pasábamos». La otra anécdota es significativa porque es una fotografía de la situación que se vivía en España en la posguerra: «hacíamos con migas de pan plátanos, porque en esta época casi nadie podía comerlos. Los metíamos dentro de las cáscaras de plátanos y así pa-recíamos ricos».

En Murchante, un vecino de 80 años aseguraba que en su pueblo había alguna anécdota, pero que eran desagradables, porque la justicia participaba de forma humillante. Así, re-cordaba que cuando pillaban a alguien cogiendo para comer «le hacían pasear por las calles y todos los chicos de la escuela detrás de ellos, pues esto llevaban colgando lo que habían robado».

En Ribaforada, un señor de 80 años contó que cuando su mujer era joven la mandaban al campo a llevarles el almuerzo a su padre y a su hermano y, normalmente, también se lo llevaba a un vecino:

La madre del vecino siempre ponía en el almuerzo para su hijo una lechera con leche y remojones de pan. Esta lechera la cogía y cuando iba al campo a llevarles los almuerzos, a mitad de camino más o menos, se sentaba en un ribazo y se comía todos los remojones de pan que había en la lechera de su vecino. Cuando llegaba al campo y repartía los almuerzos, el vecino siempre se quejaba diciendo que su madre cada vez le ponía menos remojones en la lechera.

Un abuelo de Tudela, de 80 años, describió el hambre de forma gráfica, pues dijo que «nos comíamos las naranjas hasta con piel del hambre que pasábamos». En Fustiñana, una abuela de 81 años explicó que trabajaba en el servicio doméstico en una casa de unos señores con dinero y cuando llegaba la Navidad le daban «de colación una berza».

Un señor de Ribaforada, de 85 años, contaba que su suegro y un compañero suyo, estando en las Bardenas, encontraron un buitre herido «lo mataron y lo estuvieron cociendo en una cazuela durante muchas horas y, aun así, no quedó tierno. La carne de buitre es muy dura». Este mismo abuelo recordó una anécdota: de pequeño fue con su padre a comprar carbón a Zaragoza y se quedó esperando en la puerta del Pilar a que volviera su padre de hacer unos recados, «cuando la gente salía de misa, creyeron que estaba pidiendo limosna, ya que no iba muy bien vestido y estaba muy delgado». Cuando volvió su padre lo encontró llorando y con un montón de dinero.

Un abuelo de Cintruénigo, de 84 años, explicó el hambre que pasaba de forma muy gráfica, y es que aseguró, en la entrevista, que iba al basurero a coger conejos muertos y otros animales para comérselos. Asimismo, un vecino de Arguedas, de 92 años, relató pormenorizadamente un cuadro de aquella época y como él pudo capear el hambre:

En aquellos tiempos se pasó mucha hambre. La gente robaba gallinas y los metían en la cárcel tres años o cuatro. La remolacha cogida del campo la dejaban en las calles y nosotros cogíamos para llevarla a casa, porque con el caldo se podía hacer azúcar y café. Por eso no pasábamos nosotros mucha hambre, por robar remolacha.

Por otro lado, un abuelo de Tudela, de 87 años, contaba que tanto el tabaco como el pan y el aceite estaban intervenidos y controlados por los delegados:

Si te pillaban con más cantidad de la que debías te lo quitaban. Puedo recordar que un vecino del pueblo, y amigo, llevaba una temporada en la que su cosecha iba mal y sólo tenía lo mínimo, así que no dio nada a los delegados hasta que le pillaron y le quitaron todo. Hasta que su cosecha volvió a ser buena todo el pueblo le intentamos ayudar.



El hambre en la posguerra en la Ribera de Tudela (1939-1951)

Para terminar, un vecino de Castejón de 82 años concluía que:

No eran anécdotas, eran las vivencias. Además, estabas obligado a ser católico. Las anécdotas son todas y a todos nos suceden, porque eras dependiente del sistema y, si no, se te consideraba un rebelde. Excepto los ricos, los demás pasaron por todas las preguntas que me habéis formulado.





8

CONCLUSIONES

Después de la tragedia de la guerra civil, que llenó España de muertos, llegó la posguerra, un periodo marcado por duros años de miseria, hambre y miedo. Las autoridades franquistas, surgidas de la guerra y con escaso criterio económico, pretendían lograr un país autosuficiente.

Dentro de este paradigma económico se aplicó una política basada en la autarquía económica, que llevó consigo la sustitución de las importaciones y la reducción de la interrelación con el mercado mundial. Además, se impulsó la industrialización. Con todo, se pretendían crear las bases de una estructura relativamente ordenada, regida por la división del trabajo y orientada al mercado nacional (Bemecker, 1999, p. 286).

Fue, por tanto, una política económica nacionalista, basada en la autarquía y en la intervención estatal. Las consecuencias se tradujeron en un modelo errático promovido por el nuevo régimen que, a corto plazo, supuso un descenso generalizado del nivel de vida de los españoles. Además, a esta política debemos sumarle, por un lado, las inversiones, que fueron un verdadero fracaso y, por el otro, la caída generalizada de la producción y de la productividad.

Pretender que nuestro país se acercase a la autosuficiencia económica después de salir de una devastadora guerra y con las limitaciones de los recursos endémicos era un despropósito absoluto. Así, este periodo histórico, con una política económica escasamente racional, generó un estado de miseria y hambre difícil de solucionar. La única opción para revertirlo era que se diese una vuelta de tuerca a estas políticas, como ocurrió a partir de 1959 con la intervención de los tecnócratas del Opus Dei.

Esta época del hambre ha quedado anclada en el imaginario de nuestros abuelos y abuelas como un espacio de memoria. Una buena forma de rescatarla del olvido es a través de generar fuentes orales, esto es, de materiales de vida. Mis alumnos y alumnas de bachillerato, durante nueve promociones, han entrevistado a sus abuelos y abuelas. Fruto de esos interrogatorios y de los años dedicados a desempolvar los legajos del Archivo Municipal de Tudela es esta investigación.

Así pues, la forma de realizar un acercamiento metodológico al alumnado consiste en trabajar las fuentes orales como medio de reencontrarse con las vivencias de sus mayores. Además, desde ese momento, los y las alumnas se convierten en protagonistas directos de los acontecimientos que se narran en la clase. De este modo, esta metodología hace un interesante aporte a la educación, ya que recoge y rescata del olvido un momento histórico que marcó a toda una generación.

La historia oral nos aleja de las grandes estructuras y procesos históricos y convierte lo cotidiano, y su reconstrucción, en el fundamento básico. Los relatos de los mayores entran a formar parte del universo de conocimiento de los alumnos y alumnas. De esta manera, los conceptos cobran vida y dejan de ser teorías que tienen que estudiar obligatoriamente sin tener vinculación alguna con su realidad.

Como es evidente, un trabajo de este tipo no puede abarcar un espacio inmenso. Por ello, queda acotado a la Ribera de Tudela, que es la comarca del IES Valle del Ebro de Tudela y de los alumnos y alumnas que han participado en las entrevistas. Sin duda, esta zona es agrícola y, por tanto, tenía más capacidad de salir airosa del envite de la autosuficiencia franquista, pero, no obstante, son muchos los que pintan con sus vivencias un paisaje desolador de lucha por la vida y la subsistencia.

En esta tesitura, nos hemos acercado al hambre a través de la imagen cotidiana construida mediante las experiencias de los abuelos de la Ribera de Tudela. Debe reseñarse que algunos abuelos omiten las historias relacionadas con el hambre, ya que existe cierto recelo y vergüenza en reconocer que tuvieron dificultades alimentarias. Sin embargo, el grueso nos narra con precisión la miseria, las malas condiciones de vida, el miedo, el pesimismo cotidiano ante la escasez de productos y las bocas que debían ser alimentadas.

El Nuevo Estado franquista no reconoció la situación y proclamó que las dificultades, como siempre, eran fruto de la coyuntura de la II Guerra Mundial. Es decir, la situación se debía a factores externos. No obstante, el tiempo prolongado de esta escasez y el crecimiento de los países implicados en la guerra europea deshacen este argumento propagandístico de los vencedores de la guerra civil.

Asimismo, esta estructura económica se refleja en la realidad cotidiana de los ciudadanos que no podían abastecerse de productos básicos y que sufrían de inanición. Son relatos estremecedores de nuestros abuelos que nos plasman, de forma fotográfica, la realidad de la economía. En esta coyuntura y en plena guerra, a iniciativa de Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, nació el Auxilio de Invierno para ayudar a las víctimas de la contienda y poder mitigar los rigores del invierno. Se trata de un sistema que imitaba el sistema de beneficencia alemán el Winterhilfe.

Con el tiempo, se le cambió el nombre y pasó a denominarse Auxilio Social, que era gestionado por la Falange y regido por voluntarias de la Sección Femenina. Su misión era dar de comer en sus instalaciones a niños y niñas y adultos que se encontraban en la más absoluta miseria. Aquí, en nuestra comarca de la Ribera de Tudela, se inaugurarán Auxilios Sociales en diversos pueblos. Algunos abuelos y abuelas nos cuentan sus experiencias en los distintos comedores. La prensa tudelana se hizo eco de esta institución y, curiosamente, también de las críticas que recibía.

En este contexto, y para financiar la institución, se instauró el «Día del Plato Único». Mediante esta fórmula los bares y restaurantes quedaban obligados a servir, por el mismo precio del menú diario, un solo plato. El dinero recaudado debía entregarse entre los días 1 y 15 de cada mes para contribuir al mantenimiento del Auxilio Social. En el fondo y en la forma se trata de un impuesto encubierto que a partir de 1937 pasa a recaudarse semanalmente.

De la misma manera, se instauró el día sin postre. Asimismo, lo recaudado en las comandas por no servir postre se destinaba a financiar estos comedores. Por último, la más importante fuente de financiación para mantener esta institución benéfica era la que provenía de la Ficha Azul. Este sistema se basaba en entregar mensualmente dinero en metálico. Así, en la prensa tanto tudelana como navarra se hacían constantes llamamientos a suscribir la Ficha Azul.

Esta política autosuficiente hizo que fuera necesario gestionar la escasa producción de alimentos básicos. Esto llevó a expedir las cartillas de racionamiento. La cartilla es una forma de distribución de alimentos de primera necesidad, mediante la que se asignaban unos cupones con alimentos para aquellos que hubieran pagado la cartilla. El suministro lo proporcionaba la Comisaría General de Abastos que, semanalmente, anunciaba el porcentaje y la cantidad de alimentos que se iban a adjudicar. Los abuelos y abuelas nos cuentan su relación con las cartillas y los productos que adquirirían, e incluso cómo algunos eran capaces de negociar con cupos como el tabaco para adquirir otros más necesarios.

De este modo, la situación generaba que la economía estuviera planificada o intervenida. Como resultado, los agricultores de nuestra comarca tenían que entregar el trigo al Servicio Nacional del Trigo (SNT) –posteriormente Servicio Nacional del Cereal (SNC) y SENPA–. Esto hizo que hubiera quejas de los agricultores de la Ribera por los cupos de cereal que debían entregar.

Con todo, el Estado controlaba el comercio y fijaba los precios de forma arbitraria sin tener en cuenta la oferta y la demanda. Como consecuencia de todo ello, surgió un mercado paralelo, negro, conocido popularmente como estraperlo. En él se podía adquirir una mayor cantidad de productos que los que correspondían por la cartilla. Hay dos tipos de prácticas comerciales muy diferenciadas: el «gran estraperlo» y el «pequeño estraperlo» o «estraperlo

de los pobres». El primer modelo era a gran escala y transportando enormes cantidades de productos. El régimen consentía que estos estraperlistas actuaran impunemente y obtuvieran pingües beneficios.

No obstante, el estraperlo de los pobres era una práctica de los humildes. Se trataba de una lucha desesperada por la vida. Tenían que trasgredir el orden para subsistir y no morir de hambre. Este mercado negro practicado por los pobres lo hemos podido estudiar a través de las entrevistas a los abuelos. Las respuestas, muchas de ellas jugosas, nos acercan a ese mundo de ilegalidad y persecución por los delgados y la Guardia Civil, en un cuadro de situaciones pintoresca por la desesperación vivida.

También nos hemos acercado a lo cotidiano, al interior de las familias y a cómo estas tenían que buscarse todos los días el sustento. Hemos detectado, a través de las encuestas, los productos que obtenían de los campos tanto vegetales como animales que hoy nos parecen repugnantes, pero que para ellos era un verdadero manjar culinario. Como dice el refrán «*al hambre no hay pan duro*». De este modo, ratones, topos, culebras, gorriones, cigüeñas, buitres o espárragos trigueros, cardillos, berros, acelgas campías, pámpanos de las viñas y café de achicoria o de cebada tostada constituían los alimentos de subsistencia. Asimismo, hay un apartado dedicado al pollo, como producto de lujo, que algunos comían en fechas señaladas y que era, como dicen los abuelos, «para ricos».

Además, nos hemos acercado a las viviendas. Algunos abuelos y abuelas nos han relatado cómo vivían en cuevas excavadas en la roca. También nos han contado cómo eran las casas, las habitaciones y las alcobas, así como su distribución, y la falta de baños en ellas. Han apuntado la convivencia con los animales como otro elemento a considerar. Sin duda, unos hogares muy humildes los de nuestros abuelos y abuelas de la Ribera de Tudela.

Sobre la religiosidad popular y las apariciones marianas también aparecen fenómenos paranormales. En nuestra comarca todos recuerdan la aparición de la Virgen a tres chicas de Ribaforada, así como la sanación de una vecina de Cascante por la Santa Vicenta o su aparición en el baño de un vecino de la localidad.

Además, los abuelos y abuelas nos han contado los casos de raquitismo u otras enfermedades producidas por la falta de alimentos. Una tragedia en muchas familias, que ven perder a sus seres queridos después de soportar una guerra civil.

Para finalizar, hay infinidad de anécdotas de esta época del hambre que nuestros vecinos conservan como una joya inmaterial y que refleja la situación mejor que cualquier manual de historia económica. Hemos intentado plasmar las más audaces y significativas, no porque las demás no tengan interés, sino porque reflejan, mejor si cabe, la coyuntura del hambre. Además, el mercado del estraperlo es una gran fuente de anécdotas y situaciones límites de lucha para evitar a las autoridades.



Conclusiones

Como conclusión final, destacar la importancia de las fuentes orales como complemento de las fuentes materiales y archivísticas, pues la riqueza de matices que nos plasman los mayores es genial y supone rescatar del olvido a las personas sin historia y hacerlas protagonistas de la nuestra.





FUENTES

Archivo Municipal de Tudela (AMT)

- Abastecimientos y transportes. Racionamientos, 1944-1952
- Abastecimiento y transportes. Certificados de racionamiento, 1946-1956
- Abastecimiento y transportes. Racionamiento, 1948-1960
- Abastos. Censo infantil, 1942-1946
- Abastos. Registro de habitantes a efectos de racionamiento
- Beneficencia, 1936-1956
- Beneficencia, 1937-1941. Plato Único, 1937-1941). Caja 2
- Boletín Municipal (1942-1955)

Archivo Municipal de Tudela. Hemeroteca

- El Ribereño Navarro* (1936-1941)
- La Voz de Corella* (1933-1934)
- Falange de Tudela* (1937)
- El Requeté* (1937-1941)
- Boletín Municipal de Tudela* (1942-1950)

Hemeroteca del *Diario de Navarra*

Entrevistas realizadas por los diversos alumnos y alumnas de I.E.S Valle del Ebro de Tudela durante nueve cursos (2010-2019).



BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, R. (2002). *Anécdotas para después de una guerra: España, 1939-1957*. Planeta.
- AGUIRRE SORONDO, A. (2001). Los molinos en tiempos del estraperlo. *III Jornadas Nacionales de Moliología*. Cartagena, 10-13, octubre 2001, Gobierno de la Región de Murcia.
- AGUIRRE SORONDO, A. (2002). Los molinos en el tiempo del estraperlo. *Euskonews & Media*, 156, 2-22.
- ALÍA MIRANDA, F., BASCUÑÁN AÑOVER, Ó., VICENTE RODRÍGUEZ-BORLADO, H. & VILLALTA LUNA, A. M. (2017). Mujeres solas en la posguerra española (1939-1949). Estrategias frente al hambre y la represión. *Revista de Historiografía (RevHisto)*, 26, 213-236.
- ÁLVAREZ CAPEROPICHI, J. (2015). *La Pamplona doliente, 1874-1940. Plagas, guerras y epidemias*. Bubok Publishing.
- ARANDA LÓPEZ, F. (2018). El cine del destape (I): breve aproximación a la sociedad española durante el franquismo. *Mito, Revista Cultural*, 44.
- BANDRÉS, J., ZUBIETA, E. & LLAVONA, R. (2014). Mujeres extraviadas: psicología y prostitución en la España de postguerra. *Universitas Psychologica*, 13(5), 1667-1679.
- BARCIELA LÓPEZ, C. (1985). Las investigaciones sobre el mercado negro de productos agrarios en la posguerra: situación actual y perspectivas. *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 3, 513-517.
- BARRANQUERO, E. & BORREGO, L. P. (2003). *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española* (vol. 20). Diputación de Málaga.
- BERMERCKER, W. L. (1999). *España entre la tradición y la modernidad. Política, economía, sociedad (siglos XIX y XX)*. Siglo XXI.
- BERNAT, E. E. & NEVOT, J. C. (2010). La memoria de la escasez alimentaria en la Barcelona de la posguerra (1939-1953). *Stadium: Revista de Humanidades*, 16, 163-187.
- BIENZOBAS BAÑOS, O. (2017). La posguerra en la Ribera de Navarra: miseria y represión en Arguedas. *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 27.
- BUSTAMANTE SERRANO, A. (2018). *Sentarse como Dios manda, ergonomía en la vida diaria*. Medellín, Universidad de Antioquia.
- CABALLERO, D. C., JIMÉNEZ, B. R. & JUÁREZ, L. M. (2020). Recursos culinarios para tiempos de hambre. Una aproximación etnográfica a la posguerra en Extremadura. *Revista de Estudios Extremeños*, 76(2), 77-97.
- CANTERO, M. (2015). Hambre y posguerra en «El laberinto del fauno». *Memoria histórica y cine documental: Actas del IV Congreso Internacional de Historia y cine* (pp. 1304-1313). Universitat de Barcelona.
- CENARRO LAGUNAS, Á. (2006). *La sonrisa de Falange: Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*. Crítica.
- CENARRO LAGUNAS, Á. (2010). Historia y memoria del Auxilio Social de Falange. *Pliegos de Yuste*, 11-12, 71-74.
- CHECA PEÑALVER, A., GÓMEZ CANTARINO, S., ROMERA-ÁLVAREZ, L., RODRÍGUEZ-LÓPEZ, C. D. R. & ESPINA-JEREZ, B. (2020). Lactancia materna: transición alimentaria durante la guerra y posguerra española (1936-1949). *Revista Científica de la Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados*, 58, 112-123.

- COBO ROMERO, F. & ORTEGA LÓPEZ, T. (2004). Hambre, desempleo y emigración. Las consecuencias sociales de la política agraria autárquica en Andalucía oriental, 1939-1975. *Hispania*, 64(218), 1079-1112.
- CORCUERA, J. I. (2015). Fútbol, contrabando y estraperlo. *Cuadernos de Fútbol: Primera Revista de Historia del Fútbol Español*, 66(1), 8-9.
- CUESTA, C. G. (2001). Valladolid en la posguerra: del escenario falangista a la realidad social. *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, 21, 301-318.
- DE ANDRES CREUS, L. (2010). *El preu de la fam: l'estraperlo a la Catalunya de la postguerra*. Ara Llibres.
- DEL ARCO BLANCO, M. Á. (2006). «Morir de hambre». Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 241-258.
- DEL ARCO BLANCO, M. Á. (2010). El estraperlo: pieza clave en la estabilización del régimen franquista. *Historia del Presente*, 15, 65-78.
- DEL ARCO BLANCO, M. Á. (2018). La corrupción en el franquismo. El fenómeno del «Gran Estraperlo». *Hispania Nova*. Segunda época, 620-645.
- DEL ARCO BLANCO, M. Á. (2019). El hambre: una reflexión historiográfica para su inclusión en el estudio del franquismo. *Alcores*, 23, 161-183.
- DEL ARCO BLANCO, M. Á. (ed.) (2020). *Los años del hambre. Historia y memoria de la posguerra franquista*. Madrid: Marcial Pons.
- DÍAZ YUBERO, I. (2003). El hambre y la gastronomía. De la Guerra civil a la cartilla de racionamiento. *Estudios sobre Consumo*, 66, 9-22.
- ESCRIBANO ZARDOYA, F. (1968). *La Ribera*. (Temas de Cultura Popular, n.º 10). Diputación Foral de Navarra.
- ESCUDERO ANDÚJAR, F. (2007). *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia: de las cárceles de posguerra a las primeras elecciones* (vol. 1). Universidad de Murcia.
- ESPEITX BERNAT, E. & CÁCERES MENOT, J. (2010). La memoria de la escasez alimentaria en la Barcelona de la Posguerra (1939-1953). *Stadium*, 34, 163-187.
- FONTANA, J. (ed.). (1986). *España bajo el franquismo: coloquio celebrado en la universidad de Valencia*, noviembre de 1984. Crítica.
- FONTANA, J. (2004). La utopía franquista: la economía de Robinson Crusoe. *Cuadernos de Historia del Derecho*, extra 1, 97-103.
- GARCÍA SERRANO, J. A. (2005). *Memorias de Martín García Silva (1935-1999)*. Novalia Electronic Edicions.
- GIMÉNEZ-MUÑOZ, M. C. (2009). La asistencia social en Sevilla: del auxilio de invierno al Auxilio Social (1936-1939). *Hispania Nova*, 9, 7.
- GIMÉNEZ MUÑOZ, M. C. (2011). Una aproximación al estudio del Auxilio Social en la capital almeriense (1939-1958). *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 51.
- GIMÉNEZ MUÑOZ, M. C. (2016). La instrucción de enfermeras como labor ideológica de la Sección Femenina (1939-1953). *Arenal*, 23(2), 267-286.
- GINARD I FERÓN, D. G. (2002). Las condiciones de vida durante el primer franquismo. El caso de las Islas Baleares. *Hispania*, 62(212), 1099-1128.
- GÓMEZ OLIVER, M. C. Y DEL ARCO, M. Á. (2005). El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo. *Studia Histórica*, 23, 179-199.
- GONZÁLEZ, C. R. (2011). Alimentación y estraperlo durante el primer franquismo en la comarca de Toro (1936-1941). *Studia Zamorensia*, 10, 155-190

Bibliografía

- GONZÁLEZ ORTA, J. I. (2012). La gestión del hambre: discurso y praxis política de la Falange en la Huelva de la posguerra (1939-1945). *Erebea*, 2, 371-413.
- HERNÁNDEZ BURGOS, C. (2019). El relato del hambre: discursos y actitudes en torno a las condiciones de vida de posguerra. En M. Moreno, R. Fernández & R. A. Gutiérrez (coords.), *Del siglo XIX al XXI: tendencias y debates* (pp. 1921-1931). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- IBÁÑEZ DOMINGO, M. (2014). Estómagos vacíos. La miseria de las mujeres vencidas en la inmediata posguerra. *Vínculos de Historia*, 3, 302-321.
- MIR, C., AGUSTÍ, C. & GELENCH, J. (2005). *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*. Universitat de Lleida.
- MORADIELLOS, E. (2016). *Historia mínima de la Guerra Civil española*. Turner.
- MORENO FONSERET, R. (2002). Política e instituciones económicas en el nuevo Estado. *Pasado y Memoria*, 1, 33-57.
- RAMÓN SOLANS, F. J. (2014). *La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- REVILLA CASADO, J. (2016). La economía de posguerra en la provincia de León (1937-1953): el Servicio Nacional del Trigo, los molinos y las fábricas de harinas. Los años del hambre y del estraperlo. *Estudios Humanísticos. Historia*, 15, 291-293.
- ROMÁN RUIZ, G. (2020). El negocio del hambre: fraude y corrupción durante la posguerra autárquica en el campo alto-andaluz. *Historia Contemporánea*, 63, 663-691.
- RUBIO VEGA, B. A. (2014). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. Juan Pablos Editor.
- RUIZ, G. R. (2018). *Capeando los años del hambre. Estraperlo, contrabando, hurtos y otras estrategias cotidianas*. Témpera Magazine.
- RUIZ GONZÁLEZ, C. (2011). Alimentación y estraperlo durante el primer franquismo en la comarca de Toro (1936-1941). *Studia Zamorensia*, 10, 155-190.
- SÁNCHEZ BLANCO, L. (2008). Auxilio Social y la educación de los pobres: del franquismo a la democracia. *Foro de Educación*, 6(10), 133-166.
- SANTOS ESCRIBANO, F. (2002). *El sueño del agua. Historia de la Mancomunidad de Aguas del Moncayo*.
- SANTOS ESCRIBANO, F. (2016). Recuerdos y vivencias de los abuelos: El hambre en la Ribera de Tudela durante la posguerra. *Clío: History and History Teaching*, 42, 16.
- TERÁN REYES, F. J. (2012). Las cartillas de racionamiento, los fielatos y el estraperlo. *Aljaranda: Revista de Estudios Tarifeños* 86, 10-19.



El hambre en la posguerra en la Ribera de Tudela (1939-1951)



WEBGRAFÍA

- AGUADO, V. (16/07/2016). *El fútbol, el plato combinado, besar el pan y otra costumbre que nos dejó la guerra*. Eldiario.es. https://www.eldiario.es/sociedad/herencia-costumbrista-Guerra-Civil_0_536496817.html
- BARCIELA, C. (04/02/2012). *Los años del hambre*. El País. https://elpais.com/diario/2012/02/05/negocio/1328449946_850215.html
- BARREIRA, D. (23/06/2018). *1941-2017: tantos muertos en la España que se moría de hambre como ahora*. El Español. https://www.elespanol.com/reportajes/20180623/muertos-espana-moria-hambre-ahora/316969045_0.html
- CERVERA, J. (09/02/2015). *La invención del pollo*. Eldiario.es. https://www.eldiario.es/cultura/invencion-pollo_0_339116719.html
- CULEBRAS, J.M. (2014). *Trastornos neurológicos relacionados con la malnutrición en la Guerra civil Española (1936-1939)*. Nutrición Hospitalaria, V.29, nº 4. Madrid. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112014000400003
- DEL ARCO BLANCO, M.A (2018) <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0265691418760169?journalCode=ehqb>
- DÍAZ YUBERO, I. (2010). *La evolución de la alimentación y la gastronomía en España*. Biblioteca Nacional de España. www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Cocina/documentos/cocina_estudios_4.pdf
- HOLGUÍN PRIETO, Dr. Víctor A; PILA PELÁEZ, Dr. Rafael; ROSALES TORRES, Dr. Pedro & TORRES VARGAS, Dr. Etelívar (2013). *Pelagra: enfermedad antigua y de actualidad*. Revista Archivo Médico de Camagüey. V.17, nº 3. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552013000300013
- JAREÑO, N. (02/09/2015). *¿Qué hacer con nuestros antiguos silos y graneros?* Interempresas.net. <https://www.interempresas.net/Agricola/Articulos/141974-Que-hacer-con-nuestros-antiguos-silos-y-graneros.html>
- OCHOA, I. (05/04/2017). *Los haiga, ¿qué son?* Actualidad Motor. <https://www.actualidadmotor.com/los-haiga-%C2%BFque-son/>
- RUIZ GLORIA, R Y. DEL ARCO BLANCO, M. A. (2022) *¿Resistir con hambre? Estrategias cotidianas contra la autarquía en la consolidación del Franquismo*. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/76319>
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (s.f.). *La hambruna española: causas, desarrollo, consecuencias y memoria (1939-1952)*. <https://www.hambrunafranquismo.es/>
- VIANA, I. (11/08/2013). *Los cadáveres del racionamiento español*. ABC. <https://www.abc.es/historia/20130617/abci-cartillas-racionamiento-franco-201306131429.html>



ANEXO 1

CUESTIONARIO SOBRE EL HAMBRE EN LA POSGUERRA

Profesión

Edad Localidad Curso Alumno/ a

1. ¿Pasó hambre en la posguerra? ¿Cuál fue la situación socio-económica de su familia?
2. ¿Tuvo que acudir de niño al comedor del Auxilio Social, cuyo lema era «no haya hogar sin lumbre, ni español sin pan»? ¿Qué recuerda de esa institución?
3. ¿Practicó usted, o alguien de su familia, el estraperlo? En caso afirmativo, ¿qué productos vendía y dónde los llevaba?
4. ¿Recuerda las sequías de los años 40? ¿Cómo le afectaron?
5. ¿Usted tuvo cartilla de racionamiento? ¿De qué clase era, 1.^a, 2.^a o 3.^a? ¿Qué productos adquiriría? ¿Tuvo cupo de tabaco?
6. ¿Comió pan negro y dónde molían el trigo? ¿Comió ratones, topos, culebras, gorriones etc.? ¿Fumó hojas de parra o de ligarza?
7. ¿Cazó pollos de perdiz a la carrera? ¿Recogió espárragos trigueros, cardillos, berros, acelgas «campías», pámpanos de las viñas o tallos jóvenes de las zarzas para pelarlos? ¿Fue a espigar? ¿Y a «rebuscar olivas»? ¿Tomó café de achicoria o de cebada tostada?
8. ¿Comía pollo alguna vez?
9. ¿Vivió en cuevas?
10. ¿Recuerda cómo era la casa donde vivió? ¿Tenía alcobas o habitaciones?
11. ¿Durmió alguna vez en las cuadras o en el pajar?
12. ¿Cómo era el baño de su casa?
13. Si era agricultor, ¿entregaba todo el trigo al granero del SENPA o se quedaba una parte para el estraperlo?
14. En su familia o en su pueblo, ¿se dieron casos de raquitismo o pelagra?
15. ¿Recuerda si se le apareció la Virgen a algún vecino de su pueblo y cómo fue?
16. ¿Conoce alguna anécdota protagonizada por algún vecino suyo en la época del hambre? ¿Nos la puede contar?

